



KATHOLISCHE UNIVERSITÄT  
EICHSTÄTT-INGOLSTADT

## **Katholische Universität Eichstätt - Ingolstadt**

Geschichts- und Gesellschaftswissenschaftliche Fakultät

### **Universidad del Rosario**

Escuelas de Ciencias Humanas

Tesis de Maestría

## **¿Cómo influye la experiencia de las microviolencias y el micromachismo en el proceso de reincorporación de mujeres firmantes del Acuerdo de Paz de las FARC-EP?**

How do experiences of microviolence and micromachismo influence the reintegration process of women signatories of the FARC-EP Peace Agreement?

Sahira Splitt

Bogotá, Colombia - Julio 2025



KATHOLISCHE UNIVERSITÄT  
EICHSTÄTT-INGOLSTADT

## **Katholische Universität Eichstätt - Ingolstadt**

Geschichts- und Gesellschaftswissenschaftliche Fakultät

### **Universidad del Rosario**

Escuelas de Ciencias Humanas

Tesis de Maestría

## **¿Cómo influye la experiencia de las microviolencias y el micromachismo en el proceso de reincorporación de mujeres firmantes del Acuerdo de Paz de las FARC-EP?**

How do experiences of microviolence and micromachismo influence the reintegration process of women signatories of the FARC-EP Peace Agreement?

Sahira Splitt

Directoras:

Dr. Fernanda Espinosa Moreno

Dr. Hendrikje Grunow

Número de matrícula (KU): 202507

sahira.splitt@urosario.edu.co / sahira.splitt@stud.ku.de

Conflicto, Memoria y Paz

Bogotá, Colombia - Julio 2025

### **Declaración de originalidad y autonomía**

Declaro bajo gravedad de juramento, que he escrito la presente tesis de maestría por mi propia cuenta, y que, por lo tanto, su contenido es original. Declaro que he indicado clara y precisamente todas las fuentes directas e indirectas de información, y que esta tesis de maestría no ha sido entregada a ninguna otra institución con fines de calificación o publicación.



---

Sahira Splitt

01.07.2025

### **Declaración de exoneración de responsabilidad:**

Declaro que la responsabilidad intelectual del presente trabajo es exclusivamente de su autor. La Universidad del Rosario no se hace responsable de contenidos, opiniones o ideologías expresadas total o parcialmente en él.



---

Sahira Splitt

01.07.2025

## **Resumen**

La investigación se centra en las microviolencias y el micromachismo experimentados por mujeres firmantes de las FARC-EP durante el proceso de reincorporación hasta el año 2024. La pregunta principal indaga cómo estas experiencias influyen en dicho proceso. Los cuatro objetivos específicos incluyen explorar las microviolencias en el marco de la reincorporación, analizar cómo se transforman estas vivencias al transitar hacia la vida civil, e identificar las capacidades desarrolladas por las mujeres para hacerles frente. El objetivo final busca generar propuestas que contribuyan a una mejor comprensión de las necesidades de las mujeres firmantes frente a las violencias machistas. El marco conceptual articula un feminismo local colombiano, la interseccionalidad, así como los conceptos de microviolencias, machismo y afrontamiento. La metodología cualitativa se basa en entrevistas, observación participativa e investigación secundaria, con el propósito de comprender las experiencias y capacidades de las mujeres firmantes. Esta investigación destaca la importancia de reconocer la agencia de estas mujeres y ofrece una perspectiva que permite abordar con mayor profundidad las complejidades del proceso de reincorporación.

**Palabras claves:** Colombia, las FARC-EP, mujeres firmantes, reincorporación, violencias machistas, formas de afrontamiento

## **Abstract**

This research focuses on the microviolences and micromachismo experienced by women signatories of the FARC-EP during the reintegration process up to the year 2024. The main question explores how these experiences influence their process of reincorporation. The objectives include examining microviolences within the framework of reintegration, analyzing how these experiences evolve when transitioning to civilian life, and identifying the capacities developed by the women to confront them. The final objective aims to generate proposals that contribute to a better understanding of the needs of women signatories in the face of machista violence. The conceptual framework draws on Colombian local feminism, intersectionality, and the concepts of microviolence, machismo, and coping. The qualitative methodology is based on interviews, participant observation, and secondary research, with the aim of understanding the experiences and capacities of the women signatories. This research highlights the importance of recognizing these women's agency and offers a perspective that contributes to a deeper understanding of the complexities of the reincorporation process.

**Keywords:** Colombia, FARC-EP, women signatories, reincorporation, machista violence, coping strategies

*A todas las mujeres que resisten, sueñan y construyen su lugar en este mundo.*

## **Agradecimientos**

Quiero agradecer profundamente a mi tutora Fernanda Espinosa Moreno, quien me acompañó en momentos clave de este proceso y confió en la importancia de esta tesis y en mis capacidades como investigadora. Su apoyo fue fundamental para poder concluir este camino. Sin ella, no habría llegado hasta el final.

También quiero agradecer con todo mi corazón a las mujeres participantes de esta investigación, quienes tuvieron la valentía de compartir conmigo sus miedos, esperanzas y preocupaciones en el proceso de reincorporación. Sin ellas, esta investigación no existiría.

Agradezco a Hendrikje Grunow por su acompañamiento como segunda tutora en el marco de este trabajo.

A mis amigxs y a mi familia, quienes nunca dejaron de creer en mí y me apoyaron en cada etapa de este camino.

Finalmente, quiero agradecer a Paso Latino, un espacio donde, bailando, pude soltar el estrés y las preocupaciones, y recargarme con la energía necesaria para seguir adelante.

## Índice

<b>Lista de abreviaturas .....</b>	<b>11</b>
<b>1. Introducción .....</b>	<b>12</b>
1.1. La problemática.....	12
1.2. La pregunta de investigación y objetivos.....	13
1.3. La mujer firmante como sujeto político .....	13
1.4. Contexto histórico: creación y estructura de las FARC – EP y el rol de las mujeres en la organización insurgente.....	15
<b>2. Estado del arte.....</b>	<b>21</b>
2.1. Las microviolencias y el micromachismo en contra las mujeres de las FARC-EP durante su tiempo en la guerrilla.....	21
2.2. Las microviolencias y el micromachismo en contra las mujeres firmantes al ingreso a la vida civil.....	28
2.3. Formas de afrontamiento de las mujeres firmantes en el proceso de incorporación ...	31
2.4. Entre el balance institucional y las violencias que persisten contra las mujeres firmantes	32
<b>3. Conceptos teóricos .....</b>	<b>35</b>
3.1. Violencia de género, violencia contra las mujeres y el patriarcado desde el feminismo local colombiano .....	36
3.2. El feminismo local colombiano .....	37
3.3. El feminismo interseccional.....	40
3.4. El concepto de machismo.....	42
3.5. El concepto de microviolencia y micromachismo .....	43
3.6. El concepto del afrontamiento .....	45
<b>4. Metodología .....</b>	<b>47</b>
4.1. La investigación secundaria .....	47
4.2. El análisis cualitativo a partir de fuentes primarias .....	48
4.2.1. Los testimonios .....	49
4.2.2. Observación participante y el diario de campo .....	50
4.2.3. Las cuatro mujeres participantes y los lugares de vivencia .....	52

4.2.4.	La Casa de la Paz y violencia contra mujeres en Bogotá.....	53
4.2.5.	Nariño: ETCR - La Variante, el resguardo Gran Cumbal y Pasto.....	55
4.2.6.	Violencia contra mujeres en el departamento Nariño.....	57
4.2.7.	Explicación de la codificación y el análisis de los datos.....	59
4.2.8.	Consideraciones éticas e implicaciones morales.....	60
4.3.	Limitaciones en la investigación.....	62
<b>5.</b>	<b>El análisis: Experiencias machistas en la vida civil y en las FARC-EP y formas de enfrentamiento .....</b>	<b>63</b>
5.1.	El testimonio de Laura.....	63
5.2.	El testimonio de Cristina.....	78
5.3.	El testimonio de Ana.....	79
5.4.	El testimonio de María.....	87
5.5.	La interseccionalidad como análisis comparativo de las vivencias de las participantes 93	
5.5.1.	Necesidades y propuestas para la política pública de las cuatro mujeres.....	99
5.5.2.	Propuestas para un mejor entendimiento de las necesidades de las mujeres firmantes al afrontar las microviolencias en la reincorporación.....	103
<b>6.</b>	<b>Hallazgos.....</b>	<b>106</b>
6.1.	Micromachismos y microviolencias en la reincorporación: las experiencias de las mujeres firmantes.....	106
6.2.	Reconfiguraciones de violencias machistas en el tránsito hacia la vida civil.....	107
6.3.	Autodefensa, cuidados y agencia: estrategias de afrontamiento de las mujeres firmantes 108	
6.4.	Hacia un entendimiento situado: necesidades de las mujeres firmantes ante las violencias machistas la reincorporación.....	109
6.5.	Conclusiones generales.....	110
<b>7.</b>	<b>Bibliografía.....</b>	<b>114</b>
<b>8.</b>	<b>Anexo .....</b>	<b>124</b>
8.1.	Las siete etapas de una entrevista.....	124
8.2.	Guion de entrevistas.....	125
8.3.	Categorías de análisis - árbol de códigos.....	126

8.4.	Primeros Auxilios Psicológicos (PAP) .....	129
8.5.	Líneas de atención.....	130

## Lista de abreviaturas

Agencia para la Reincorporación y la Normalización	ARN
Centro Nacional de Memoria Histórica	CNMH
Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación	CNRR
Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer	CPEM
Consejo Nacional de Política Económica y Social de la República de Colombia	CONPES
Consejo Nacional de reincorporación	CNR
Departamento Administrativo Nacional de Estadística	DANE
Departamento Nacional de Planeación	DNP
Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación	ETCR
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia	UNICEF
Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo	FARC-EP
Jurisdicción Especial para la Paz	JEP
Minas antipersonales	MAP
Observatorio de Mujeres y Equidad de Género	OMEG
Oficina de las Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios	OCHA
Organización de las Naciones Unidas	ONU
Organización Mundial de la Salud	OMS
Partido Comunista Clandestino	PC3
Primeros Auxilios Psicológicos	PAP
Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo	PNUD
Servicio Nacional de Aprendizaje	SENA
Sistema de Análisis de Grupos Armados	SAGA
Unidad Nacional de Protección	UNP
Unión Patriótica	UP

## 1. Introducción

### 1.1. La problemática

La problemática se desarrolla desde las violencias que han sufrido las mujeres firmantes<sup>1</sup> en el contexto del conflicto armado en Colombia hasta su desarme, el proceso de la reincorporación en la sociedad y en el desarrollo del Acuerdo de Paz establecido con el Estado.

En general, en el contexto colombiano se han investigado tendencias actuales por las cuales lxs firmantes reinciden en acciones ilegales y las razones por las cuales la reincorporación en muchos casos fracasa y se complica. En este aspecto también se han analizado las razones de los combatientes en participar en los grupos armados. Estas investigaciones sobre causas y factores en la mayoría de los casos no hacen diferencias entre los géneros, aunque las mujeres firmantes se confrontaron con problemáticas distintas a los hombres durante su participación en las guerrillas y en el proceso de reincorporación. Algunas investigaciones más específicas señalan las documentaciones de la violencia contra mujeres en diferentes casos investigados (Castrillón Pulido, 2015; Barrera Téllez, 2018; Jiménez Sánchez, 2014; Kaplan & Nussio, 2018; Ruiz Herrera & Huertas Díaz, 2019).

A base de aquellas documentaciones se muestra que la relación que tienen las mujeres firmantes en los entornos en cuales se mueven cómo la guerra, la guerrilla, la familia, la comunidad local y la sociedad son multidimensionales y no se pueden simplificar. En cada entorno las mujeres firmantes se confrontan con violencias interrelacionadas que les influyen en el proceso de reincorporación. Las violencias que son más difíciles de detectar son las microviolencias en contra de las mujeres que están tejidas en las estructuras de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo (FARC-EP), en el proceso de reincorporación y en las instituciones del Estado encargadas de estos procesos. A causa de eso, la mayoría de aquellas documentaciones e investigaciones se enfocan en las violencias contra mujeres más visibles, como las violencias directas, sexuales y económicas. Por ende, el tema de investigación aborda las formas en las que experimentan microviolencias las mujeres firmantes durante el proceso de reincorporación desde el 2016 al 2024.

---

<sup>1</sup> A partir de la firma del Acuerdo de Paz, nos referimos a las mujeres de las FARC-EP como mujeres firmantes, en coherencia con la forma en que ellas mismas se autodenominan. Aunque en otras investigaciones se utiliza el término excombatientes, optamos por no emplearlo, ya que no refleja la identidad ni la forma en que las participantes de este estudio se nombran a sí mismas.

## 1.2. La pregunta de investigación y objetivos

De esta problemática se desprende la pregunta principal de la investigación: *¿Cómo influye la experiencia de las microviolencias y el micromachismo en el proceso de reincorporación de mujeres firmantes del Acuerdo de Paz de las FARC-EP?*<sup>2</sup> A partir de esta pregunta, se desarrollaron los siguientes objetivos específicos: El **primer objetivo** es investigar cómo han experimentado las mujeres firmantes del Acuerdo de Paz las microviolencias y micromachismos en el proceso de reincorporación entre 2016 hasta 2024, a partir del concepto de microviolencia, micromachismo, el feminismo local colombiano y el feminismo interseccional. El **segundo objetivo** busca analizar cómo cambian estas experiencias al momento de ingresar a la vida civil, utilizando los mismos marcos conceptuales. El **tercer objetivo** consiste en identificar qué estrategias emplean las mujeres firmantes para afrontar y mitigar las microviolencias y el micromachismo en su proceso de reincorporación, desde el concepto de afrontamiento. Finalmente, el **cuarto objetivo** es generar propuestas que contribuyan a una mejor comprensión de las necesidades de las mujeres firmantes frente a las microviolencias en su proceso de reincorporación.

## 1.3. La mujer firmante como sujeto político

Aunque esta investigación analiza las violencias machistas contra las mujeres firmantes, es relevante subrayar que partimos de una apuesta por la no revictimización de ellas. Esto significa que son mujeres con agencia política y social que, a través de sus experiencias de vida, influyen en el sistema. Esta agencia se aborda en mayor profundidad a través del tercer objetivo específico, en el cual analizamos las formas de afrontamiento que desarrollan para hacer frente a las microviolencias. Por ende, retomamos la pedagogía de la Casa de la Mujer, una organización no gubernamental feminista ubicada en Bogotá que lucha por los derechos de las mujeres colombianas a nivel local y nacional, y las investigaciones realizadas sobre las mujeres firmantes, presentadas en el estado de arte, como una base metodológica que orienta nuestra propia investigación.

---

<sup>2</sup> Por razones de predicción en la investigación solamente se refiere a mujeres que continúan en el proceso reincorporación y no reingresen en actividades ilegales.

La Casa de la Mujer utiliza una pedagogía feminista que pone un énfasis especial en esta agencia, reconociendo a las mujeres como "portadoras de una experiencia de vida que se comparte, se expresa y se traduce en acción" (Casa de la Mujer, s.f., pg. 1). Dicha pedagogía se ha desarrollado a partir de distintas corrientes pedagógicas y teóricas feministas en América Latina durante las últimas décadas, con un enfoque en la agencia y pluralidad de las mujeres como sujetas, y una crítica a cómo "las instituciones educativas se estructuran bajo una lógica dual de diferenciaciones sociales" como el género (Bermúdez-Barrera et al., 2017, pg. 3; Arango Rodríguez, 2023, pg. 94).

Tal como desarrolla Barrera Téllez, las mujeres firmantes muchas veces son retratadas en extremos: por un lado, como víctimas que únicamente sufrieron violencia dentro de la guerrilla, y por otro, como "semimonstruos" que ejercieron violencia (Barrera Téllez, 2014, pg. 184). Asimismo, Castrillón Pulido y Jiménez Sánchez explican que, en algunas investigaciones, el rol de la mujer en la guerrilla ha sido trivializado, enfocándose únicamente en las violencias que vivieron, en lugar de resaltar sus voces y permitir que aborden otras perspectivas (Castrillón Pulido, 2015, pp. 79–80; Jiménez Sánchez, 2014, pg. 384). Ruiz Herrera y Huertas Díaz llegan a conclusiones similares, incluyendo el hecho de que muchas mujeres no fueron forzadas a ingresar a la guerrilla —como se aborda en el estado del arte—, sino que fue una decisión propia, ya que buscaban salir de los roles tradicionales que no les permitían desempeñar trabajos fuera del hogar o del cuidado de los niños, ni participar en la política. Dialogando con Jiménez (2014), sostienen:

"Sin embargo, esto se rompe con la incursión de aquella mujer campesina en las guerrillas, pues, ya sea por los ideales de la organización o por la influencia social, ingresa en un escenario en el cual se posiciona como un actor social importante." (Ruiz Herrera & Huertas Díaz, 2019, pg. 24)

Por ende, Téllez analiza que existe un desconocimiento hacia las mujeres firmantes, tanto en relación con sus trayectorias de vida y sus roles en la sociedad colombiana, como también en cuanto a:

"sus prácticas como sujetas políticas, desconocimiento que hunde sus raíces en la negación del carácter político tanto de las organizaciones insurgentes como de la participación de las mujeres en la lucha armada." (Téllez, 2018, pg. 23)

Por eso, ella subraya la importancia de reconocer los aprendizajes de las mujeres, incluyendo sus experiencias tanto en la guerrilla como en los proyectos productivos y apuestas políticas en la reincorporación (Téllez, 2018, pg. 23).

#### 1.4. Contexto histórico: creación y estructura de las FARC – EP y el rol de las mujeres en la organización insurgente

Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) nacieron como organización armada después de la Violencia Bipartidista que duró aproximadamente de 1946 a 1958, pero que tiene sus raíces en este conflicto entre los partidos tradicionales, Liberal y Conservador (Aguilera Peña, 2010, pg. 17). En esta época, conocida como “La Violencia”, ambos partidos formaron agrupaciones armadas. Dentro del partido Liberal se construyeron grupos de autodefensas comunistas y guerrillas liberales, mientras que, al servicio del Gobierno Conservador, surgieron la policía chulavita y los pájaros (CNRR, 2021, pg. 112). La confrontación entre los diferentes partidos y grupos armados aumentó, resultando en un alto número de homicidios (aproximadamente 193.000 muertos) y en el despojo de tierras de cerca de 394.000 parcelas a sus propietarios (CNRR, 2021, pg. 115). En este contexto, es importante subrayar que los motivos más profundos de este tipo de violencia extrema en la Violencia Bipartidista son la injusticia y “la desigualdad social producto de la tenencia y usufructo de la tierra” (Pineda Silva, 2024, pg. 13).

En 1958, los dos partidos llegaron a un acuerdo y formaron el Frente Nacional, lo que marcó el fin de la violencia bipartidista. Sin embargo, esto no significó el fin de los grupos armados, sino una transformación de estos, influenciada por múltiples factores:

“los rezagos de la violencia de los años cincuenta; los intentos del Ejército Nacional por recuperar militarmente el territorio; la limitada capacidad del Frente Nacional para insertar grupos organizados al margen del bipartidismo; y la dificultad para desvertebrar las relaciones que los gamonales y poderes locales habían mantenido con los grupos armados cercanos a sus partidos. En este contexto, los grupos organizados al margen de los partidos y algunas de sus facciones disidentes tendieron a percibir el Frente Nacional como un régimen político excluyente.” (CNRR, 2021, p.117)

En 1964, el gobierno lanzó un ataque contra Marquetalia, en el departamento de Tolima, dirigido hacia la población campesina. Según las FARC este ataque fue una de las principales razones que motivaron su formación como organización guerrillera con origen rural:

“Contra nosotros se ha desencadenado en el curso de quince años cuatro guerras. Una a partir de 1948, otra a partir de 1954, otra de 1962 y esta que estamos padeciendo a partir del 18 de mayo de 1964, cuando los mandos militares declararon oficialmente que ese día había comenzado la "operación Marquetalia".” (Programa Agrario de los Guerrilleros, 1964, para. 2)

Desde su fundación, las FARC establecieron como metas principales influir en los procesos de democratización política, justicia social y reforma agraria en todo el país. Su ideología política y social se fundamentaba en el marxismo, el leninismo y el bolivarianismo (Programa Agrario de los Guerrilleros, 1964; Pineda Silva, 2024, pp. 14-15, 20). De manera más específica, las FARC se conformaron como una organización insurgente de origen campesino, con una

composición demográfica que incluía un 66% de origen rural, 19% urbano y 15% urbano-rural (Pineda Silva, 2024, pp. 15, 20).<sup>3</sup> Desde la perspectiva de la interseccionalidad, la ubicación geográfica adquiere un papel importante, ya que influye tanto en las razones de ingreso de las diferentes mujeres como en la manera en que experimentan el proceso de reincorporación en la ciudad, aspectos que abordamos con mayor detalle en el estado del arte y el análisis.

Integrando el rol y la importancia de las mujeres en las FARC, ellas formaron parte de la organización insurgente desde sus inicios. Como se señala en el estado del arte, el rol de las mujeres cambió a lo largo del tiempo. En los primeros años de la guerrilla, las mujeres no podían participar en el combate ni portar armas. Sin embargo, hicieron parte “en los comités de enfermería, de educación, de abastecimiento, de lavado de ropa, planchado y remendado” (Sandino, 2018, Módulo 1, para. 9). Las tres mujeres más importantes en la creación de las FARC fueron Miriam Narváez, Judith Grisales y Georgina Ortiz. Miriam Narváez y Judith Grisales firmaron el Programa Agrario de los Guerrilleros junto con 46 compañeros, en el cual el grupo armado se constituyó oficialmente como organización insurgente: 'la vía revolucionaria armada para la lucha del poder' (Programa Agrario de los Guerrilleros, 1964, para. 5). Victoria Sandino, mujer fariana y política, describe que el rol de las mujeres en las FARC durante los primeros años de la década de los setenta era principalmente de solidaridad, cuidando las fincas y llevando alimentos a los guerrilleros y compañeros. El estatus de las mujeres dentro de la guerrilla cambió en la Cuarta Conferencia Guerrillera de 1974, cuando lograron obtener el estatus de combatientes (Sandino, 2018, Módulo 1, para. 11).

Por un lado, Sandino describe cómo las mujeres 'vivieron la estigmatización', incluyendo la lucha contra los prejuicios sociales sobre su condición de combatientes al ser parte de una organización insurgente, así como el rechazo dentro de la guerrilla (tenían que salir) cuando quedaban embarazadas, dado que en la primera década el uso de anticonceptivos o el aborto no eran temas considerados dentro de la guerrilla campesina (Sandino, 2018, Módulo 1, para. 12). Por el otro lado, integrando un contexto más amplio, en la década de los setenta y durante los ochenta, especialmente en grandes ciudades como Bogotá, empezaron a surgir movimientos feministas que luchaban por los derechos reproductivos y sexuales de las mujeres en el país, así como por una mayor participación en los procesos de conflicto y paz. En 1978, por primera vez, una mujer de

---

<sup>3</sup> En más detalle, había tres tipos de vinculación dentro de las FARC-EP: guerrilleros, que representaban el 55% del total, de los cuales el 67% eran hombres y el 33% mujeres; milicianos o miembros clandestinos, que constituían el 29%, con un 88% hombres y un 12% mujeres; y privados de libertad, que correspondían al 16%, siendo el 93% hombres y el 7% mujeres (Pineda Silva, 2024, pg. 20).

izquierda, Socorro Ramírez, se postuló a la presidencia (Torres Mateus, 2021, pg. 41; Sandino, 2018, Módulo 1, para. 13). En este contexto hasta los finales de los noventa nacieron varias organizaciones feministas luchando por la integración de las mujeres en la vida política, un fin del conflicto armado y la inclusión en los procesos de paz, cómo la Casa de la Mujer (1982), la Red Nacional de Mujeres, Sisma Mujer y la Ruta Pacífica.

En 1982, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia cambiaron su nombre a Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo (FARC-EP) (en adelante FARC-EP). Además, durante las Conclusiones Generales de la Séptima Conferencia Nacional de las FARC-EP, se incluyó una reflexión clave sobre el papel de las mujeres, destacando su importancia dentro de la organización insurgente y el reconocimiento de sus derechos:

“En las FARC-EP no hay discriminación para la mujer, quien de la misma manera que asume las exigencias reglamentarias, también cómo el hombre tiene los mismos derechos. Quien discrimine a la mujer será sancionado conforme el Reglamento, trátese de Comandantes u guerrilleros de base. La mujer en la guerrilla es libre y siéndolo no es esposa ni puede elegir otras formas de matrimonio hasta cuando los Estados Mayores resuelvan, de acuerdo con la conducta, seriedad e responsabilidad de la guerrillera, si ha llegado el momento de su paso a la condición de esposa. A las esposas qué se les compruebe infidelidad quedan automáticamente libres y de la misma manera los varones.” (Verdad Abierta, 2020, documento interno de las FARC-EP de 1982)

Mientras las mujeres ganaban más derechos dentro de las FARC-EP, la organización insurgente pasó por negociaciones de paz con el gobierno de Belisario Betancur, que terminaron en 1984 con los Acuerdos de la Uribe fallidos, debido a la escalada de violencia y la falta de confianza entre los partidos (Pineda Silva, 2024, pg. 18). Un rol importante durante este tiempo, hasta 2002, lo tuvo la Unión Patriótica (UP), que buscó la integración de las FARC-EP en la política legal del país; sin embargo, muchos de sus miembros fueron asesinados sistemáticamente, oficialmente reconocido cómo genocidio del gobierno colombiano bajo la presidencia de Iván Duque en 2022 (CNRR, 2021, pg. 135 y 282; Corte Interamericana de Derechos Humanos, 2022).

Vale la pena mencionar que la UP “contó desde su conformación con un gran número de mujeres en los distintos espacios de la organización, tanto a nivel de militantes de base, responsables de dirección y en cargos de representatividad” (Penagos Concha, 2016, pg. 7). Con el establecimiento de la UP, las mujeres empezaron a integrarse políticamente, desarrollando una participación política y liderazgo nacional. Entre 1984 y 1986, realizaron 300 acciones colectivas en 213 municipios con una participación masiva de mujeres en liderazgo de movimientos, “relacionadas con el lanzamiento y expansión organizativa de la UP en el territorio nacional” (Torres Mateus, 2021, pg. 54). Algunas de las motivaciones para ingresar a la organización surgieron de la estructura patriarcal de las familias y de la rebeldía contra esta. Asimismo, el interés en las

luchas sociales y la participación en movimientos estudiantiles jugaron un papel importante. En este sentido, la UP fue un instrumento para las mujeres para expresar sus opiniones y rebeldía en contra de los roles tradicionales de mujeres (Penagos Concha, 2016, pg. 273).

Bajo la presidencia de César Gaviria, entre 1991 y 1992, se dieron tres diálogos fracasados entre el gobierno y las diferentes guerrillas (FARC-EP, ELN, EPL) en Cravo Norte (Colombia), Caracas (Venezuela) y Tlaxcala (México), en un intento por acabar con el conflicto armado (Indepaz, s.f., pg. 1; Pineda Silva, 2024, pg. 18). Durante este tiempo, las FARC-EP experimentaron un cambio en su estructura como organización insurgente. En la Octava Conferencia de 1993, ampliaron su brazo político, estableciendo el Partido Comunista Clandestino (PC3), que operó principalmente en las ciudades, realizando la organización política a través de las Uniones Solidarias. Todos los que formaron parte de la guerrilla y participaron en la resistencia armada contra la fuerza pública en todo el país también debían ser parte de las células del partido. El PC3 fue un movimiento no armado, salvo por algunos milicianos urbanos. Durante los fallidos Diálogos del Caguán (1999–2002), las FARC-EP crearon en 2000 el Movimiento Bolivariano, una plataforma más amplia y también no armada, abierta a cualquier persona que compartiera sus principios políticos y que actuaba principalmente en zonas urbanas (Pineda Silva, 2024, pg. 19). En esta época, varias mujeres jóvenes se sintieron motivadas a participar en el Movimiento Bolivariano, como se aborda en el estado del arte.

Simultáneamente, desde los años ochenta hasta los noventa, aumentó la participación de las mujeres en la guerrilla, convirtiéndose en protagonistas importantes con mayores libertades y empoderamiento como mujeres revolucionarias. Para el año 2000, las mujeres comenzaron a formar parte del trabajo clandestino, las milicias urbanas y a tener mayor participación política, hasta llegar al punto de ocupar en algunas ocasiones el rango de jefas de organización (Sandino, 2018, Módulo 1, para. 14). Una década después, desde 2012, comenzaron los Diálogos de Paz de La Habana con el gobierno colombiano bajo la presidencia de Juan Manuel Santos. Es importante mencionar que en las Mesas de Negociación no había una inclusión de mujeres colombianas desde su comienzo. Aún así, desde el inicio del conflicto armado, las mujeres han tenido un papel importante en la búsqueda de paz y un fin de la violencia en los escenarios públicos y políticos del país. Las mujeres empezaron a estar incluidas como negociadoras en primera línea de las delegaciones a partir de 2013, un año después de la implementación de la Mesa de Negociaciones. Un año después se instaló el enfoque de género “así como la reivindicación específica de los derechos de las mujeres y la población LGBTI, dos años después; y unos meses más tarde se dio la participación de las organizaciones de mujeres y LGBTI” (Suescún y Fajardo Farfán, 2017, pg. 8-9).

Cuando empezó la selección de las mujeres quienes podrían participar en las Mesas de Negociación las mujeres de las FARC-EP señalaron que sus compañeros y compañeras les apoyaron, aun así no descartaron que se cuestionara si eran las más adecuadas para participar (Suescún y Fajardo Farfán, 2017, pg. 23). Sin embargo, un gran número de mujeres de las FARC-EP desempeñaron un papel clave en las diferentes tareas para la construcción del Acuerdo de Paz y en las comisiones de trabajo internas de la delegación establecidas de La Habana:

“Trabajaron en las comunicaciones, en las mesas técnicas, en las relaciones con las organizaciones, con los movimientos sociales y políticos que se acercaron a aportar a este nuevo proceso de paz. De una delegación de 30 guerrilleros, 14 eran guerrilleras.” (Sandino, 2018, Módulo 1, para. 19).

En más detalle ellas participaron especialmente en la Subcomisión de Género, donde revisaron los textos para preparar propuestas, discutirlos y expresar sus puntos de vista sobre la guerra y la construcción de paz con las mujeres miembros de la Subcomisión en representación del gobierno colombiano (Suescún y Fajardo Farfán, 2017, pg. 26). En este escenario nació la página web “Mujer Fariana”, que varias mujeres de las FARC-EP utilizaron para hablar sobre temas de género y mujer, y brindar información sobre la vida de las mujeres dentro de la guerrilla, luchando contra la estigmatización desde la sociedad civil, que las percibía como todas violentadas u obligadas a ingresar a las FARC-EP. Asimismo, en la Subcomisión de Género se formuló de manera explícita el feminismo insurgente<sup>4</sup> como corriente feminista y como identidad política colectiva. (Suescún y Fajardo Farfán, 2017, pg. 26; Sandino, 2018, Módulo 1, para. 20).

Aun así, la participación de las mujeres no ha sido fácil en muchos aspectos. Primero porque las mujeres participantes de la Mesa de Negociaciones lo describieron como espacios “masculinos” puesto que la mayoría de las personas fueron hombres y el desarrollo del dialogo siguió esa lógica masculina en cual no había mucha interacción personal y acercamiento sino competencia, confrontación, y poca escucha por las opiniones de otrxs. Aquello dificultó la integración y aceptación de las voces de las mujeres en dichos espacios. Por ejemplo, existan “temas de hombres” en cual la participación de las mujeres era menor (Suescún y Fajardo Farfán, 2017, pg. 37). Algo similar ocurrió en temas de justicia y víctimas. En la delegación de las FARC-EP y en la del

---

<sup>4</sup> Definición: “El feminismo insurgente es una construcción colectiva que formulamos desde nuestra práctica cotidiana, en interacción con teóricos y teóricas, militantes y representantes de organizaciones de mujeres. (...) Ese feminismo insurgente que proponemos, debe empeñarse en la construcción de nuevas masculinidades, fuera de las relaciones de poder propias de los roles de género, que liberen a hombres y mujeres del peso del patriarcado. Esa lucha se dirige a la potenciación de las capacidades de las mujeres en el ámbito público, en la participación política y la toma de decisiones, en el respeto y garantía de sus derechos, en la no violencia contra las mujeres, en la igualdad de oportunidades, en la identidad propia.” (Sandino, 2016, para. 6-8)

Gobierno únicamente había hombres cómo integrantes de la Subcomisión de Justicia puesto que los temas eran más duros en cual los abortos de los hombres tenían más relevancia. Las mujeres estaban confrontadas de tener que hacer su trabajo y al mismo tiempo recordar a los hombres que eran igual de capaces para poder participar en estos espacios (Suescún y Fajardo Farfán, 2017, pg. 37-38).

En agosto de 2016 se presentó el Acuerdo Final de Paz entre el gobierno colombiano y las FARC-EP, en el cual se establecieron los lineamientos para el fin del conflicto armado, incluyendo el cese al fuego bilateral y definitivo, el desarme y las garantías para la participación política de las FARC-EP como partido legal (Comisión de la Verdad, s. f.; Pineda Silva, 2024, pg. 268). Un mes después, en la última Conferencia Guerrillera, las FARC-EP no solo ratificaron el Acuerdo de Paz internamente y su transformación en un partido político legal bajo el nombre de Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común, sino que también integraron conceptos clave sobre los derechos de las mujeres farianas (Sandino, 2018, Módulo 1, para. 17). Así, el 24 de septiembre de 2016, en Cartagena, se ratificó oficialmente el acuerdo de paz entre el gobierno y las FARC-EP (Comisión de la Verdad, s. f.).

Suescún y Fajardo Farfán, elaboran el impacto del acuerdo de Paz para las mujeres firmantes, concluyendo:

“En consonancia con la trascendencia histórica del “Acuerdo final de paz” logrado en La Habana, el reconocimiento de la participación de las mujeres tiene profundo significado porque reconoce a las mujeres como sujetas políticas en interacción con otros actores sociales, organizativos y gubernamentales, incorpora la visión del diálogo, la negociación y la construcción de la paz de las mujeres, y da a este proceso un sentido de igualdad, participación e inclusión. De igual modo, su participación posibilita la acción política democrática y la vinculación significativa de las mujeres en los procesos coyunturales y políticos de envergadura que vive la sociedad política y civil de Colombia.” (Suescún y Fajardo Farfán, 2017, pg. 44)

Tal como establecemos la importancia de las mujeres como sujetos políticos para la propia investigación, se reconoce tanto dentro de las FARC-EP como desde el Acuerdo de Paz un desarrollo político y social hacia la aceptación de las mujeres como actores relevantes en la reincorporación. En el estado de arte y en el análisis principal investigamos los desafíos de esta inclusión a través de sus experiencias de violencias machistas en sus contextos sociales y territoriales.

## 2. Estado del arte

### 2.1. Las microviolencias y el micromachismo en contra las mujeres de las FARC-EP durante su tiempo en la guerrilla

Antes de entrar en las experiencias de las mujeres dentro de las FARC-EP en Colombia, reconocemos que existen diversas investigaciones a nivel internacional que analizan las experiencias de mujeres guerrilleras en distintos grupos insurgentes alrededor del mundo. Por ejemplo, Megan MacKenzie analiza las trayectorias de mujeres insurgentes en Sierra Leona, cuestionando los discursos dominantes que las reducen a víctimas e invisibilizan su agencia política (MacKenzie, 2012). En el contexto latinoamericano, Kimberly Theidon explora las memorias de mujeres que participaron en el conflicto armado en Perú, abordando la estigmatización y las tensiones en los procesos de reconciliación (Theidon, 2013). Desde una perspectiva más comparativa, autoras como Rita Manchanda visibilizan las luchas de mujeres en conflictos armados en Nepal o Sri Lanka, mientras que Roxani Krystalli reflexiona sobre los retos emocionales y políticos que enfrentan las mujeres en su proceso de desmovilización y reintegración incluyendo a Colombia (Manchanda, 2001; Krystalli, 2021). Estos estudios, entre otros, nos permiten ubicar las experiencias de las mujeres firmantes del Acuerdo de Paz en Colombia en un campo más amplio de luchas por reconocimiento, reparación y participación activa en la construcción de paz.

En Colombia existen varios artículos relevantes para esta investigación, que narran las experiencias vividas por las mujeres guerrilleras de las FARC-EP, con un enfoque en la violencia ejercida contra ellas dentro de los grupos armados (Barrera, 2018; Capote Díaz & Pulido, 2014; González & Maldonado, 2016; Ibarra, 2009; Jiménez Sánchez, 2014). Estos artículos, junto con tesis de maestría y posgrado de otras investigadoras, sirven como base para analizar el objetivo uno y dos que se ocupan del cambio de las experiencias de las microviolencias, el micromachismo y el machismo de las mujeres firmantes al entrar a la vida civil y durante la reincorporación (Cardoza Alfonso, 2021; Caicedo Bohórquez, 2018; Pineda Silva, 2024; Rivera Taboada 2021; Vanegas Espejo, 2017). En los siguientes párrafos examinamos cómo los resultados de estas investigaciones muestran que las microviolencias y el micromachismo no son fenómenos que comenzaron al ingresar a la guerrilla, sino que las mujeres provienen de entornos sociales y culturales en los que las microviolencias se entretajan de maneras diversas y particulares. Asimismo, las investigaciones señalan cómo dichas violencias se transforman dentro de la guerrilla y al momento de reincorporarse a la vida civil, lo cual resulta fundamental para esta investigación, ya que permite profundizar en los tres primeros objetivos específicos y comparar de manera más detallada las diversas experiencias de las mujeres.

En estos artículos se investiga la experiencia de las mujeres firmantes que han regresado a la vida civil tras el establecimiento del Acuerdo de Paz en 2016. Se exploran áreas como la salud, el trabajo y la seguridad, destacando cómo su crianza y ciertos aspectos de su vida anterior influyeron en su ingreso a las guerrillas. Para obtener resultados sobre las experiencias de mujeres firmantes, los artículos hacen referencia tanto a otras investigaciones y autores que abordan los mismos temas, como a entrevistas con mujeres de las FARC-EP. Estas investigaciones concluyen que las principales razones para ingresar a la guerrilla fueron, en su mayoría, la ausencia de figuras parentales durante la infancia, situaciones conflictivas en el hogar, resentimiento hacia algún grupo armado (motivación política), pobreza y falta de oportunidades económicas, así como también el cumplimiento de roles tradicionales de género (Castrillón Pulido, 2013, pg. 86; Ruiz Herrera & Huertas Díaz, 2019, pg. 17).

Los artículos “¿Víctimas o victimarias? El rol de las mujeres en las FARC-EP. Una aproximación desde la teoría de género”, “En búsqueda de visibilización: experiencias y necesidades de las mujeres excombatientes de las FARC-EP en el escenario de construcción de paz”, y “Mujeres Guerrilleras: la participación de las mujeres en las FARC y el PCP-Sendero Luminoso. Los casos de Colombia y Perú” describen las experiencias de las mujeres dentro de la estructura armada, investigando los roles que desempeñaron como combatientes, los espacios políticos y sociales que ocuparon, y la reconfiguración de la identidad femenina en la guerrilla desde diferentes conceptos de género (Castrillón Pulido, 2013; Ruiz Herrera & Huertas Díaz, 2019; González & Maldonado, 2016).

En estas investigaciones es más fácil detectar las violencias directas contra las mujeres guerrilleras. Los hallazgos de estos artículos y otros nos permiten desarrollar ciertas paradojas interrelacionadas sobre cómo se ejercen las microviolencias contra las mujeres:

- (1) Las mujeres guerrilleras tienen legitimación de lucha, sin embargo, solo en roles subordinadas al hombre (González & Maldonado, s.f., pg. 8; Pineda Silva, 2024, pp. 250-251; Vanegas Espejo, 2017, pp. 73-74)-
- (2) Las mujeres guerrilleras entran a la guerrilla para vincularse con un proyecto colectivo político en cual todos deben ser iguales, pero tienen que mostrar que pueden penetrar en los ámbitos de guerra predominado por hombres: “deben masculinizarse” (Blair y Londoño, 2003, pg. 113; Cardoza Alfonso, 2021, pg. 183, Castrillón Pulido, 2013, pg. 87).
- (3) Las mujeres guerrilleras deben repulsar ciertas características femeninas para ser iguales al hombre guerrillero, pero a la vez la guerrilla utiliza y aprovecha a la mujer por su feminidad (Blair y Londoño, 2003, pg. 113; Ruiz Herrera & Huertas Díaz, 2019, pg. 20).

En el artículo “En búsqueda de visibilización”, Ruiz Herrera y Huertas Díaz (2019, pp. 18-19) señalan que muchas mujeres combatientes conciben a la guerrilla como una familia con la que se identifican, lo cual les permite convertirse en sujetos políticos y empoderados. Esta identificación profunda con el colectivo dificulta aún más la visibilización de las microviolencias que viven dentro del mismo. Como indicamos en las paradojas (1) y (2), las mujeres deben demostrar constantemente que son igual de fuertes que los hombres, lo que las lleva a rechazar comportamientos asociados con la feminidad para ser aceptadas dentro del grupo. En el capítulo “La mujer en la guerra y fuera de ella” del libro “Avatares del desarrollo psíquico de la mujer maltratada”, Muñoz Vila & Esperanza Torres (2018, pg. 269) señalan que la formación de un grupo armado que lucha por el mismo objetivo requiere la necesidad de modificar comportamientos, sentimientos y emociones individuales, lo que provoca la ilusión de que todos son iguales, aunque en realidad se trata de una guerra masculinizada en la que existe una intolerancia hacia las diferencias. Asimismo, Wills Obregón en su libro analiza cómo las narrativas hegemónicas del conflicto armado en Colombia han sido construidas principalmente desde perspectivas masculinas y militarizadas, invisibilizando las experiencias, voces y memorias de las mujeres y otras identidades no hegemónicas (Wills Obregón, 2022). Además, el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) en un informe nacional muestra cómo, pese a la negación de los actores armados, la violencia sexual ha sido una práctica extendida durante el conflicto. A través de testimonios y silencios, se evidencia cómo los cuerpos de las mujeres fueron convertidos en escenarios de guerra. Concluye que esta violencia, sostenida en lógicas patriarcales, reproduce formas de masculinidad autoritaria y mantiene la instrumentalización de los cuerpos femeninos como herramienta de dominación (CNMH, 2017).

En los siguientes párrafos señalamos algunos ejemplos de la “masculinización” que describen las mujeres entrevistadas de Ixs diferentes autores. El artículo “¿Víctimas o victimarias?” presenta un ejemplo que ilustra la necesidad de demostrar fuerza para ser aceptada, en el caso de Karina, una de las pocas mujeres que logró obtener un rango alto en la FARC-EP. Ella menciona que los muchachos la respetaban por ser más fuerte que ellos. Sin embargo, fue clasificada por miembros del ejército como una mujer ruda que “parecía un macho” (Castrillón Pulido, 2013, pg. 87). Aunque esta clasificación no provenía del grupo armado al que ella pertenecía, resalta la microviolencia a la que Karina estaba sometida, ya que sentía que debía mostrar su fuerza, asociada con un comportamiento masculino, para ser aceptada, lo que, a su vez, la hacía parecer un hombre. Además, si ella no hubiera sido tan “brutal” a los ojos de los demás, probablemente no habría alcanzado un rango tan alto. El artículo “En búsqueda de visibilización” presenta a otras mujeres que experimentaban la dinámica de tener que “masculinizarse” para ser aceptadas dentro de la guerrilla. Una de ellas relata que se burlaba de la feminidad de las demás; por ejemplo,

cuando se maquillaban, lo que provocaba reacciones de los hombres. Normalmente, se vestían con ropa ancha y se bañaban juntas con ellos. Esta misma mujer comenta que, al final, como guerrillera, “uno como pierde la vaina de ser mujer” (Blair & Londoño, 2003, pg. 113 citado en Ruiz Herrera & Huertas Díaz, 2019, pg. 20).

Por otra parte, existen microviolencias relacionadas con la paradoja (2), en la cual la mujer, como se señala en la paradoja (3), por un lado, tiene que repeler la feminidad, pero, por otro lado, se le exige el cuerpo femenino y aquellas características y comportamientos asociados con la feminidad en la guerrilla. Los dos artículos mencionan que las mujeres embarazadas no solo deben abortar y enfrentar sanciones dentro del grupo, lo que ya constituye una forma de violencia, sino que también se justifica el aborto forzado debido a que la guerra no permite la crianza de un bebé, además de la estigmatización y la presión para mantener relaciones sexuales con hombres (González & Maldonado, s.f. pg. 8; Ruiz Herrera & Huertas Díaz, 2019, pp. 20-21). Existe un informe de la organización Women’s Link Worldwide que replica 35 testimonios de mujeres firmantes que fueron obligadas a abortar y a usar anticonceptivos en contra de su voluntad. El informe destaca que, desde 1993, la guerrilla estableció políticas que prohibían la maternidad en sus filas, implementando clínicas clandestinas para realizar abortos y presionando a las mujeres para que adoptaran métodos anticonceptivos (Peña Montoya, 2019). La exigencia de mantener relaciones sexuales con hombres, mientras que ellos no asumen responsabilidad cuando las mujeres quedan embarazadas, y la justificación de estas acciones, asimismo cómo la presión de la adopción de métodos anticonceptivos, constituyen microviolencias que resaltan la presión y dificultad que enfrentan al tener que cumplir con estas imposiciones.

Otros ejemplos que ilustran las microviolencias a través de las paradojas (1) y (3) se encuentran en el artículo “Mujeres Guerrilleras.” según la mayoría de los casos, las mujeres no estaban a cargo del mando de tropas, sino que realizaban tareas de propaganda, medios de comunicación, se encontraban en las primeras líneas de combate, eran expertas en explosivos y, en algunos casos, desempeñaban labores de espionaje. La razón detrás de la decisión de asignarlas al trabajo de espionaje es que se creía que el cuerpo de una mujer se considera un objeto de deseo, lo que facilita el acceso a información de fuentes masculinas (González & Maldonado, s.f., pg. 8). En un artículo para *El Tiempo* en 2011 la investigadora Bedoya Lima presenta otro ejemplo en el que se utiliza el cuerpo femenino y cita a un investigador de la policía que señala que las mujeres servían como “objetos sexuales” (Bedoya Lima, 2011). Asimismo, la periodista Juanita León y un reportaje del diario *Semana* en 2008, indican que, en algunos casos, la FARC-EP supuestamente utilizó a las mujeres para atraer a jóvenes hombres que eran difíciles de reclutar, ya

que conquistar a una mujer fortalece la imagen de un hombre viril (León, 2005, pg. 46-47; “La resaca de las Farc”, 2008, para. 13). Un hombre cuenta lo siguiente:

"Los invitaba a un curso para milicianos de una semana con el compromiso de que el que quisiera irse después, lo podía hacer. Les enseñaba a usar armas y algo de política. Al final, les hacía una fiesta, les mataba vaca, y les daba todo el trago que quisieran. Entonces sacaba bien pulidas a las guerrilleras. Ellas se encargaban del resto. Ya borrachos, se iban para donde ellas dijeran" (“La resaca de las Farc”, 2008, para. 13)

Asimismo, el uniforme se convierte en un símbolo de microviolencia, puesto que, en este caso, las mujeres guerrilleras eran obligadas a “disfrazarse” de mujer, lo que incluía la obligación de tener el cabello largo, mientras que los hombres solo tenían que afeitarse (Beatriz Toro, 1994, pg. 82 citado en Castrillón Pulido, 2013, pg. 91). El último ejemplo que muestra las dinámicas microviolentas detrás de la paradoja (3), que menciona Castrillón Pulido en su artículo, es el hecho de que, cuando las mujeres y los hombres elegían una pareja ocasional o estable, tenían que pedir permiso al comandante de la unidad. No obstante, las mujeres terminan estigmatizadas por escoger una pareja ocasional y son valoradas cuando eligen una pareja estable. Asimismo, cuando su pareja era alguien de alto rango, recibían privilegios o, en algunos casos, se acostaban con alguien que, a cambio, les ofrecía cualquier cosa (Castrillón Pulido, 2013, pg. 90).

En los últimos años, también han surgido tesis de maestría y doctorado que abordan el tema de las mujeres combatientes de las FARC-EP antes de ingresar a la guerrilla, su tiempo en el grupo guerrillero y su posterior proceso de reincorporación (Cardoza Alfonso, 2021; Caicedo Bohórquez, 2018; Pineda Silva, 2024; Rivera Taboada, 2021; Vanegas Espejo, 2017). Uno de los temas centrales son las relaciones entre mujeres y hombres, relacionadas con los roles tradicionales de género como sistema binario, la hegemonía masculina y la violencia contra las mujeres, así como sus luchas y deseos en las diferentes etapas de su vida. Las tesis muestran que estos temas están vinculados con las razones por las cuales ingresaron a las FARC-EP, sus experiencias durante su tiempo en el grupo guerrillero y, posteriormente, en el proceso de reincorporación.

Como no es el enfoque de esta investigación, nombramos brevemente los diferentes factores por los cuales las mujeres ingresaron al grupo armado. Es importante tenerlo en cuenta, puesto que es el sistema con los roles tradicionales, en el cual se ejercen las microviolencias, del cual querían salir; es el mismo que, después, en el proceso de reincorporación, las espera de nuevo, como elaboramos más adelante. Por otro lado, las razones de las mujeres para vincularse con las FARC-EP indican la comprensión de que fueron sus decisiones como sujetos políticos con agencia y ayudan a eliminar la imagen de que todas fueron forzadas y, por ende, vistas únicamente como víctimas (Cardoza Alfonso, 2021, pg. 180). En sus tesis, Cardoza Alfonso, Caicedo Bohórquez, Pineda Silva, Rivera Taboada y Vanegas Espejo describen algunos de los factores por los

cuales las mujeres decidieron ingresar en las FARC-EP, enfatizando la complejidad de las diferentes razones detrás de esta decisión. Caicedo Bohórquez menciona cuatro factores establecidos por Ibarra en 2009 que son los siguientes: “1. La sensibilidad social y convicción política; 2. La emancipación de la tradición y la vida cotidiana; 3. Los deseos de venganza; 4. El gusto por la vida militar” (Ibarra, 2009, citado en Caicedo Bohórquez, 2018, pg. 80).

Cardoza Alfonso hace la diferenciación entre mujeres de origen rural y mujeres de origen urbano, lo cual es un enfoque importante en esta investigación, ya que resalta la interseccionalidad relacionada con la ubicación geográfica y pertenencia étnica. En este contexto, la autora menciona aspectos por cuales mujeres de origen rural decidieron ingresarse al grupo armado: les llamó la atención la vida guerrillera, las mujeres guerrilleras tenían algo “llamativo” y, por último, querían salir de sus vidas familiares y de las expectativas de sus entornos. Cardoza Alfonso menciona que las mujeres de origen urbano ingresaron a las FARC-EP cuando ya eran casi adultas, cuestionando “las desigualdades sociales y la injusticia que en algunos casos han vivido ellas y sus familias, y se vinculan al proyecto de las FARC-EP como mecanismo para acabar con estas dinámicas” (Cardoza Alfonso, 2021, pg. 180). Las mujeres jóvenes veían el acto de ingresar como una demostración de valentía y coraje, dejando atrás la ciudad y lo que podría ofrecer.

Pineda Silva y Rivera Taboada, en sus investigaciones, hacen observaciones similares. Pineda Silva entrevista a cinco mujeres farianas, de las cuales tres tienen un origen campesino y dos un origen urbano. Las mujeres campesinas describen, por un lado, el aspecto de la violencia intrafamiliar, las situaciones económicas precarias y la obligación de encajar en roles tradicionales de mujer como razones de ingreso, y por otro, la presencia de la guerrilla en su región. Las dos mujeres de origen urbano, de clase media baja, ingresaron a la guerrilla porque vivieron las mismas dinámicas del conflicto armado colombiano y la injusticia social dentro de la universidad pública. Dentro de las universidades, había movimientos sociales de los cuales se vincularon, como el Movimiento Bolivariano y la militancia clandestina, antes de entrar en la guerrilla. La autora concluye lo siguiente:

“Cada una de ellas es permeada por las experiencias subjetivas de sus vidas, que facilitan la toma de decisión: violencia sociopolítica, violencia intrafamiliar, sensibilidad social, en un marco de profunda desigualdad social, son móviles que las impulsan.” (Pineda Silva, 2024, pg. 207-208)

Rivera Taboada, adicionalmente, describe que para las mujeres salir de la vida civil y formar parte del grupo guerrillero fue una forma de resistencia contra “la opresión y desigualdad social que ellas vivieron” (Rivera Taboada, 2021, pg. 198).

Asimismo, Vanegas Espejo hace una observación similar, indicando el cambio de valores que las mujeres experimentan al ingresar a la guerrilla. Este punto es relevante para la

investigación, puesto que describe un cambio estructural que viven las mujeres, al que ella llama “segunda socialización”, y cuando regresan a la vida civil, entran de nuevo en la “primera socialización” de la que querían salir (Vanegas Espejo, 2017, pg. 69) y se confrontan con microviolencias similares. Ella describe que las mujeres rebelan en el sentido de que denuncian el orden establecido por el estado y el patriarcado, que históricamente no permite a las mujeres estar en escenarios de guerra. Aquí, Vanegas Espejo hace una observación importante, respaldada por varios autores, algunos de los cuales fueron también mencionados anteriormente, como Castrillón, Blair y Londoño, que es la siguiente: las mujeres al ingresar a la guerra se encuentran de alguna manera en un dilema: al salir de la sociedad y el orden patriarcal, ganan autonomía y son vistas como sujetos políticos; aun así, en la guerrilla dominan estereotipos de la masculinidad y la mujer tiene que demostrar que puede penetrar este orden masculino de la guerra. En fin, el sistema patriarcal también existe en la guerrilla, solo que se expresa de otra forma (Vanegas Espejo, 2017, pg. 70-71).

Antes, ya elaboramos las cuatro paradojas en las cuales se ejercen las microviolencias en contra de las mujeres dentro de la guerrilla. Similar a lo que se menciona en los artículos, en las tesis se identifican acciones violentas y machistas que podemos considerar como microviolencias. Vamos a nombrar algunas de ellas en el próximo párrafo. Por ejemplo, Vanegas Espejo entrevista a una mujer que cuenta que las mujeres eran más deseadas por ser duras, frías y “casi anoréxicas”, y podían ascender más fácilmente en el rango. Otra mujer menciona que al principio no la querían dejar entrar a la guerrilla por su edad y su contextura, por lo que tenía que mostrar su fuerza física para poder ingresar (Vanegas Espejo, 2017, pp. 73-74). Cardoza Alfonso lo define en términos de la mujer “guapa”, que eran aquellas mujeres valientes, con moral, que asumieron cualquier tarea asignada: “La experiencia vivida en un cuerpo femenino en la guerrilla se caracterizó entonces por acercarse lo más posible a ser un hombre”, lo que respalda la paradoja (2) (Cardoza Alfonso, 2021, pg. 183).

Por ende, podemos identificar que dentro de la guerrilla se constituyen microviolencias en las que el hombre cuestiona las capacidades de las mujeres por su físico y sus características vistas como femeninas. Otro punto importante que hemos elaborado anteriormente es el de la maternidad y el aborto dentro de la guerrilla (Vanegas Espejo, 2017, pg. 76). Básicamente, solo tenían dos opciones: abortar y seguir en la guerrilla o tener el bebé y salir del grupo armado para continuar con el embarazo. En este sentido, están encerradas y limitadas en sus decisiones por las expectativas que la sociedad les ofrece: madre del hogar o mujer guerrillera. Otro punto que refleja el micromachismo y la microviolencia en contra de las mujeres se observa en las actividades sexuales. Como mencionamos previamente, cuando las mujeres eligen compañeros sexuales

ocasionales, son estigmatizadas, mientras que las mujeres que escogen una pareja estable son valoradas como buenas combatientes, lo que también constituye una microviolencia por su carácter invisible (Vanegas Espejo, 2017, pg. 77). Pineda Silva y Caicedo Bohórquez describen la problemática de la desigualdad en las mismas temáticas: ser mujer, maternidad, el aborto, la intimidad y la sexualidad bajo control (Caicedo Bohórquez, 2018, pg. 111; Pineda Silva, 2024, pg. 246).

Cómo ya describimos en el contexto histórico, Pineda Silva las separa en las diferentes décadas, con los avances hacia la igualdad dentro de las FARC-EP, en las cuales las mujeres entrevistadas cuentan experiencias similares a las que ya hemos elaborado. Añade el aspecto de que, durante la presidencia de Uribe y el aumento del conflicto, las mujeres comenzaron a trabajar con explosivos, como conductoras de tropas y líderes. Debido a que mujeres y hombres tenían que realizar las mismas tareas de limpieza y cocinar, las mujeres, después de años, empezaron a poder trabajar en diferentes áreas del grupo militar y fueron vistas como iguales, aunque esto no fue la realidad. Pineda Silva describe que el espacio, tal como cuentan las mujeres, fue un lugar de “emancipación de presiones sociales”, pero que también era un espacio “atravesado por la estructura machista patriarcal” (Pineda Silva, 2024, pg. 250). Una mujer fariana cuenta que, aunque las mujeres estaban fuertemente armadas, eso no les quitó la vulnerabilidad de ser mujeres. Estas estructuras machistas y patriarcales estaban integradas a la organización, dado que se trataba de una guerrilla rural campesina en la que los roles de hombres y mujeres seguían siendo tradicionales (Caicedo Bohórquez, 2018, pg. 84; Pineda Silva, 2024, pp. 250-251).

Sin embargo, es importante subrayar nuevamente que el reconocimiento de las mujeres dentro de las FARC-EP permitió formas de emancipación que no hubieran sido posibles en la vida civil. Como elaboramos en el análisis principal, en tareas básicas como el aseo general, hombres y mujeres eran tratados por igual. Asimismo, una mujer entrevistada por Rivera Taboada señala que estaban haciendo feminismo desde la práctica (Rivera Tabora, 2021, pg. 198).

## 2.2. Las microviolencias y el micromachismo en contra las mujeres firmantes al ingreso a la vida civil

Ahora llegamos a la parte más relevante para nuestra investigación. Lo que se ha investigado en los últimos años y en la última década sobre el rol de la mujer dentro de las FARC-EP sirve como base para poder entender con más profundidad las dinámicas de las microviolencias que experimentan las mujeres firmantes en la reincorporación a la vida civil. La mayoría de lxs autorxs de los artículos presentados anteriormente se enfocan especialmente en la vida de las mujeres antes del ingreso al grupo armado y durante su participación en dicho grupo. No obstante, las autoras de las tesis Cardoza Alfonso, Pineda Silva, Rivera Taboada y Vanegas Espejo han

dedicado parte de sus trabajos a las mujeres en el proceso de reincorporación. Como ya hemos establecido, una de las razones por las cuales las mujeres que no fueron forzadas a ingresar a las FARC-EP era el hecho de que deseaban salir del sistema patriarcal y desigual que las afectó de diferentes maneras. Sin embargo, durante su tiempo en las FARC-EP, se vieron confrontadas con estructuras patriarcales. Vamos cerrando el círculo describiendo cómo fue el cambio al sistema patriarcal en el que entran nuevamente durante la reincorporación a la vida civil, con el enfoque en las microviolencias.

Una problemática que las cuatro autoras mencionan es la estigmatización que experimentan las mujeres de la población civil desde el lado institucional, en el trabajo y en las familias. Vamos a comenzar con Cardoza Alfonso, que ofrece una perspectiva un poco más profunda. Un punto de su análisis es el de “Re-significar las relaciones con las y los exguerrilleros”, en el cual aborda los cambios en las relaciones con sus compañeros. Ella empieza a desarrollar la estigmatización desde un ángulo más amplio, explicando que muchas mujeres habían contado que se sienten obligadas “a un proceso de ‘reclandestinización’” porque enfrentan entornos donde son estigmatizadas y castigadas por romper las “normas de género”. No solo por no cumplir con los roles y estereotipos tradicionales, sino también por haber tomado las armas para luchar contra un sistema que querían transformar (Cardoza Alfonso, 2021, pg. 158-159). Una mujer que fue entrevistada de Cardoza Alfonso le dice lo siguiente:

“a mí me pasó, cuando llegó el proceso, bueno vamos a salir y qué vamos a hacer como mujeres normales, yo qué voy a hacer, a dónde voy a acudir, porque yo sé que si voy a tal parte me van a rechazar porque estuve en armas, o porque fui guerrillera, yo que sé, por pensar diferente. Yo pienso que algunas de ellas se llevan ese lema, qué uno no puede decir nada, que si uno se atreve a hablar van a decir “no es que usted es guerrillera”, como que uno se discrimina, cómo falta de valor de uno mismo, de precio a uno mismo.” (Mujer firmante entrevistada en Cardoza Alfonso, 2021, pg. 159)

Lo que cuenta la mujer constituye una microviolencia que se ejerce en contra de las mujeres firmantes desde la sociedad civil en los diferentes contextos, puesto que no dicen explícitamente algo en contra de ellas, pero aun así sienten los prejuicios de las personas a su alrededor, los cuales les hacen sentir mal consigo mismas y comienzan a cuestionar su propio valor.

Después, Cardoza Alfonso lo vincula con las reflexiones que las mujeres hacían acerca de cómo estas expectativas, en lo que ella llama enfoque de género, se veían “en las relaciones de poder basadas en género y clase”. Una de las mujeres entrevistadas cuenta que, en teoría, los compañeros entendían la problemática, pero que en realidad no la pusieron en práctica. El hecho de haberlo entendido no significó un cambio de comportamiento de los hombres, de los cuales algunos, según ella, fueron “machistas”, y eso reforzó el regreso de las mujeres a los roles tradicionales (Cardoza Alfonso, 2021, pp. 160-161). Aquí, Cardoza Alfonso hace una reflexión más

amplia, explicando que, debido a que las mujeres fueron empujadas hacia roles tradicionales, esto causó que tuvieran que realizar un doble trabajo: la labor en la casa y la que les correspondía en el empleo. Una mujer describe cómo existen expectativas de los compañeros, quienes, por ejemplo, quieren que recojan a la hija, sabiendo que ella está en una reunión y ellos no tienen nada más que hacer (Cardoza Alfonso, 2021, pg. 161). Estos tipos de comportamientos constituyen micro-machismos y microviolencias, puesto que, por el mero hecho de ser mujer, el hombre impone, sin cuestionar, el rol de la mujer de ocuparse de la hija, sin asumir responsabilidad.

La autora continúa con otro punto: “Incorporarse a la familia y la pareja”, abordando las relaciones con las familias, que muchas veces fueron difíciles debido al tiempo de separación y la falta de comprensión por haber tomado las armas. Al mismo tiempo, se presentan problemáticas similares a las que enfrentaron con los compañeros de la guerrilla. Cardoza Alfonso explica que, muchas veces, a las mujeres les tocó responder en términos económicos (tener que compensar por el tiempo que no estuvieron) y también en el hogar, teniendo que cuidar a familiares enfermas y/o ancianas, lo cual les dificultó vincularse a esferas políticas, económicas y sociales (Cardoza Alfonso, 2021, pg. 163). Lo mismo ocurre en las parejas cuando hay un embarazo: la mujer tiene que cuidar al bebé, muchas veces en situaciones económicas difíciles que no les permiten vincularse a aquellos contextos políticos.

“Las parejas ya no son descritas como relaciones construidas desde prácticas solidarias que aportan en la solución de los problemas de la cotidianidad, más bien, se están acercando a las relaciones que el mandato de género establece en relación a los estereotipos de hombres proveedores y mujeres cuidadoras, amas de casa.” (Cardoza Alfonso, 2021, pg. 166)

Las otras autoras hacen observaciones similares sobre la estigmatización y la incompreensión de las mujeres por haber tomado las armas en la sociedad civil, puesto que se las ve como cuidadoras y madres (Vanegas Espejo, 2017, pg. 80). Esto también se refleja en la búsqueda de trabajo al regresar a la vida civil. Una mujer que fue entrevistada por Rivera Taboada cuenta que no fue empleada por el hecho de ser una mujer “excombatiente” (Rivera Taboada, 2021, pg. 200). Todos estos aspectos hacen que el tránsito a la vida civil sea aún más difícil, al reingresar en dinámicas de las que muchas mujeres huían al ingresar a la guerrilla. Una mujer entrevistada por Rivera Taboada lo describe como “un cambio drástico” al entrar a una “sociedad machista” (Rivera Taboada, 2021, pg. 1999).

### 2.3. Formas de afrontamiento de las mujeres firmantes en el proceso de incorporación

En las entrevistas de las tesis con las mujeres podemos identificar ciertas formas de afrontamiento que ellas aplican para hacer frente a la estigmatización, la microviolencia y el micromachismo en la vida civil, lo cual es relevante para el tercer objetivo específico de nuestra investigación. Una mujer le cuenta a Pineda Silva que nunca renunció a soñar con un futuro más justo, “con una paz con equidad social”, y que dejar las armas no significa necesariamente paz (mujer entrevistada en Pineda Silva, 2024, pg. 274). De hecho, Rivera Taboada, también citada por Pineda Silva, afirma que “la reincorporación es una acción institucionalizada que no reconoce a los individuos a integrar”, y que no soluciona los problemas socioestructurales en profundidad (Rivera Taboada, 2021, pg. 203). Doris Suárez, una de las fundadoras de la Casa de la Paz, establece un lugar inclusivo donde creó un espacio familiar para todxs firmantes. Podemos indicar que la misma Casa representa un lugar seguro para mujeres en el cual no tienen que confrontarse con la estigmatización que reciben desde la sociedad civil (Pineda Silva, 2024, pg. 296).

Otra mujer cuenta que decidió no volver a vivir con un hombre: “(...) aquí afuera fue donde me dije ‘no, yo no me veo viviendo con un tipo’, fue como tener otra autoridad sobre mi vida”, ya que ella no encajaba en la norma heteronormativa de las FARC-EP. También empezó a hacer fotografía profesionalmente, acompañando el Estallido Social, lo cual fue una manera de afrontar las injusticias que veía (mujer entrevistada en Pineda Silva, 2024, pg. 299). Al mismo tiempo, se dio cuenta de que tenía problemas de salud mental debido a todo lo que sucedió durante su tiempo en la guerrilla, donde no se podía abordar la salud mental, y al estrés causado por el tránsito a la vida civil. Decidió enfrentar su salud mental, identificar “muchas cosas” de sí misma y priorizarse qué es otra forma de afrontamiento (Pineda Silva, 2024, pp. 300-301).

En una entrevista con Cardoza Alfonso, una mujer habla sobre la necesidad de expresarse y hacerse escuchar, mientras que otra señala que es muy importante valorar y reconocer el propio aprendizaje. Otra mujer reflexiona y cuenta lo siguiente:

“desearía el proceso que yo pasé en (...) ese proceso de concienciade género yo desearía eso a todas las mujeres ¿no?, la reflexión también sobre que una como mujer tiene que ser autónoma y tomar sus decisiones ¿no? y no como que caer del paternalismo en un ejército de estar cumpliendo órdenes y todo eso caer a otro tipo de paternalismo en la vida civil” (mujer entrevistada en Cardoza Alfonso, 2021, pp. 162).

Estas mujeres indican diferentes formas de afrontar el sistema patriarcal en la vida civil, en el cual se ejercen microviolencias y micromachismos, a veces desde la sociedad, la familia, la pareja o el trabajo. El estado del arte nos permite mostrar las conexiones entre los objetivos específicos de nuestra investigación. En diversos artículos académicos y tesis se encuentran relatos que pueden identificarse como microviolencias, los cuales sirven como base para la propia investigación para

poder analizar en más detalle las experiencias de microviolencias y micromachismo de las mujeres firmantes en el proceso de incorporación.

#### 2.4. Entre el balance institucional y las violencias que persisten contra las mujeres firmantes

Desde la política pública del gobierno colombiano existen documentos para aplicar un enfoque especial de género en el proceso de paz. Estos documentos están creados por el Consejo Nacional de Política Económica y Social de la República de Colombia (CONPES), cual es “la máxima autoridad nacional de planeación y se desempeña como organismo asesor del Gobierno en todos los aspectos relacionados con el desarrollo económico y social del país.” y el Departamento Nacional de Planeación (DNP) que es responsable para la coordinación y presentación de aquellos documentos (DNP, 2024).

El reporte de CONPES 4080 "propone generar las condiciones que permitan al país avanzar hacia la equidad de género y la plena garantía de los derechos de las mujeres, contemplando un horizonte hasta el año 2030" (CONPES 4080, 2022, pg. 15) y continúa refiriéndose, a lo largo del documento, a la disparidad entre hombres y mujeres. Asimismo, el reporte define la equidad de género del siguiente modo:

“La equidad de género se constituye en una apuesta ética, política y normativa que en este caso orienta el desarrollo de intervenciones estatales, por un trato justo y diferenciado para hombres y mujeres, considerando sus necesidades, posiciones, situaciones, condiciones o intereses en lógica de oportunidades, para contribuir con el logro progresivo y gradual de la igualdad, en término de los mismos derechos y oportunidades” (DNP, 2020, citado en CONPES 4080, 2022, pg. 38)

En el CONPES 3931, aparece una sección de dos párrafos que se llama "Participación y ejercicio ciudadano con enfoque de género", en la cual se articula que la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer (CPEM), el Ministerio del Interior y el Consejo Nacional de reincorporación (CNR):

"promoverán e implementarán estrategias para el fortalecimiento de la ciudadanía activa de las mujeres de la comunidad y las exintegrantes de las FARC-EP para la incidencia en asuntos públicos, construcción de paz y la promoción de agendas de mujeres a nivel territorial y nacional" (CONPES 3931,2018, pg. 50).

A partir de estas definiciones, que indican las metas y estrategias del gobierno hacia las mujeres firmantes, elaboramos el contexto general de las mujeres firmantes a nivel nacional, en relación con las violencias dirigidas contra ellas durante la reincorporación, que nos permite desarrollar los contextos específicos, según territorio, de las mujeres firmantes de esta investigación, los cuales se encuentran en la metodología. A base de esta información, introducimos qué se ha

hecho desde el lado institucional para implementar estos enfoques de género, en específico para las mujeres.

Un nuevo reporte del Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) establece, con el número más actual, que 12.000 mujeres hacen parte del proceso de reincorporación y están formalmente vinculadas con la ARN, lo cual representa un 27 % de las personas reinsertadas, de las cuales 11 mujeres firmantes han sido asesinadas, dentro de un total de 460 firmantes asesinadxs. (ONU, 2025, pp. 3, 6). La institución del Sistema de Análisis de Grupos Armados (SAGA), en su reporte, habla de los riesgos para las mujeres que hacen parte de la reincorporación en los ámbitos políticos, económicos y sociales, y determina lo siguiente:

“La violencia basada en género afecta desproporcionadamente a las mujeres en PPR en los ámbitos público y privado, siendo vulnerables por su doble condición de ser mujer y liderar su proceso de reincorporación.”

(SAGA, 2022, pg.1)<sup>5</sup>

El mismo reporte describe que las mujeres firmantes, en los diferentes territorios de reincorporación, han denunciado ser víctimas de violencias de género y han solicitado el apoyo de los Comités de Mujeres, Género y Diversidad, así como de la Comisión de Género del partido Comunes (SAGA, 2022, pp. 1-2). Asimismo, el documento del CONPES de 2018 reconoce “las desigualdades de género, las discriminaciones y los impactos diferenciados del conflicto armado en hombres y mujeres” (CONPES 3931, 2018, pg. 15), reforzando así el enfoque en la meta de prevenir posibles desventajas en la reincorporación para las mujeres firmantes. Además, un artículo de la revista *El Espectador* aborda las experiencias de mujeres en posiciones de liderazgo que han sufrido estigmatización institucional por ser firmantes y, en otros casos, han experimentado comportamientos machistas por parte de sus parejas y/o de sus comunidades (Velasco, 2021).<sup>6</sup>

Una investigación anterior de Ruiz Herrera y Huertas Díaz (2019) identifica que las mujeres firmantes tienen menor acceso a servicios de salud y empleo que los hombres. Además, al ingresar a la vida civil, se reencuentran con los roles tradicionales o enfrentan el rechazo por haber intentado salir de ellos en primer lugar. El estudio concluye que, además de la preocupación por su seguridad física ante grupos armados emergentes, muchas de ellas sienten “miedo del incumplimiento del gobierno frente a los acuerdos alcanzados y el rechazo de la ciudadanía”. A pesar de ello, mantienen proyectos de vida: algunas desean ser agricultoras, otras voceras políticas

---

<sup>5</sup> PPR es la abreviatura de proceso de reincorporación.

<sup>6</sup> Aunque no se trata de un artículo científico, lo integramos en nuestra investigación como fuente secundaria respaldando las tesis y artículos científicos en el estado de arte.

aprovechando sus habilidades adquiridas dentro de las FARC-EP, y otras quieren ser madres y generar espacios familiares para sus hijxs (Ruiz Herrera y Huertas Díaz, 2019, pp. 22–23).

Esto nos lleva a lo que ha hecho la ARN para implementar el enfoque de género, tal como abordan los reportes del CONPES. Por ejemplo, el documento 3931 del CONPES describe que la ARN, en cooperación con la CPEM, elabora estrategias para un enfoque de género y nuevas masculinidades en las entidades del Estado participantes en el proceso de paz (CONPES 3931, 2018, pg. 76). Tal como se menciona en el CONPES 3931, por ejemplo, en 2019 la ARN, junto con el British Council y la CNR, comenzó a implementar una estrategia que promueve acciones comunitarias en nueve departamentos del país “con enfoque de género y de derechos de las mujeres excombatientes” (ARN, feb., 2019). El director general de la ARN subrayó la importancia de las mujeres firmantes como “protagonistas” en la reincorporación y la necesidad del Gobierno de brindarles los medios los medios relevantes para acceder sus derechos de forma activa (ARN, feb., 2019). En una investigación que presenta los patrones y las tendencias en el proceso de apoyo de la ARN "a las propuestas de investigaciones de la comunidad científica sobre reintegración y reincorporación de excombatientes en Colombia", se encontró que, entre 2008 y 2018, el tema de género tenía la tendencia más baja entre los temas principales. Sin embargo, según estos resultados, el tema de género fue abordado en 24 proyectos en ocho departamentos colombianos (Cárdenas-Díaz, et al., 2020, pg. 131).

Teniendo en cuenta que en 2022 el 64 % de las mujeres firmantes formaron parte de proyectos productivos, el informe de resultados más reciente publicado por la ARN en 2024, sobre los logros del año 2023, destaca “la importancia de la participación de las mujeres, de la construcción de estrategias para lograr su empoderamiento y el enfoque de género en todos los procesos de reincorporación” (ARN, 2024, pg. 23; Losada, ene. 2022). Asimismo, en su página web, la entidad informa que se diseñó

“un programa de fortalecimiento de capacidades en la implementación del enfoque de mujeres y género en los territorios en una articulación entre la ARN y la Unión Europea en Colombia a través del Fondo Europeo para la Paz” (ARN, feb. 2024).

Asimismo, en 2024 la ARN, junto con el Fondo Europeo para la Paz de la Unión Europea, construyó un programa de formación llamado “Mujeres que inspiran: liderazgo y empoderamiento económico”, en el cual participan 55 mujeres de cuatro departamentos distintos. El programa capacitó a las mujeres, entre otros temas, en financiación, formulación de proyectos, administración, comunicación, comercialización y atención al cliente. Además, Martha Peña, asesora de la Dirección General de la ARN, hace la conexión entre las barreras que enfrentan las mujeres firmantes —ya que tienen la responsabilidad del cuidado de lxs hijxs y la carga doméstica encima de ellas—

y sus necesidades, por lo que los espacios institucionales son importantes para el empoderamiento de las mujeres. Por ende, la ARN articula que el enfoque también debe poner énfasis en “la prevención y atención de las violencias de género, en especial la violencia intrafamiliar y la violencia sexual contra mujeres o contra los grupos más vulnerables” (ARN, ago. 2024).

Lo que seguimos explorando en la parte metodológica y en el análisis principal es qué se ha hecho desde el ámbito institucional, específicamente por la ARN, para abordar las necesidades de las mujeres firmantes en sus contextos territoriales y sociales, y dónde se encuentra realmente el enfoque en los derechos de estas mujeres dentro de la implementación. El análisis del enfoque institucional es relevante para la investigación, ya que, para complementar el estudio de la pregunta principal y el objetivo cuatro, es fundamental comprender cómo las organizaciones estatales se adaptan a las necesidades de las mujeres firmantes afectadas por las microviolencias, el micromachismo y el machismo que experimentan en la vida civil. Esto permite entender el contexto institucional del proceso de reincorporación en el que estas mujeres intentan reconstruir sus vidas. Por ende, preguntamos a las mujeres que forman parte de la investigación cuáles son sus necesidades dentro de este proceso y que expectativas tienen frente a la ARN, en específico al respeto de las violencias machistas contra ellas.

### **3. Conceptos teóricos**

El concepto de microviolencia y micromachismo combinado con las teorías del feminismo interseccional y del feminismo local colombiano, nos permite analizar, por un lado, cómo cambian las experiencias de microviolencia y micromachismo al entrar en la vida civil y cómo experimentan las mujeres dichas violencias en la reincorporación. Por otro lado, desde un nivel estructural, las teorías feministas interseccional y local colombiana nos ofrecen herramientas para comprender el contexto social y territorial en el que estas microviolencias están arraigadas. Finalmente, utilizamos el concepto de afrontamiento para centrarnos en la agencia de las mujeres al enfrentar, afrontar y mitigar estas violencias machistas, subrayando su relevancia como sujetos políticos con capacidades únicas en el proceso de reincorporación.

### 3.1. Violencia de género, violencia contra las mujeres y el patriarcado desde el feminismo local colombiano

Primero introducimos el tipo de violencias de las que forman parte las microviolencias y el micromachismo. Las microviolencias contra las mujeres se enmarcan en las violencias de género, por lo que es fundamental analizar qué se entiende por violencia de género tanto a nivel internacional como nacional desde el gobierno colombiano, y explicar por qué esta definición puede ser problemática desde la perspectiva de la teoría feminista local colombiana. Esto permite justificar por qué dicha definición no es completamente adecuada para la tesis y clarificar cómo utilizamos los términos violencia de género, violencia contra las mujeres y cómo las microviolencias se integran en estas categorías desde la teoría feminista local colombiana.

Asimismo, para comprender qué son las microviolencias y el micromachismo, es fundamental entender el contexto social en el que se inscriben, ya que estas prácticas forman parte de las normas e ideales que rigen la sociedad. Por ende, el feminismo interseccional, en diálogo con el feminismo local colombiano, permite profundizar en el análisis del patriarcado como sistema dominante, dentro del cual se refuerzan estas dinámicas, pues persisten normas que las invisibilizan. Esta conexión entre lo estructural y lo individual es clave para analizar cómo estas formas de violencia, profundamente arraigadas, impactan a las mujeres en su cotidianidad. Al mismo tiempo, como se planteó en la introducción, subrayamos la importancia de reconocer la agencia de las mujeres firmantes y su condición de sujetas políticas dentro del proceso de reincorporación.

La violencia de género tiene una definición establecida por la ONU y se refiere a actos dañinos dirigidos contra personas debido a su género, originados en la desigualdad de género, el abuso de poder y normas dañinas. Principalmente afecta a mujeres y niñas, aunque también puede afectar a hombres y niños. Esta violencia puede ser sexual, física, psicológica y económica, y ocurrir en espacios públicos y privados. Incluye amenazas, coerción, manipulación, violencia de pareja, violencia sexual, matrimonio infantil, mutilación genital femenina y crímenes de honor. Las consecuencias son devastadoras y pueden ser permanentes, llegando incluso a provocar la muerte (ONU, 2023). Reconozcamos que la definición incluye elementos fundamentales con implicaciones globales para la garantía de los derechos humanos. Sin embargo, el problema surge cuando se utiliza el término género en este contexto, implicando una visión binaria de hombre-mujer, lo que excluye la pluralidad y diversidad de lo que significa ser mujer.

Por lo contrario, el gobierno colombiano adoptó una versión más inclusiva, que establece:

“Las violencias de género corresponden a cualquier acción o conducta que se desarrolle partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género, que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.” (Ministerio de Salud y Protección Social, 2024)

Aquella definición es un poco más incluyente, además porque más adelante define el género cómo:

“un estructurador social que determina la construcción de los roles, valoraciones, estereotipos, imaginarios, asociados a lo masculino y lo femenino y las relaciones de poder que de estos se desprenden y se exacerban con otras formas de desigualdad.” (Ministerio de Salud y Protección Social, 2024)

Esta definición entiende por violencia de género la problemática de la subordinación de lo femenino y reconoce los estereotipos de los roles asociados con lo femenino y lo masculino. Aunque no cuestiona explícitamente la propia existencia de la construcción binaria del género, puede leerse como una apertura hacia la inclusión de una pluralidad más amplia de identidades de género. Aun así, en los reportes de CONPES 4080 y CONPES 3931 del gobierno, presentados en el estado del arte, no se ofrece una definición de la violencia de género, sino de la equidad de género, en la cual se evidencian las mismas problemáticas que en la definición de la ONU. Estas definiciones de la equidad de género reflejan la problemática del sistema binario de género, que no recoge los aportes feministas, sino un concepto en el cual la igualdad sigue siendo funcional a los sistemas de dominación (La Casa de la Mujer, s. f., pg. 5).

### 3.2. El feminismo local colombiano

Por estas razones, introducimos una perspectiva feminista local colombiana para lograr una mejor comprensión de lo que se entiende por violencia de género y violencias contra las mujeres. Es importante destacarlo desde un marco teórico situado en Colombia, ya que buscamos entender las violencias desde un enfoque que permita analizar las interseccionalidades de las violencias machistas vividas por las mujeres firmantes en sus contextos territoriales y sociales, evitando replicar normativas provenientes de un feminismo occidental.

Por un lado, encontramos a La Casa de la Mujer, que entiende el género como una categoría que permite visibilizar las normas, ideales y prácticas que determinan políticamente lo que se considera masculino y femenino:

“En otras palabras, la categoría género nos permite reconocer que existe un sistema binario sexo-género que organiza el poder, la sexualidad, los cuerpos, las identidades y las subjetividades en relaciones violentas, de exclusión y desigualdad” (Casa de la Mujer, s. f., pg. 2).

Por otro lado, existen aportes teóricos fundamentales de autoras como Ochy Curiel y María Lugones, cuyas reflexiones críticas sobre el binarismo de género desde perspectivas decoloniales e interseccionales también nutren el pensamiento de La Casa. Integramos a María Lugones, aunque no fue investigadora colombiana, por su trayectoria como filósofa feminista argentina, activista y profesora de Literatura Comparada y Estudios de la Mujer, desde donde realizó importantes

aportes al pensamiento sobre la colonialidad del poder y el género. Lugones retoma a Julie Greenberg, destacando la problemática de asumir el sexo como una categoría binaria, a pesar de que estudios médicos y antropológicos lo contradicen. Sin embargo, la sociedad sigue socializando a las personas dentro de una clasificación dicotómica entre masculino y femenino (Lugones, 2008, pg. 84). Asimismo, sostiene que “el dimorfismo biológico, la dicotomía hombre/mujer, el heterosexualismo y el patriarcado” están inscritos en la organización moderna/colonial del género (Lugones, 2008, pg. 78).

Por su parte, Ochy Curiel, teórica dominicana del feminismo decolonial y doctora en antropología social por la Universidad Nacional de Colombia, expone cómo, a lo largo del tiempo, la categoría “mujer” se volvió más homogénea y excluyente. Curiel muestra cómo se fueron dejando fuera a aquellas que no encajaban en las normativas occidentales de lo que se considera ser mujer, una crítica levantada por mujeres lesbianas, negras y latinas. El feminismo, que en sus orígenes luchaba contra el patriarcado como una causa común de todas las mujeres, también reprodujo exclusiones (Curiel, s. f., pg. 7).

Estas reflexiones analíticas, junto con ciertas definiciones institucionales del género — como las de la ONU—, nos permiten comprender cómo la violencia de género tiende a ser interpretada como sinónimo de violencias contra las mujeres. En muchos casos, dicha comprensión se basa en un sistema binario que no abre espacio a una pluralidad de lo femenino, lo cual puede contribuir a la estigmatización de aquellas mujeres que no encajan en una concepción normativa del género. Por eso, es importante reconocer que la violencia de género no es necesariamente violencia contra las mujeres, sino una expresión amplia para referirse a acciones y violencias contra la dignidad humana. Por ende, desde la perspectiva feminista local colombiana, subrayamos la importancia de entender la violencia de género como

“una expresión general que se usa para referirse a acciones y omisiones que atentan contra la dignidad humana y que son resultado de las imposiciones y expectativas del sistema binario sexo-género” (La Casa de la Mujer, s. f., pg. 3).

Al mismo tiempo, delimitamos el enfoque, especificando que se trata de microviolencias contra mujeres firmantes del Acuerdo de Paz de las FARC-EP. Dado que, académicamente, cuando se escribe sobre la violencia de género, generalmente se hace referencia a las violencias específicas contra las mujeres, no podemos omitir el uso de este término en el marco de la tesis. Aun así, desde la perspectiva feminista, subrayamos la importancia de problematizar el término cuando se refiere exclusivamente a las violencias contra las mujeres desde el uso binario. Por esta razón, integraremos una definición de la violencia contra las mujeres desde la perspectiva feminista local colombiana, desarrollada por La Casa de la Mujer, respaldada por Lugones y Curiel, que la define de la siguiente manera:

“De ahí que las violencias contra las mujeres no sea un problema de género, si bien tiene relación, sino que es una expresión propia de las relaciones de poder patriarcales. En este punto se reconoce que las violencias contra las mujeres son un mecanismo patriarcal para el aleccionamiento, control y subordinación de ellas.” (Curiel, s. f., pg. 3,5; Lugones,2008, pg.78; La Casa de la Mujer, s.f., pg.3)

Tal como dice Curiel:

“Entonces también a las feministas radicales quienes asumen la política sexual como sus prioridades, destacando la violencia como producto de la aprobación del cuerpo de las mujeres. No obstante, sus diversas estrategias políticas, el punto común de todas esas corrientes fue desenmascarar el patriarcado como sistema a través de demostrar la construcción social, cultural y económica de las diferencias sexuales que se asumían como biológicas y naturales.” (Curiel, s. f., pg. 6).

En más detalle entendemos el patriarcado de la siguiente manera:

“El sistema patriarcal se identifica como una configuración estructural y jerarquizada de la sociedad, fundado sobre la desigualdad, la opresión y la discriminación, en particular, en contra de las mujeres.” (Mejía Duque et al., pg. 21).

Por esta razón, si no identificamos el sistema social, cultural y político como el mismo sistema patriarcal de opresión contra las mujeres, y solo tratamos de identificar la violencia de género como el problema principal, no abordamos las raíces de la violencia contra las mujeres ni las de la microviolencia y el micromachismo, los cuales requieren un cambio profundo en la sociedad.

Al mismo tiempo, si identificamos el patriarcado como sistema dominante, logramos situar a las microviolencias puesto que en este sistema no sólo siguen parte de las normas que invisibilizan a aquellas violencias, sino que las refuerzan. Bonino Méndez, quien fue el primer psicólogo que introdujo el concepto de la microviolencia conectándolo con el micromachismo, describe en su artículo sobre las microviolencias que la sociedad, desde hace tiempo, no acepta la violencia directa contra las mujeres y que, aun así, las microviolencias, que no parecen ser tan graves, están toleradas o desconocidas, lo cual resulta en que su “anormalización y acciones contra ellas son casi inexistentes pese a que producen gran malestar y daño” (Bonino Méndez, 1999, pg. 4; Bernalcázar-Luna & Venegas, 2015, pg. 145; Ferrer Pérez et al., 2008, pg. 342).

### 3.3. El feminismo interseccional

El feminismo interseccional profundiza en los diversos aspectos socioculturales de la violencia contra las mujeres dentro del sistema de opresión que identificamos como patriarcado. El concepto de interseccionalidad ganó relevancia en 1989 gracias a la abogada afroestadounidense Kimberlé Crenshaw, en el marco de un caso concreto que ayudó a impulsar el análisis de omisiones jurídicas y desigualdades específicas en contextos concretos y prácticas sociales (Kimberlé Crenshaw, 1989, pg. 14; Viveros Vigoya, 2016, pg. 5). Además, la interseccionalidad permite identificar las diferentes estructuras y dinámicas patriarcales por las cuales cada individuo sufre opresión o disfruta de privilegios, según su pertenencia a múltiples categorías sociales (Kimberlé Crenshaw, 1989, pg. 143-145; Kimberlé Crenshaw, citado por Carmen V. Valina, 2019). En detalle, desde el feminismo interseccional y decolonial, se reconoce que las experiencias de opresión y violencia no son universales, sino que dependen de diversos aspectos como la identidad social, raza, clase, orientación sexual, discapacidad, etnia, entre otros (Curiel, 2014, pg. 55; Lugones, 2008, pg. 75). Así, el feminismo interseccional reconoce que, aunque todas las mujeres comparten la opresión de ser mujer, “el ser mujer no se vive de igual forma para todas las mujeres” (Pineda G., s.f., pg. 9), y que la opresión sexista recae con mayor intensidad sobre las mujeres que pertenecen a múltiples categorías marginadas.

Esther Pineda G., socióloga venezolana, identifica el patriarcado como sistema de opresión, dominación y discriminación. El primer tipo del sistema de opresión tiene un carácter ontológico y se refiere a aspectos inherentes a la persona que no puede modificar, como el sexo y la pertenencia étnico-racial. El segundo tipo del sistema de opresión, de carácter estructural, se basa en elementos socioculturales que preceden a la existencia de la persona y determinan su lugar en la sociedad, sus condiciones de vida y oportunidades, como la pertenencia a una clase social, la ubicación geográfica, la nacionalidad, la heterosexualidad obligatoria y la territorialidad. Estos elementos configuran e influyen en las experiencias y oportunidades de vida de la persona. Por último, está el sistema de opresión de carácter circunstancial, que se basa en aquellos elementos que, aunque no son inherentes a la persona y pueden modificarse, pueden manifestarse en algún momento de la vida debido a diversas circunstancias (Pineda G., s.f., pg.10).

En el marco de la tesis abordamos los elementos cuales encontramos relevantes al largo de la investigación teniendo en cuenta los contextos territoriales y sociales específicas de las mujeres participantes. Dentro del *sistema de opresión de tipo ontológico*, el elemento central es la mujer, la cual constituye la base de toda la investigación. Por esta razón, no se incluye en el árbol de códigos (Ver Anexo, pp. 127-128), ya que las mujeres son el punto de partida analítico, como se ha establecido anteriormente. Incluimos la pertenencia étnica únicamente en el caso de una de

las entrevistadas por ser mujer indígena, ya que esta identidad es relevante para su experiencia. Las demás participantes no se identifican como pertenecientes a un grupo étnico específico, por lo que usamos el origen geográfico como criterio de referencia. En cuanto al *sistema de opresión de tipo estructural*, codificamos varios elementos: En primer lugar, la ubicación geográfica, que denominamos residencia, ya que permite observar diferencias entre los contextos rurales y urbanos en los que viven las mujeres. En segundo lugar, incluimos la profesión como un elemento estructural, ya que es un ámbito en el que se manifiestan formas de machismo, microviolencia y micromachismo arraigadas en el sistema patriarcal. Por último, incluimos el liderazgo, como un elemento que refleja la posición social de las mujeres y su rol dentro de sus contextos laborales, familiares y comunitarios.

Asimismo, dentro del *sistema de opresión de tipo circunstancial*, incorporamos los elementos del grupo etario, la paternidad y el estado familiar. Estos aspectos son considerados condiciones cambiantes que pueden influir en las experiencias de vida de las mujeres en ciertos momentos, sin estar definidas esencialmente desde el nacimiento. En cuanto al grupo etario, analizamos cómo la edad —dividida entre adulta joven y adulta intermedia— puede incidir en la forma en que las mujeres perciben y enfrentan el machismo y las microviolencias, así como en cómo se posicionan en relación con otras personas. Esta categorización se inspira en los datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2018), que distribuyen la población colombiana en los siguientes rangos: 0-14 años (22,5 %), 15-59 años (54,9 %), 60-64 años (13,4 %) y 65+ (9,2 %). Para los fines de esta investigación, proponemos una clasificación ajustada en cuatro grupos: joven (15-24), adulta joven (25-39), adulta intermedia (40-59) y adulta mayor (60+), dado que entre las entrevistadas hay una mujer en sus treinta y tres mujeres en sus cincuenta. La paternidad y el estado familiar también consideramos elementos clave, ya que la presencia o ausencia de hijxs, así como tener o no una pareja o convivir con familiares, influye en las formas en que las mujeres experimentan la microviolencia, el micromachismo y el machismo en su vida cotidiana.

De este modo, el feminismo interseccional nos permite entender el machismo, las microviolencias y el micromachismo en contra las mujeres firmantes en aquellos entornos sociales que influyen cómo están percibidas y relacionadas en dichos ámbitos, asimismo cómo los factores circunstanciales e inherentes a ellas. Las formas de microviolencia que experimentan difieren, por ejemplo, de las mujeres ciudadanas de clase media o alta que han vivido toda su vida en Bogotá y no han estado directamente expuestas a las violencias del conflicto armado. En este sentido, todas las experiencias de las mujeres son únicas y contextuales, marcadas por sus condiciones sociales, históricas y territoriales específicas. Las vivencias de microviolencia, micromachismo y

machismo que enfrentan las mujeres firmantes —ya sea en la sociedad bogotana u pastusa, en un Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación (ETCR), que fueron construidas por el gobierno colombiano para que vivan firmantes del Acuerdo de Paz o en un resguardo indígena— deben, por tanto, entenderse desde estas particularidades. Ahora que identificamos las distintas estructuras en las cuales se ejerce la violencia contra las mujeres en el marco del sistema patriarcal, entendemos mejor la relevancia de reconocerlas como sujetos políticos.

### 3.4. El concepto de machismo

Para llegar a las microviolencias y el micromachismo, tomamos un paso atrás e identificamos de antemano en qué espectro de violencia contra las mujeres deben clasificarse. En los párrafos anteriores, hemos definido qué entendemos por violencia de género y violencia contra las mujeres, así como el sistema patriarcal en el que estas violencias están integradas desde una perspectiva teórica feminista. Esta perspectiva nos permite situar el machismo, en el cual se desarrollan las microviolencias y el micromachismo. La académica, antropóloga e investigadora mexicana Marcela Lagarde lo identifica como una característica fundamental del patriarcado:

“El fenómeno cultural del machismo basado tanto en el poder masculino patriarcal, como en la inferiorización y en la discriminación de las mujeres producto de su opresión, y en la exaltación de la virilidad opresora y de la feminidad opresiva, constituidos en deberes e identidades compulsivos e ineludible para hombres y mujeres.” (Lagarde y de los Ríos, 1990, pg.91)

Esta definición implica que el machismo también afecta a los hombres. Ella profundiza y llega a la conclusión de que las mujeres también pueden perpetuar comportamientos machistas, puesto que se trata de un machismo internalizado. Esto se debe a que vivimos en un sistema de opresión que lleva a las mujeres a reproducir valores patriarcales, incluso en contra de otras mujeres (Lagarde y de los Ríos, 1990, pg. 826). El machismo se visibiliza, por ejemplo, en los roles tradicionales de género, los cuales implican que la mujer debe ocuparse de todas las tareas en el ámbito doméstico. Al mismo tiempo, debe encargarse de las tareas de cuidado y reproducción, mientras obedece y permanece subordinada al hombre, quien debe ser la autoridad en la familia (Benalcázar-Luna & Venegas, 2015, pg. 145). Esta reflexión es importante para nuestra investigación, no solamente para un mejor entendimiento del micromachismo y las microviolencias, sino también para situar mejor las experiencias de las mujeres entrevistadas, quienes en algunos casos no relataron microviolencias, sino formas de machismo en un sentido más general. Por ello, existe una categoría para el machismo en el árbol de códigos.

### 3.5. El concepto de microviolencia y micromachismo

En el contexto de las múltiples formas de violencia y en específico del machismo que enfrentan las mujeres, existen manifestaciones más sutiles, pero igualmente dañinas que suelen pasar desapercibidas en la vida cotidiana, desempeñando un papel crucial en la perpetuación de la desigualdad y la opresión hacia las mujeres, cuales llamamos microviolencias (Suárez Villegas et al., 2021, pg. 143).

Para entrar en el concepto de microviolencia y micromachismo, argumentamos que el término microviolencia encuentra su origen en la violencia simbólica en la cual se ejerce. El sociólogo francés Pierre Bourdieu introduce aquel concepto de la violencia simbólica, describiendo cómo no se trata de una violencia física, sino de una violencia invisibilizada para sus víctimas

“(…) se ejerce esencialmente a través de los caminos puramente simbólicos de la comunicación y del conocimiento o, más exactamente, del desconocimiento, del reconocimiento o, en último término, del sentimiento.” (Bourdieu, 2000, pg.5)

La terapeuta Marie-France Hirigoyen identifica tipos de comportamientos que hacen evidente la violencia simbólica como, por ejemplo,

“(…) en el registro de la comunicación no verbal: miradas despreciativas, suspiros exagerados, insinuaciones, alusiones desestabilizadoras o malévolas, observaciones desagradables, críticas indirectas que se ocultan detrás de una broma, y burlas. En la medida en que estas agresiones son indirectas, es difícil considerarlas claramente como tales, con lo cual también resulta difícil defenderse.” (Hirigoyen, 1998, pg. 87)

Asimismo, Bourdieu describe cómo lo que él llama ‘orden masculino’ no tiene la necesidad de justificación, ya que se sostiene en las normas culturales. A través de este orden, la violencia simbólica se desarrolla y opera de manera invisible, logrando que las relaciones de dominación se perciban como naturales (Bourdieu, 2000, pg. 11). Por ende, podemos llegar a la conclusión de que la violencia simbólica crea las condiciones culturales en cuales operan las microviolencias y el micromachismo.

Desde una concepción psicosocial, las microviolencias son fenómenos vinculados con el micromachismo y son pequeñas acciones o actitudes que perpetúan la discriminación y la violencia, pero que a menudo son menos visibles o evidentes que otras formas de violencia más directas. En más detalle:

“los micromachismos son pequeños, casi imperceptibles controles y abusos de poder cuasi normalizados que los varones ejecutan permanentemente. Son hábiles artes de dominio, maniobras que sin ser muy notables, restringen y violentan insidiosamente y reiteradamente el poder personal, la autonomía y el equilibrio psíquico de las mujeres, atentando además contra la democratización de las relaciones.” (Bonino Méndez, 1999, pg. 4)

La Facultad de Psicología de la Universidad de la República Uruguay define el micromachismo como actitudes pequeñas, comentarios y prejuicios que son integrados en la sociedad y por ende forman parte de la inequidad, dejando la mujer en posiciones subordinadas al hombre tanto en el ámbito social como en el ámbito laboral, jurídico y familiar. En otras palabras, son conductas sutiles de microviolencias y prácticas de dominación masculina que tienen como objetivo: mantener el control y la supuesta superioridad sobre la mujer que es el objetivo de la maniobra; reafirmar o restablecer ese control frente a una mujer que se "rebela"; y oponerse al crecimiento del poder personal o interpersonal de una mujer con la que se relaciona, o aprovecharse de esos poderes (Ferrer Pérez et al., 2008, pg. 342).

Bonino Méndez introduce cuatro categorías de micromachismos, que son: A) *los micromachismos encubiertos*, que son aquellos en los cuales el hombre oculta su objetivo de dominio para llevar a la mujer a lo que él quiere, utilizando la manipulación como una de las estrategias frecuentes; B) *los micromachismos utilitarios*, que se caracterizan por su elemento utilitario y la autoexclusión del hombre, que cobra efectividad por lo que el hombre no hace y, de este modo, delega en la mujer; C) *los micromachismos de crisis*, que son aquellos que se utilizan para restablecer la desigualdad entre el hombre y la mujer cuando el poder personal de la mujer aumenta, en los cuales el hombre ejerce el victimismo, la agresión mediante la lástima, las negociaciones y la agresividad pasiva; y por último, D) *los micromachismos coercitivos*, que incluyen aquellos en los que el hombre utiliza su fuerza moral, personal, económica o psíquica para mantener la razón, en los cuales el hombre trata de imponerse, intimidar y controlar a la mujer (Bonino Méndez, 1999 pg. 9-11; Benalcázar-Luna, Venegas, 2015, pg. 146; Ferrer Pérez et al., 2008, pg. 342).

Otros autores introducen el concepto de complicidad masculina para referirse a los espacios predominado por hombres, en los cuales existen alianzas entre ellos que pueden contribuir al mantenimiento de las estructuras patriarcales. También se habla de “complicidad machista”, vinculándola con los micromachismos, y señalando que se trata de “un entrenamiento colectivo y una socialización de dominio masculino” (Abecasis et al., 2023, pg. 5), entre otros elementos con las siguientes características:

“La moderación selectiva y conveniente ante una crítica dirigida a otro varón por una práctica machista; la defensa corporativa del estatus, el prestigio y la impunidad masculina; la empatía y complicidad ante la victimización del varón criticado u denunciado.” (Fabri, 2020, pg.144)

A partir de este marco teórico nos referimos a micromachismos de complicidad para definir los espacios y situaciones masculinizadas en las cual los hombres se apoyan mutuamente en actitudes y discursos machistas.

En el estado del arte, presentamos, basándonos en investigaciones previas, las diversas microviolencias que las mujeres han experimentado dentro de las FARC-EP. El concepto de microviolencias y micromachismo se emplea en nuestra investigación para analizar y explicar cómo viven estas microviolencias en el proceso de la reincorporación. En la mayoría de los casos, las microviolencias y el micromachismo se han analizado en el contexto de las relaciones de pareja (Bonino Méndez, 1999; Ferrer Pérez et al., 2008). En nuestra investigación, ampliamos este enfoque para abarcar los contextos sociales mencionados por las mujeres entrevistadas, y nos centramos en las experiencias machistas en situaciones sociales con su pareja, amigos y familia y en el ámbito laboral, así como en instituciones estatales en las que estuvieron involucradas.

### 3.6. El concepto del afrontamiento

Utilizamos el concepto del afrontamiento para investigar el tercer objetivo específico desde sus experiencias de las microviolencias: qué estrategias las mujeres firmantes del Acuerdo de Paz utilizan para afrontar las microviolencias en el proceso de reincorporación. Según la psicología el afrontamiento se utiliza para caracterizar “esfuerzos cognitivos y conductuales para gestionar demandas externas y/o internas específicas que se consideran que gravan o exceden los recursos de la persona” (traducción propia del inglés; Folkman y Lazarus, 1988, pg. 310) y también referido de Lazarus y Folkman en 1984 como un “conjunto de estrategias cognitivas y conductuales” (Castagnetta, 2016). El afrontamiento no es lo mismo que el comportamiento adaptativo automatizado. La diferencia entre un comportamiento automático e intencionado puede ser investigada a través de entrevistas (Lazarus y Folkman, 1991, pg. 198-199).

Folkman y Lazarus distinguen entre dos tipos de afrontamiento que pueden involucrar tanto estrategias cognitivas como conductuales: el afrontamiento centrado en el problema y el afrontamiento centrado en la emoción. El afrontamiento centrado en el problema se enfoca en manejar, dirigir, analizar y cambiar la causa del estrés o problema. Por otro lado, el afrontamiento centrado en la emoción se dirige a regular la respuesta emocional ante el problema, lo que puede incluir estrategias cognitivas, como ver el lado positivo, o estrategias conductuales, como buscar apoyo emocional (Folkman, 1982, pg. 99; Jimeno y López, pg. 76). Es importante destacar que ambos tipos de afrontamiento pueden facilitarse mutuamente. Por ejemplo, una persona puede decidir manejar sus emociones antes de abordar el problema o, al contrario, buscar resolver el problema para poder manejar mejor su respuesta emocional. La cantidad de esfuerzo que una persona dedica a cada tipo de afrontamiento depende de cómo evalúe el evento. Por ejemplo, si la persona percibe una oportunidad de cambio, es probable que incremente el afrontamiento

centrado en el problema; mientras que, si la persona evalúa que no existe tal posibilidad, es probable que aumente el afrontamiento centrado en la emoción (Folkman, 1982, pg. 101-102).

Según Lazarus, cuando una persona se enfrenta a un evento potencialmente estresante, realiza tres tipos de evaluación: *La evaluación primaria*: La persona clarifica el significado de la situación, determinando si es estresante, positiva o irrelevante. Si la situación se percibe como estresante, se activa la siguiente fase. *La evaluación secundaria*: En esta etapa, la persona busca estrategias para enfrentar o evitar el evento, lo cual depende de los recursos disponibles. Según los resultados de esta evaluación, la persona decide qué tipo de estrategia es más adecuada para afrontar la situación, considerando si es posible modificarla. Finalmente, *la evaluación terciaria o reevaluación*: La persona reconsidera la situación y su respuesta a ella, evaluando si sus acciones fueron efectivas y si la situación sigue siendo amenazante o estresante (Ruiz Mitjana, 2019).

Es importante destacar que las estrategias de afrontamiento son procesos concretos, específicos y modificables que se aplican en cada contexto, basándose en los estilos de afrontamiento y las predisposiciones personales de cada individuo (Solís Manrique y Vidal Miranda, 2006, pg. 35). Basado en el concepto de afrontamiento, los estrategias y tipos de afrontamiento varían. Por ejemplo, Lazarus diseñó un cuestionario en el cual se pueden evaluar ocho dimensiones de las estrategias de afrontamiento que son confrontamiento, distanciamiento, autocontrol, búsqueda de apoyo social, aceptación de la responsabilidad, escape-avoidance, planificación de solución de problemas y reevaluación positiva (Ruiz Mitjana, 2019). La autora Frydenberg citada por Solís Manrique y Vidal Miranda, basándose en el concepto de afrontamiento de Lazarus, distingue tres tipos principales de afrontamiento: resolución de problemas, referencia a los demás, y afrontamiento no productivo. Además, identifica 18 estrategias de afrontamiento específicas: Centrarse en resolver el problema, esforzarse y tener éxito, invertir en amigos íntimos, buscar pertenencia, fijarse en lo positivo, buscar diversiones relajantes, distracción física, buscar apoyo social, buscar apoyo profesional, buscar apoyo espiritual, acción social, preocuparse, hacerse ilusiones, falta de afrontamiento, ignorar el problema, autoinculparse, reducción de la tensión, reservarlo para sí (Solís Manrique y Vidal Miranda, 2006, pp. 36-37).

En el marco de esta tesis, realizamos preguntas en las entrevistas acerca de cómo reaccionan ante estas situaciones. Las dimensiones elaboradas por Lazarus y Frydenberg sirven como guía para entender lo que se considera una estrategia de afrontamiento, ya que las formas de enfrentar una situación varían de persona a persona, como explicamos anteriormente. Una posibilidad es, por ejemplo, que algunas mujeres han creado comunidades donde se sienten seguras y pueden ser ellas mismas, lo que les da la fuerza para afrontar las microviolencias en su vida diaria

ya que las expectativas de la sociedad hacia las mujeres firmantes son distintas de las en la guerrilla, lo que les exige adaptarse a estas normas.

## 4. Metodología

Nuestra metodología se compone en una investigación cualitativa de las microviolencias que experimentan las mujeres firmantes en el proceso de reincorporación hasta 2024 a base de las siete etapas de una entrevista establecido por Steinar Kvale cual, brindó un hilo conductor de cómo establecer toda la investigación, en siete etapas (Kvale, 2007, pg. 51; Ver Anexo, pg. 124). Los instrumentos que utilizamos para el análisis fueron, por un lado, el análisis cualitativo a partir de fuentes primarias, que incluyó la participación en espacios de mujeres firmantes, el diario de campo y entrevistas semiestructuradas; y por otro lado, la investigación secundaria, que abarcó el análisis de documentos e investigaciones previas sobre experiencias de microviolencia vividas por mujeres firmantes en la guerrilla, así como la revisión de artículos académicos, tesis recientes y documentos o reportes de la ARN y otras instituciones sobre el proceso de reincorporación de las mujeres firmantes.

### 4.1. La investigación secundaria

Empezamos toda la investigación con la codificación y análisis de las fuentes encontradas de otros autores e instituciones como fundamento para iniciar el análisis cualitativo a partir de fuentes primarias. Dando un pequeño recorrido a la investigación secundaria anticipativa, nos enfocamos primero en el análisis de los documentos e investigaciones previas sobre las experiencias de microviolencia de mujeres firmantes en la guerrilla. Cualquier experiencia relatada por alguna mujer firmante u observación de las investigaciones la marcamos con un color específico para poder encontrarla rápidamente. Seguimos el mismo patrón con las experiencias investigadas de las mujeres en el proceso de reincorporación y sus formas de afrontamiento, subrayando cada indicación relevante con el color correspondiente.

Repetimos el patrón con la revisión de artículos, tesis recién publicadas y documentos/reportes de la ARN y otras instituciones sobre el proceso de reincorporación de las mujeres firmantes. Así se formó un mosaico de información que constituye la base para el estado del arte, en el cual categorizamos todos resultados relevantes en las diferentes categorías que se presentan en los subtítulos específicos, empezando con las experiencias machistas de las mujeres en la guerrilla a partir de artículos académicos e investigaciones realizadas, siguiendo con las tesis que abordan

las experiencias de las mujeres durante y después de la guerrilla y por último el balance institucional sobre la relevancia de la ARN y el gobierno en la reincorporación de las mujeres firmantes.

Además, fue importante integrar, por un lado, cómo se define la violencia contra las mujeres y cómo se aborda esta problemática, para luego incluir en la segunda parte de la metodología un componente de investigación secundaria. Esta parte consistió en la descripción de la violencia contra las mujeres en Bogotá y en el departamento de Nariño, a partir de datos provenientes de diferentes instituciones e informes elaborados por la ARN y el gobierno en los últimos años. Dicho análisis permitió responder al cuarto objetivo específico. En otras palabras, toda esta investigación secundaria, con este enfoque, nutre los hallazgos del cuarto objetivo, ya que nos permitió discutir la situación actual y las acciones implementadas para apoyar a las mujeres firmantes, lo cual a su vez facilita la formulación de recomendaciones ajustadas a la realidad de las participantes de esta investigación.

En conclusión, la investigación secundaria consiste en la revisión y el análisis de artículos académicos, tesis recientemente publicadas, así como de documentos e informes elaborados por diferentes instituciones —entre ellas la ARN y otras entidades estatales—. Estos insumos se presentan en el estado del arte, en la segunda parte de la metodología y, finalmente, en el análisis principal de cada testimonio y en los hallazgos de cada objetivo específico, donde establecemos un diálogo entre los resultados de la investigación primaria y la investigación secundaria.

#### 4.2. El análisis cualitativo a partir de fuentes primarias

Queremos introducir la investigación cualitativa subrayando que estuvo respaldada por la pedagogía de la Casa de la Mujer, cual cómo organización feminista trabaja con mujeres afectadas por la violencia y ha establecido una pedagogía feminista que les permite transformar las emociones, sensaciones y malestares que se ejercen contra el cuerpo femenino. Buscamos el aprendizaje y la construcción de saberes significativos a través de las propias experiencias de las mujeres, permitiéndoles situarse como sujetos con capacidades y habilidades. En el marco del proyecto para mitigar los riesgos emocionales, las mujeres son guiadas por esta pedagogía feminista que busca transformar las experiencias vividas de las microviolencias de una manera que les fortalezca (Casa de la Mujer, s.f., pp. 1-9). Por ende, integramos las formas de afrontamiento como tercer objetivo específico, con el fin de enfocarnos en el poder de las mujeres y en sus capacidades como sujetos políticos.

Con base en la investigación secundaria, la metodología consistió en el trabajo de campo con mujeres firmantes, enfocado en la influencia de las microviolencias en el proceso de reincorporación. En más detalle, esto incluyó la participación en los espacios convocados por las mujeres de la Casa de la Paz y de la ETCR en Tumaco. Nuestro objetivo fue comprender las relaciones entre las mujeres, los espacios y las personas, así como las formas de afrontamiento. Para ello, utilizamos un diario de campo en el que registramos las observaciones durante la participación en dichos espacios. Además, realizamos cuatro entrevistas semiestructuradas con mujeres firmantes: una en Bogotá en la Casa de la Paz, dos en la ETCR en Tumaco —de las cuales una fue virtual— y la última en un café en Pasto. Estas entrevistas formaron el centro de la investigación para analizar e investigar los cuatro objetivos específicos.

Primero, presentamos los testimonios. Segundo, describimos los conceptos de la observación participante y el diario de campo, así como su aplicación en la investigación. Tercero, presentamos a cada participante. Cuarto, explicamos cómo establecimos el contacto con las mujeres participantes y ofrecemos una descripción de sus lugares de residencia, detallando la situación actual de la violencia contra las mujeres en estos territorios y algunos proyectos y/o eventos de la ARN y de otras instituciones, sin analizarlos ni interpretarlos. Como ya explicamos, estos datos se retomaron en el análisis de los testimonios para comprender mejor las condiciones de vida de las participantes y el contexto de las violencias que enfrentan. Además, los proyectos institucionales sirvieron como base para responder la última pregunta del análisis y elaborar recomendaciones ajustadas a las necesidades de las mujeres firmantes. Quinto, explicamos la codificación y el análisis de los datos obtenidos en las entrevistas, junto con las consideraciones éticas e implicaciones morales de nuestra investigación. Finalmente, presentamos las limitaciones del estudio.

#### 4.2.1. Los testimonios

Después de realizar todo el análisis secundario, elaboramos una guía de entrevista basada tanto en lo que ya sabíamos —principalmente las experiencias antes y durante el ingreso a la guerrilla— como en la información menos conocida, es decir, las experiencias de microviolencias, micromachismos y machismos en el proceso de reincorporación. El objetivo fue construir un análisis detallado y fundamentado a partir de estas entrevistas. Comenzamos con preguntas generales para conocer quiénes son las mujeres entrevistadas y cuáles han sido sus experiencias en la reincorporación en sus contextos territoriales y sociales. A partir de allí, seguimos los cuatro objetivos específicos de la investigación. Primero, preguntamos qué entienden por microviolencias y, en caso de no estar familiarizadas con el término, ofrecimos una breve definición como orientación.

Esto nos permitió introducir posteriormente preguntas más específicas sobre microviolencias, basadas en las distintas categorías elaboradas por Bonino Méndez.

Luego, formulamos preguntas sobre las experiencias de microviolencias dentro de las FARC-EP, con el fin de analizar cómo estas vivencias cambian al pasar de la vida insurgente a la vida civil. Finalmente, cerramos el arco de la entrevista enfocándonos en las estrategias de afrontamiento, y concluimos preguntando si, desde su perspectiva, las instituciones podrían implementar estrategias para mitigar los machismos en los contextos sociales y territoriales a los que pertenecen. Todas las entrevistas fueron semiestructuradas y no siempre planteamos todas las preguntas, ni las hicimos en un orden específico, para poder fluir con mayor naturalidad en la conversación, seguir el curso de las respuestas y profundizar en ellas. El guion de la entrevista se encuentra en el anexo (Ver Anexo, pp. 125-126).

#### 4.2.2. Observación participante y el diario de campo

Introduciendo de manera breve en qué consistió el diario de campo, según Eduardo Restrepo, este es en general un método para anotar informaciones y reflexiones diariamente mientras el investigador se encuentra en el terreno (Restrepo, 2018, pg. 64). Lucile Davier, por su parte, distingue entre las notas de campo —que consisten en observaciones y reflexiones realizadas después o durante el trabajo en el terreno o la conducción de entrevistas, y que pueden ser más analíticas, teóricas y/o personales— y el diario de campo, que se centra en el investigador, sus emociones y pensamientos durante el proceso de investigación (Davier, 2025, pg. 159). En nuestro caso, fue una mezcla de ambas modalidades: después de cada entrevista nos sentamos a resumir por escrito, en un cuaderno, los momentos más relevantes, registrando previamente datos básicos como la fecha y el lugar. También anotamos nuestras interpretaciones sobre las emociones de las mujeres a partir de cambios en el tono de voz, fluidez y pausas prolongadas, así como de los gestos y expresiones faciales que más llamaron nuestra atención. Además, consignamos primeras ideas analíticas sobre experiencias que resaltaron durante la entrevista. El mismo procedimiento seguimos tras participar en eventos y charlas de la Casa de la Paz y durante la estadía de tres días en la ETCR, lo cual formó parte de la observación participante.

La observación participante, según Marcela Gutiérrez Quevedo, puede consistir en el análisis de grupos humanos, sus instituciones y relaciones funcionales, así como en “estudiar los procesos dinámicos por medio de los cuales cada individuo obra sobre cultura y viceversa” (Gutiérrez Quevedo, 2011, pg. 134). Asimismo, Restrepo, citando a Octavio Cruz, Rosana Guber y Miguel S. Valles, describe la observación participante como el contacto directo entre el investigador y los actores sociales para comprender sus contextos, poniendo énfasis en quién realiza las acciones, cómo las realiza y en qué lugar y momento suceden. Este enfoque permite entender la vida de la población investigada de una manera muy particular. Para obtener mejores datos, resulta fundamental observar de manera sistemática y, al mismo tiempo, participar en las actividades de la comunidad (Restrepo, 2018, pp. 56-57).

En nuestro caso, se trató de observaciones puntuales, como la participación en eventos de la Casa de la Paz, entre ellos una charla de una mujer firmante (Laura), quien relató sus experiencias en las FARC-EP, así como un evento sobre los procesos de paz en el que Laura participó interpretando una canción junto con otros actores. Estos espacios fueron importantes para conocer el ambiente en el que Laura se siente en casa y observar cómo interactúa con las personas que, según ella, considera su familia. Asimismo, resultó relevante conocer la vida diaria de Ana en la ETCR, lo que permitió un mejor entendimiento de sus experiencias relatadas y, al mismo tiempo, acercarnos a otras personas que residen allí, con el fin de observar las dinámicas y vivencias en este espacio. Todas estas observaciones participantes quedaron registradas en el diario de campo. Los datos obtenidos se incorporaron en las descripciones de cada lugar visitado y aparecen de manera puntual en el análisis principal. Cabe señalar que se trató de una observación participante relativamente breve, lo que limitó la posibilidad de profundizar en las vivencias de las mujeres de esta investigación, ya que, por ejemplo, no pudimos conocer los lugares de residencia de Cristina, Laura y María.

#### 4.2.3. Las cuatro mujeres participantes y los lugares de vivencia

Antes de presentar a cada mujer, mencionamos que los nombres son seudónimos para proteger la seguridad y privacidad de las participantes. Empezamos con Laura. Ella es una mujer joven que es originaria de Santiago, una ciudad en el departamento de Putumayo. Desde la firma del Acuerdo de Paz vive en Bogotá, donde trabaja como escolta en la Unidad Nacional de Protección (UNP)<sup>7</sup> y ha ocupado la posición de líder sindical. Tiene un hijo y vive en un apartamento compartido con su socio. Continuamos con Cristina, quien es una mujer indígena del municipio de Cumbal, Nariño. Es una adulta intermedia y vive en el mismo resguardo donde nació. Como formación profesional, tiene un técnico en auxiliar de enfermería y un técnico en servicios farmacéuticos, aunque no los ejerce. Además, hizo cursos en universidades y participó en procesos de formación en el marco del Acuerdo de Paz. A veces participa en eventos por la paz de forma voluntaria. No tiene un empleo formal y trabaja sobre todo en el campo. Asimismo, es reconocida en su comunidad por su compromiso y liderazgo. Vive con familiares, se identifica como soltera y no tiene hijxs.

Ana, también una adulta intermedia, tiene su origen geográfico en el Llano, pero desde la firma del Acuerdo reside en un ETCR. Como posición de liderazgo, ha sido presidenta del ETCR durante ocho años y ahora trabaja como líder en el proyecto productivo llamado Bioflow, que consiste en la cría de peces (tilapia) con paneles solares. Ana no tiene hijxs, pero sí una pareja. Terminamos con la introducción de María, quien es de Taminango, un pueblo del departamento de Nariño, y vive en Pasto. Ella también es adulta intermedia y tiene una hija con quien vive junto a otros familiares. Es soltera. En cuanto a su profesión, trabaja en los TOAR<sup>8</sup> de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP). En términos de liderazgo, forma parte del consejo directivo de la Federación de Organizaciones Sociales y Solidarias del Suroccidente colombiano (Fede Comun)<sup>9</sup>, y es consejera del Partido Comunes. Además, tiene formación en temas de género, se identifica como feminista y participa en spios por los derechos de las mujeres.

---

<sup>7</sup> Definición: “En la Unidad Nacional de Protección – UNP identificamos y gestionamos medidas de prevención y protección para personas y comunidades en riesgo sobre su vida e integridad por el desarrollo de sus actividades de liderazgo o representación, aportando así a su libertad, seguridad y bienestar, basados en la equidad en todo el territorio nacional.” (UNP, 2025)

<sup>8</sup> Definición de los TOAR: “La sigla Toar se refiere a los Trabajos, obras y actividades con contenido restaurador-reparador que deben realizar algunos comparecientes ante la JEP.” (JEP, comunicado 062, 2024)

<sup>9</sup> Opera como una red de organizaciones que promueven la economía solidaria. Desde Popayán, impulsa la construcción de paz y la implementación del Acuerdo de Paz desde los territorios (ecomun, 2022).

<b>Laura</b>	<b>Cristina</b>	<b>Ana</b>	<b>María</b>
<i>Origen geográfico:</i> Santiagueña (Putumayo)	<i>Pertenencia étnica:</i> Indígena del municipio Cumbal (Nariño)	<i>Origen geográfico:</i> Llanera	<i>Origen geográfico:</i> Taminanguaña (Nariño)
<i>Grupo etario:</i> Adulta joven	<i>Grupo etario:</i> Adulta intermedia	<i>Grupo etario:</i> Adulta intermedia	<i>Grupo etario:</i> Adulta intermedia
<i>Residencia:</i> Bogotá	<i>Residencia:</i> Resguardo indígena municipio Cumbal	<i>Residencia:</i> ETCR Tumaco	<i>Residencia:</i> Pasto
<i>Profesión:</i> Escolta	<i>Profesión:</i> Formación del Acuerdo de Paz	<i>Profesión:</i> Trabajo en el proyecto bioflow	<i>Profesión:</i> Trabajo en los TOAR de la JEP
<i>Liderazgos:</i> Antigua líder sindical	<i>Liderazgos:</i> Mujer reconocida por su trabajo en la comu- nidad	<i>Liderazgos:</i> Antigua presidente de la ETCR y líder del proyecto bioflow	<i>Liderazgos:</i> Consejo directivo Fede Comun y consejera del Partido Comunes
<i>Estado familiar:</i> Socio	<i>Estado familiar:</i> Soltera	<i>Estado familiar:</i> Pareja	<i>Estado familiar:</i> Soltera
<i>Parentalidad:</i> Hijo	<i>Parentalidad:</i> Sin hijxs	<i>Parentalidad:</i> Sin hijxs	<i>Parentalidad:</i> Hija

#### 4.2.4. La Casa de la Paz y violencia contra mujeres en Bogotá

El primer testimonio tuvo lugar en La Casa de la Paz, un espacio emblemático de historia, memoria, denuncia y reconciliación, ubicado en la CRA. 13 #36-37 de Bogotá. La Casa también se conoce como la Casa de la Trocha, ya que, por un lado, es un punto de encuentro social para firmantes de la guerrilla y, por otro, es una casa donde se vende la cerveza artesanal La Trocha, un símbolo del proceso de paz. Este lugar acoge eventos y actividades sociales, siendo un espacio inclusivo abierto a todos para compartir y participar en la construcción de la paz. En más detalle, la Casa de la Paz incluye un café, un restaurante, un bar y una tienda donde se venden las cervezas artesanales de la misma casa, además de comida, café y otras bebidas y artesanías hechas por organizaciones de firmantes de diferentes guerrillas desmovilizadas y reinsertadas. También cuenta con un museo en el último piso que expone diversas exhibiciones relacionadas con las FARC-EP y el proceso de desmovilización y paz. Como los espacios descritos señalan, la Casa de la Paz es un lugar abierto, seguro y social que recibe a todos los interesados en los procesos de paz y negociación con las FARC-EP y en la vida de lxs firmantes en el proceso de establecer sus negocios durante su reincorporación (La Casa de la Paz, 2023).

Por un lado, en Bogotá llegamos al espacio de la Casa de la Paz mediante las redes sociales: la Casa organiza espacios como charlas con mujeres firmantes que son públicas y que publicitan en la plataforma Instagram y en su página web en las cuales informan las fechas y los horarios de los próximos eventos. Por otro, de la Profesora Fernanda Moreno quien colaboró con el contacto de la Señora Doris quien es una de las fundadoras de la Casa y corresponda a solicitudes de investigaciones con la organización. Logramos una cita para hablar sobre el proyecto de tesis y una posible cooperación. En la reunión la señora Doris ofreció el espacio de la Casa y el contacto de Laura quien estuvo dispuesta de participar en la investigación.

Como desarrollamos en más detalle en las consideraciones éticas, para establecer confianza con Laura y conocer mejor el espacio de la Casa, participamos en una charla en la que ella habló sobre sus experiencias como mujer en las FARC-EP. En ese momento se dio el primer contacto entre nosotras, en el cual nos presentamos. Posteriormente, Doris compartió su contacto con su aprobación y seguimos hablando por WhatsApp. Nos conocimos mejor en una primera reunión en la Casa, en la cual hablamos por dos horas, conociéndonos mutuamente. Dos semanas después, en la segunda reunión, realizamos la entrevista, en la que Laura relató sus experiencias de microviolencia, micromachismo y machismo, y cómo las afronta. Como ya se ha mencionado, nos volvimos a encontrar en el evento sobre el proceso de paz, donde conversamos un rato y pudimos observarla otra vez en este entorno social. El transcurso de los encuentros está anotado en el diario de campo.

Continuando con los datos sobre la violencia, no fue posible encontrar cifras específicas sobre mujeres firmantes afectadas por la violencia, y por ende abordamos los datos de violencia contra mujeres en Bogotá del año 2024 mediante las estadísticas del Observatorio de Mujeres y Equidad de Género de Bogotá (OMEG), que de manera indirecta incluyen a las mujeres firmantes. Esto nos permite entender mejor las implicaciones de la situación actual de violencia contra mujeres en la que se mueve Laura, lo cual analizamos a partir de sus experiencias personales y relacionadas. En el año 2024, la institución reporta entre 1.465 y 3.404 casos mensuales de mujeres afectadas por violencia intrafamiliar; entre 471 y 773 casos mensuales de mujeres afectadas por lesiones personales; y entre 271 y 773 casos mensuales de mujeres afectadas por delitos sexuales (OMEG, 2025).

Ya que no es posible encontrar muchos eventos y proyectos específicos dirigidos exclusivamente a mujeres firmantes en Bogotá, sí se pueden identificar proyectos de la ARN en los que están incluidas como beneficiarias, con el fin de apoyarlas en el proceso de reincorporación. Por ejemplo, en 2024 la ARN inició un proyecto con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para firmantes de Cundinamarca y Bogotá, con el objetivo de fortalecer sus

proyectos productivos e identificar oportunidades para mejorar sus emprendimientos (ARN, 2024). Asimismo:

“la ARN en Bogotá ha desembolsado 24 unidades de negocio para el proceso de Reincorporación en sectores como agrícola, comercio, industrial, pecuario y servicios y 1032 unidades de negocio desembolsadas para las personas de reintegración en sectores como agrícola, comercio, industrial, pecuario, profesional, servicios y vivienda.” (Alcaldía de Bogotá, sep. 2019)

Más recientemente, en el Día Internacional de la Mujer de 2024, la ARN marchó junto a las mujeres firmantes para “exigir el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias, trabajos dignos y construcción de paz” (ARN, abr. 2024). La misma institución afirmó haber impulsado 143 acciones afirmativas “para el Enfoque de Género y de Mujeres que propician el empoderamiento de las mujeres firmantes de paz como agentes de cambio en el territorio” (ARN, abr. 2024). Sin embargo, no se especifica a qué territorio se hace referencia.

Asimismo, existen eventos en la UNP para integrar el enfoque de género en la institución. El agosto 2024 se llevó a cabo un espacio de diálogo convocado por la UNP, con participación de entidades estatales, organismos internacionales y organizaciones sociales comprometidas con los derechos de las mujeres y el enfoque de género en las rutas de protección. Entre las asistentes estuvieron el Ministerio del Interior, la Defensoría del Pueblo, la ONU y organizaciones como la Red Nacional de Defensoras y SISMA Mujer, reflejando un esfuerzo conjunto por garantizar una protección con enfoque diferencial (UNP, ago. 2024). Cuatro meses después, la organización realizó una jornada de sensibilización sobre enfoque de género dirigida a analistas de riesgo individual, compartiendo experiencias institucionales y estrategias contra las violencias basadas en género. Paola Gutiérrez, integrante de la Subcomisión de Género, presentó el marco normativo y los objetivos de esta instancia, destacando su papel en la prevención de violencias y en la inclusión del enfoque de género en los acuerdos sindicales (UNP, oct. 2024).

#### 4.2.5. Nariño: ETCR - La Variante, el resguardo Gran Cumbal y Pasto

Continuamos con las participantes Ana, Cristina y María. En el departamento de Nariño existe un ETCR, el cual tuvimos la oportunidad de visitar a mediados de enero de 2025. El acceso a esta población se dio a través de un señor que está implementando un proyecto ecológico en colaboración con la Organización Mundial de la Salud (OMS), en el que participan 18 personas firmantes que residen en la vereda. Él nos facilitó el contacto de Ana, encargada del proyecto y presidenta de la vereda por ocho años. Mantuvimos varias conversaciones por teléfono y WhatsApp, donde tuvimos la oportunidad de conocernos mejor. Ana nos compartió el contacto

de María, con quien también comenzamos a hablar. Ana nos invitó a su casa para realizar entrevistas con algunas mujeres de la vereda, y nos hospedamos con ella durante tres días.

El transcurso de estos tres días registramos en el diario de campo, del que hemos extraído los siguientes datos; Al llegar, nos dimos cuenta de que a pesar de que se habían realizado contactos previos y alistamiento, que ninguna mujer había sido informada previamente de nuestro interés en realizar entrevistas. Ana nos dejó en la casa de la nueva presidenta de la vereda, quien actualmente cuenta con los contactos de las demás mujeres. Ella nos recibió en su casa, y conversamos durante varias horas. A pesar de preguntar a algunas mujeres, ninguna tenía disponibilidad, y ella misma no quiso participar por no haber sido informada previamente. En nuestro diario de campo registramos estas interacciones e interpretamos estas situaciones como problemas de comunicación, lo cual adquiere relevancia en la parte analítica de este trabajo. Aunque en los primeros dos días no logramos realizar entrevistas —pues respetamos la privacidad de cada mujer—, sí pudimos observar el ambiente social y conversar brevemente con algunas niñas. Ellas se sentaron con nosotras adelante de la casa de Ana y nos contaron sobre su vida en la vereda. Nos dijeron que llevaban tres meses sin ir al colegio porque estaban de vacaciones. Una chica contó que sus padres estaban separados y en las vacaciones iba visitar a su padre a la ciudad, lo que indica que su madre tiene que cuidar de ella y de su hermana la mayor parte del tiempo.

Finalmente, la nueva presidenta, con quien ya habíamos hablado varias veces, nos facilitó el contacto de Cristina, con quien logramos realizar una entrevista virtual, ya que ella reside lejos de la vereda, en el resguardo Gran Tumbal. Esta modalidad de entrevista virtual no nos permitió construir una relación de mayor cercanía, por lo que, desde un inicio, hubo un menor nivel de confianza. Aun así, conversamos durante 40 minutos, en los cuales nos compartió aspectos de su vida en el resguardo indígena y algunas experiencias personales. El último día realizamos la entrevista con Ana, con quien hablamos durante una hora sobre su experiencia en la vereda. Ella nos relató también vivencias de otras mujeres de la comunidad relacionadas con situaciones de machismo. Ya de regreso en Pasto, tuvimos una segunda entrevista con María, esta vez presencial, en un café que ella misma eligió. El lugar era conocido y seguro para ella, especialmente porque conversamos en una zona cerrada del establecimiento, lo que permitió mayor privacidad. Al igual que Ana, María compartió muchas experiencias de machismo, sobre todo observadas en los espacios sociales en los que se desenvuelve.

En este punto, desde un vínculo metodológico, consideramos importante explicar por qué decidimos integrar el aspecto de las experiencias relatadas y el machismo en la investigación. Esta decisión fue tomada después de haber realizado las entrevistas, ya que notamos que, por un lado, para las mujeres fue más fácil hablar de las experiencias de otras que de las propias, y por otro, que muchas de las vivencias mencionadas correspondían a expresiones de machismo que, desde

la perspectiva del marco teórico, no siempre se definen como microviolencias o micromachismos, pero que sí forman parte del espectro más amplio de los machismos. Aunque el enfoque principal de esta investigación es el de las microviolencias y los micromachismos, decidimos ampliar el análisis a experiencias más amplias, basándonos en lo que compartieron las mujeres.

#### 4.2.6. Violencia contra mujeres en el departamento Nariño

Según la Oficina de las Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA) el departamento de Nariño, donde viven Ana, Cristina y María, se trata de un territorio multiétnico “donde se reconocen 7 pueblos indígenas, 75 consejos comunitarios de población afrodescendiente (23 en proceso de formalización), pueblo ROM Gitano, campesinas y mestizas” (OCHA, 2024, pg. 1) y que continúa siendo una de las regiones más afectadas por el conflicto armado interno en Colombia, registrando el mayor número de víctimas por desplazamiento forzado, con el 42 % del total nacional en la primera mitad de 2024 (OCHA, 2024, pp. 1–2). Asimismo, en Nariño existe un alto número de víctimas atrapadas no reportadas debido a amenazas, falta de garantías de protección, obstáculos al acceso humanitario por condiciones geográficas y ambientales, coacción social, silencio y temor a represalias por parte de varios grupos armados en la región entre ellos el ELN (OCHA, 2024, pg.1 -2; indepaz, 2024). En más detalle, la región de Tumaco es la más afectada, con 104 víctimas por minas antipersonales (MAP) en 2023, 10 masacres entre 2019 y 2024, así como 18 asesinatos de firmantes del Acuerdo de Paz y 66 asesinatos de líderes y lideresas entre 2016 y 2024. En la región de Pasto estos números varían entre tres y cero (indepaz, 2024).

Integrando estadísticas de violencia contra mujeres en el departamento de Nariño, existe un alto número de violencias contra mujeres, en las cuales se observan comportamientos machistas. Por ejemplo, un reporte del Observatorio de Género de Nariño investigó que en 2021 la violencia sexual y la violencia de pareja contra mujeres en Tumaco alcanzaron un 91,9 %, y en Pasto un 86 %. Asimismo, las mujeres en Tumaco están afectadas por la violencia interpersonal con un porcentaje de 87,5 %, y en Pasto, del 67 %. Solamente en el sector intrafamiliar el porcentaje de violencia contra hombres y mujeres es casi igual. (Observatorio de Género de Nariño, 2023, pg. 23).

Otra investigación que se enfoca específicamente en las violencias contra las mujeres en el municipio de Tumaco en relación con el conflicto armado, abordando las dinámicas concretas de estas violencias y cómo hacen parte de la disputa territorial, identifica cinco desafíos principales. Primero, los estereotipos que justifican la violencia contra las mujeres y que, además,

funcionan como mecanismos de regulación social que contribuyen al control territorial por parte de los grupos armados. Segundo: “Los diferentes tipos de violencias contra las mujeres se superponen con vulnerabilidades sociales y económicas que son históricas en Tumaco” (Fundación Ideas para la Paz, 2018, pg. 38). Tercero, la disputa territorial y la economía ilegal profundizan las violencias de género. Cuarto, la presencia militar en el municipio no contribuye a que las mujeres se sientan más seguras. Por último, la violencia contra las mujeres está relacionada con la interrupción de saberes y tejidos ancestrales que tradicionalmente protegían a las mujeres, lo que ha dado lugar a procesos de resignificación de lugares con sentidos colectivos (Fundación Ideas para la Paz, 2018, pp. 38-39). Un reporte más reciente de la Fundación Plan de Colombia hace observaciones similares, señalando que muchos casos no se denuncian por la falta “de garantías para acceder a servicios básicos, como electricidad y conexión” (Fundación Plan, 2025, pg. 4).

La problemática de la violencia, que incluye el machismo, la microviolencia y el micro-machismo, se ha vuelto más visible en los últimos años, ya que, como respuesta a los altos porcentajes de violencia, el Ministerio de Justicia y del Derecho de Colombia ha destacado el trabajo adelantado en Tumaco con víctimas del conflicto armado y de la violencia heredada del machismo. Según el Ministerio, se buscó implementar políticas públicas con el objetivo de responder a las necesidades de las y los ciudadanos en este municipio, incluyendo actos de reparación simbólica para las víctimas de violencias basadas en género (Ministerio de Justicia y del Derecho, 2023). Además, existen varias cooperaciones —de las cuales Ana también habla en su testimonio— que incluyen activamente a las mujeres de la ETCR. Por ejemplo, en cooperación con la ARN, en 2019 se llevó a cabo el proyecto "Acciones comunitarias con enfoque de género y derechos de las mujeres", en el que 30 mujeres, entre firmantes y habitantes de la comunidad, participaron en procesos de formación sobre ciudadanía activa, derechos sexuales y reproductivos, y liderazgo (ARN, dec. 2019). En 2020, la Misión de la ONU organizó dos proyectos más con las mujeres de la ETCR, uno de ellos con participación de hombres, que buscaban empoderar a las mujeres y fomentar la reconciliación en el marco del proceso de paz (ONU Misión & ONU Mujeres, jul. 2020; González, dic. 2020).

#### 4.2.7. Explicación de la codificación y el análisis de los datos

Después de realizar las entrevistas, el diario de campo y la observación participante transcribimos cada testimonio en documentos separados. Posteriormente, diseñamos 12 categorías con los códigos correspondientes, que se organizan en forma de un árbol de códigos y están disponibles en el anexo (Ver Anexo, pp. 127-128). Estos códigos los desarrollamos a partir de los elementos más relevantes que surgieron en los testimonios, combinándolos con lo que debía integrarse según el marco teórico y los cuatro objetivos específicos de la investigación. Las experiencias relatadas por cada mujer participante fueron categorizadas en una tabla que sigue la lógica del árbol de códigos. Los códigos de la primera categoría indican si se trata de una experiencia vivida personalmente por la participante o una experiencia relatada, es decir, observada o escuchada en su entorno social. Los códigos de la segunda categoría muestran el ámbito social en el que ocurrió la experiencia. Estas dos categorías están marcadas con tonos verdes, diferenciándose así de las categorías 3 a 5, que están en tonos naranjas porque contienen los cuatro objetivos específicos.

La categoría 3 clasifica si la experiencia corresponde a machismo, micromachismo o microviolencia. No se asignaron códigos específicos para esta distinción, pues la diferenciación fue suficiente para un análisis posterior que profundizara en el tipo de microviolencia. De forma similar, la categoría 4 aborda si la experiencia de afrontamiento está basada en la emoción, en el problema, en ambos o si es una estrategia general que puede convertirse en afrontamiento en situaciones específicas. Los códigos de la categoría 5 agrupan las necesidades y propuestas para políticas públicas estatales expresadas por las mujeres, clasificadas principalmente en la falta de acceso a espacios específicos. Las categorías 6 a 12 enmarcan los elementos relevantes para el análisis interseccional. El concepto de interseccionalidad nos permitió profundizar en los distintos factores que influyen en las diversas experiencias de las mujeres, considerando aspectos como grupo etario, estado familiar, paternidad, pertenencia étnico-racial, ubicación geográfica, liderazgo y profesión. Estos elementos están definidos en la sección interseccional del marco teórico. La categoría 6, con un tono azul claro, representa el sistema de opresión ontológico; las categorías 7, 11 y 12, en tonos azules más oscuros, corresponden al sistema de opresión circunstancial; y las categorías 8, 9 y 10, en azul más oscuro, están relacionadas con el sistema de opresión estructural.

Al analizar cada testimonio en la tabla, colocamos las citas y fragmentos más relevantes de cada entrevista e identificamos a qué categorías y códigos correspondían o no. De esta manera, pudimos construir un mosaico que muestra las conexiones y diferencias entre las diversas experiencias de las cuatro mujeres. A partir de esta tabla, fue posible analizar, por un lado, cada experiencia individualmente, y por otro, desde una perspectiva interseccional, contrastar estas

experiencias tomando en cuenta los diferentes elementos del sistema de opresión desde un enfoque feminista interseccional, complementado con el diario de campo y la investigación secundaria.

#### 4.2.8. Consideraciones éticas e implicaciones morales

En los próximos párrafos describimos los aspectos de vulnerabilidad de las mujeres firmantes, así como las estrategias empleadas para garantizar su seguridad emocional y física, y la confidencialidad de sus identidades. Las cuatro mujeres provienen de entornos diversos y cada una se encuentra en un proceso de reincorporación único. En cuanto a la situación de vulnerabilidad, las cuatro participantes forman parte de una población históricamente expuesta a múltiples riesgos: son mujeres firmantes del Acuerdo de Paz y exguerrilleras, lo cual las sitúa en un contexto de amenazas y violencias, dado que muchas personas firmantes han sido perseguidas y asesinadas por su pasado en las FARC-EP. Por esta razón, fue fundamental que únicamente participaran mujeres que se encontraban en una situación de vida que les permitiera hacerlo sin asumir riesgos adicionales de seguridad. La participación fue autorizada por cada una de ellas mediante su consentimiento informado. Así, se pudo implementar una estrategia de participación basada en la libre elección.

La construcción de vínculos de confianza fue esencial para la investigación, de modo que las mujeres se sintieran seguras tanto física como emocionalmente. Nuestra estrategia para establecer esa confianza con Laura, María, Ana y Cristina consistió en construir puentes a través de personas de contacto de su entorno cercano, lo cual nos permitió presentarnos y generar confianza de forma más fluida y rápida. En el caso de Laura, para garantizar su seguridad física y emocional, realizamos la entrevista en la Casa de la Paz, un lugar que considera su segundo hogar, donde está integrada en la comunidad y se siente protegida. Siguiendo este principio, realizamos la entrevista con Ana en su casa, ubicada en su vereda, dentro de su propia comunidad. En el caso de Cristina, la entrevista fue virtual, lo que le permitió permanecer en un entorno conocido y evitar situaciones que pudieran generar inseguridad. Finalmente, la entrevista con María se realizó en un café elegido por ella, donde expresó sentirse cómoda y segura.

El enfoque de la seguridad emocional fue integrado desde el inicio de la investigación, considerando, por un lado, la importancia de los principios éticos como el consentimiento informado y la protección de la identidad, y, por otro, la no estigmatización de las experiencias compartidas por las mujeres. Se priorizó el reconocimiento de las participantes como sujetas políticas, haciendo énfasis en una estrategia de empoderamiento femenino (Barrios Sabogal &

Guglielmucci, pp. 13–14; Casa de la Mujer, s.f.). Asimismo, la estrategia para garantizar la seguridad emocional se centró en establecer relaciones de confianza mutua, respetando la autonomía de cada mujer y promoviendo un trato equitativo (Barrios Sabogal & Guglielmucci, pg. 16).

Las participantes compartieron experiencias de machismo vividas durante su proceso de reincorporación, las cuales podrían haber generado incomodidad o reactivado emociones dolorosas. Por ello, las principales consideraciones éticas incluyeron: el consentimiento informado, la confidencialidad, la participación voluntaria, la protección de la dignidad y una colaboración abierta y honesta. Dado que en las entrevistas se abordaron temas sensibles que podían reabrir heridas del pasado, fue clave prever una ruta de atención emocional. Esto incluyó la integración de momentos de cierre al final de cada entrevista para no dejar temas abiertos y brindar contención emocional.

Con el objetivo de minimizar riesgos, el guion de entrevista fue revisado por la psicóloga Silvia Rivera, quien se aseguró de que las preguntas no fueran insensibles o invasivas. También se incluyeron preguntas orientadas desde la agencia de las mujeres, para que pudieran expresar sus voces activamente. Tal como se indica en el consentimiento informado, las participantes podían finalizar la entrevista en cualquier momento o responder únicamente aquellas preguntas con las que se sintieran cómodas. En caso de que surgiera una situación emocional más delicada, se contempló el uso de los Primeros Auxilios Psicológicos (PAP), una estrategia para brindar apoyo inmediato ante crisis emocionales y aliviar el estrés agudo. Esta intervención se guio por el modelo RAPID, que incluye: Reflexión/Escucha activa, Análisis de necesidades, Prioridad, Intervención y Disposición. Una descripción detallada de cada etapa se encuentra en el anexo correspondiente (UNICEF, s.f.; Ver Anexo, pg. 129).

Antes de cada entrevista se explicó la posibilidad de acceder a atención psicológica gratuita, lo que contribuyó a generar un ambiente de confianza. En caso de requerirse el uso de los PAP, se habría entregado a la participante la información de contacto de la psicóloga Silvia Rivera, quien confirmó por escrito su disponibilidad para brindar apoyo. También se compartieron, por escrito, los contactos de líneas de atención psicosocial, (Ver Anexo, pg. 130). Si se hubiese presentado una situación de mayor gravedad, se contempló el acompañamiento al hospital más cercano y/o el contacto con un familiar o persona de confianza. Para ello, se verificó previamente el EPS de cada participante y se solicitó, de forma puntual, un número de contacto de emergencia. Estos datos no fueron almacenados. De esta manera, se buscó mitigar cualquier posible riesgo emocional, garantizando un entorno seguro, respetuoso y éticamente responsable para las mujeres firmantes entrevistadas.

### 4.3. Limitaciones en la investigación

Dividimos las limitaciones entre la investigación secundaria y la etnográfica, para explicar las dificultades con mayor claridad. En la investigación secundaria, primero fue difícil encontrar fuentes académicas específicas que relataran con precisión las experiencias de las mujeres firmantes en la reincorporación, ya que existen varias investigaciones sobre las mujeres durante su tiempo en las FARC-EP, pero muchas menos que se enfoquen en la transición a la vida civil. Por ende, las entrevistas propias con las cuatro mujeres firmantes resultan tan relevantes. Nuestra meta fue conectar las experiencias de microviolencia, micromachismo y machismo con las vivencias de las mujeres en la vida civil, algo que no se ha hecho hasta ahora y que supuso un reto bastante difícil, al tener que basarse en otros trabajos sobre mujeres firmantes y, además, en investigaciones cuantitativas sobre violencias contra mujeres en los diferentes territorios.

Segundo, fue difícil iniciar la investigación etnográfica, ya que encontrar mujeres firmantes interesadas en participar representó un gran reto. Por un lado, porque muchas ya han sido entrevistadas en repetidas ocasiones —casi siempre sobre sus experiencias en las FARC-EP— y, por ello, había poco interés en participar nuevamente; y por otro, por cuestiones de seguridad física para ellas. Tercero, ir al ETCR en Tumaco fue difícil, ya que por razones logísticas y de seguridad no fue posible permanecer durante periodos prolongados en el territorio ni acompañar los procesos cotidianos de las mujeres firmantes por más tiempo, lo cual limitó una observación etnográfica más prolongada y profunda. Cuarto, esto está conectado con la dificultad de establecer relaciones de confianza con las mujeres firmantes, ya que el proceso de conocernos fue en un tiempo relativamente corto. Asimismo, en algunas entrevistas se presentaron dificultades, ya que había silencios y/o resistencias ante ciertos temas, como las experiencias de violencia machista en la vida propia, lo cual también marcó los límites del trabajo de campo. Por último, existían tensiones entre las categorías analíticas de micromachismo y microviolencia y cómo las mujeres realmente nombran o entienden esas vivencias, lo cual exigió una constante revisión de los marcos teóricos y su uso.

## 5. El análisis: Experiencias machistas en la vida civil y en las FARC-EP y formas de afrontamiento

En esta sección explicamos y analizamos las experiencias de las mujeres con el concepto de machismo, microviolencia y micromachismo y nombramos sus formas de afrontamiento basado en el concepto de afrontamiento.

### 5.1. El testimonio de Laura

"Otra parte muy difícil es que acá las mujeres son mucho más discriminadas. Yo no voy a decir que en las FARC no hubo machismo, porque sí lo hubo, pero de cierta manera las mujeres teníamos un espacio. Acá no podemos rescatar a veces ni la más mínima parte de ese espacio, porque no, son los hombres los que mandan, son los hombres los que deciden, son los hombres los que dicen qué seas y qué no. Se nota en la parte del trabajo, se nota en la academia, se nota en los proyectos de la comunidad." (Laura, comunicación personal, dic. de 2024)

Iniciamos el análisis sobre las experiencias de machismo, microviolencia y micromachismo con la cita directa de Laura. En el testimonio, estas son algunas de las primeras reflexiones que comparte. Su afirmación refleja una toma de conciencia profunda sobre las dificultades que ha enfrentado desde la dejación de armas y su nuevo comienzo en la ciudad de Bogotá. Es una de las citas más relevantes en esta investigación y funciona como un hilo conductor que aparece en los testimonios de las mujeres firmantes entrevistadas.

Ella describe cómo el cambio a la vida civil ha sido difícil, no solo por tener que acostumbrarse a cómo funciona la ciudad, el Transmilenio o la gestión de la economía propia, sino también por las normas de la sociedad, que están profundamente arraigadas en un sistema patriarcal y que, de cierta manera, se sienten con más fuerza fuera de la guerrilla. Esto se debe a que ya no existen reglas que protegían a las mujeres dentro de las FARC-EP frente a ciertas formas de machismo. Recordamos que Vanegas Espejo lo denomina "primera y segunda socialización" (Vanegas Espejo, 2017, p. 69) y que Laura, al igual que las otras mujeres firmantes entrevistadas, ha atravesado de cierta forma una nueva primera socialización. Sin embargo, en su caso, el proceso es distinto, ya que no regresó a su ciudad de origen, Santiago del departamento de Putumayo, sino que se instaló en Bogotá. En los próximos fragmentos del testimonio, elaboraremos detalladamente cómo son aquellas experiencias de microviolencia y micromachismo para Laura desde su llegada a la ciudad y cómo las afronta.

Laura primero nos comparte sus experiencias de microviolencia y micromachismo en el entorno laboral de la UNP, donde trabaja como escolta. Relata cómo es para ella desenvolverse en un espacio masculinizado, en el que muchos hombres reproducen un machismo internalizado y se respaldan entre ellos. Ella empieza relatando una experiencia que observa en su entorno: para las mujeres es muy difícil ser escogidas como líderes del esquema, ya que los hombres se oponen. Justifican su postura argumentando, por un lado, que las mujeres deberían solicitar el rango, porque "se quejan por todo", pero, por otro lado, sostienen que supuestamente ni siquiera saben cómo manejar "una blindada"<sup>10</sup>. Otra explicación que dan es que las mujeres empiezan a quejarse demasiado, culpan a los hombres y luego dejan de ir al trabajo. Esta argumentación está dominada por una perspectiva machista, respaldada por los hombres en un espacio masculinizado, donde intentan aumentar su poder sobre las mujeres. Se trata de un micromachismo coercitivo, de crisis y de complicidad, ya que se apoya en estereotipos arraigados que buscan deslegitimar a las mujeres como líderes. La idea de que no saben manejar un vehículo blindado se utiliza como ejemplo para despojarlas de autoridad y reforzar la creencia de que no pueden liderar. Sin embargo, esta argumentación no se basa en hechos o en una lógica objetiva, sino en el intento de mantener el poder y negar la capacidad de la mujer.

En este entorno masculinizado, los hombres continúan con otros tipos de comentarios microviolentos y micromachistas que refuerzan las mismas intenciones. Laura nos cuenta cómo, en muchas ocasiones, recurren a la "recocha" (chiste) para hacer comentarios humillantes hacia las mujeres, ocultando su verdadera intención bajo la excusa del humor. Además, cualquier intento de respuesta o defensa por parte de las mujeres es desvalorizado con el argumento de que ya ni siquiera se pueden hacer chistes. Laura recuerda un comentario específico: "La dejó el marido, está despechada, ahora no es que se vaya a tragar la pistola." (Laura, comunicación personal, dic. de 2024). Esta frase refuerza la idea de que una mujer queda emocionalmente destrozada después de una separación, reduciendo su dolor a la ausencia de un hombre. Podemos identificar que este tipo de expresiones buscan desmoralizar a las mujeres, sugiriendo que su bienestar depende exclusivamente de la presencia masculina: "Es una forma de decirle a una: 'Ah, pero es que la desmoralizó un pene, no está ni para la recocha.'" (Laura, comunicación personal, dic. de 2024). Este es un claro ejemplo de micromachismo coercitivo, ya que su objetivo es invalidar y reducir las experiencias y emociones de las mujeres. Además, minimiza la profundidad de eventos como un

---

<sup>10</sup> „Un "carro blindado" en español, o "vehículo blindado", es un vehículo que ha sido modificado para resistir ataques, generalmente con armas de fuego o explosivos, mediante la adición de materiales de protección como acero blindado o vidrio antibalas" (KEVLAR, 2022).

divorcio o separación, que en la mayoría de los casos representa un momento significativo en la vida de cualquier persona.

Laura en la entrevista profundiza sobre las dinámicas en la UNP, en la Subdirección Especializada, donde solamente trabajan firmantes con la excepción del personal de confianza, donde sí hay empleados civiles, que, según ella, “tienden a discriminar a las mujeres”, pero no los mismos firmantes. Es una reflexión que, sobre todo, vemos reflejada en el entorno laboral, algo que María también describe. Aun así, en los testimonios podemos identificar que esto no se transmite a otros entornos sociales, como las relaciones amorosas entre firmantes.

En los próximos relatos de Laura, elaboramos sobre las microviolencias y los micromachismos vividos por ella. Un ejemplo que menciona es la actitud de algunos hombres en situaciones peligrosas durante las misiones en la UNP. En estos contextos, le dicen que la van a proteger, lo que la lleva a reflexionar y responderles de la siguiente manera:

"Si yo soy escolta, yo estoy en condiciones de responder a una situación difícil, ¿sí? Y yo no necesito que usted como hombre me proteja. Porque en un momento dado, en una situación mucho más difícil, puedo ser yo quien, con mi experiencia, le diga a usted: 'Venga, venga, corra por acá', porque la situación aquí no es así." (Laura, comunicación personal, dic. de 2024)

Con esta respuesta, Laura desarticula un micromachismo coercitivo basado en la creencia de que el hombre, tiene más poder y debe asumir el rol de protector, mientras que la mujer es vista como más débil y dependiente de su ayuda. Esta lógica desconoce el hecho de que ambos, están expuestos al mismo peligro y deben enfrentar las mismas situaciones en su trabajo. Aun así, en este tipo de interacciones, algunos hombres no reconocen su capacidad de reacción ni su experiencia. En ese momento, el hombre refuerza un estereotipo, limitando la autonomía de la mujer en su propio campo laboral. Aquí podemos identificar una estrategia de afrontamiento basada en el problema, que Laura utiliza para confrontar al hombre y modificar la dinámica, reafirmando su capacidad y experiencia. En lugar de aceptar el rol de protegida, redefine la interacción al demostrar que también puede ser ella quien brinde protección y orientación en situaciones difíciles. Como vamos indicando a lo largo de su testimonio, la respuesta directa es una forma de afrontamiento basado en el problema que Laura utiliza en todos los ámbitos de su vida.

Otros tipos de comentarios que los hombres hacen en el trabajo están relacionados con el físico y la estatura de Laura, lo que identificamos como un micromachismo de crisis, ya que buscan negar la capacidad de la mujer debido a su complejión física. Asimismo, se sienten con el derecho de opinar sobre el cuerpo de una mujer en su presencia, lo que constituye otro intento de reafirmar su propio poder sobre ella. Laura cuenta que le preguntan cómo hace para desempeñarse en este ámbito siendo tan “chiquita”. Aunque lo dicen en tono de "recocha", la intención detrás

de estos comentarios es restarle poder e intimidarla, cubriendo sus propias inseguridades. También, estos comentarios están relacionados con el hecho de que, en muchas ocasiones, el líder del esquema escoge a Laura para ser escolta de un protegido importante, reconociendo su experiencia y la calidad de su trabajo. Laura lo reflexiona así:

"Ese nivel de machismo que los obliga como a tener que decir algo para ofender, porque ellos tal vez no se sienten en capacidad ni en condiciones de afrontar ciertas cosas, que una como mujer y pequeña y como sea enana puede llegar a sobrepasar, algo que ellos primero no tienen el conocimiento, no están en las capacidades de pronto responder, pues hablo del trabajo que es un trabajo de alto riesgo." (Laura, comunicación personal, dic. de 2024)

Esta reflexión puede ser parte de un afrontamiento basado en la emoción, ya que ella reconoce que no puede cambiar este tipo de pensamientos, pero puede distanciarse de ellos. Sabe que estos comentarios no tienen relación con sus capacidades reales, sino más bien con las inseguridades de sus colegas, lo que le permite regular sus propios sentimientos ante estas situaciones.

Otros comentarios que recibe están relacionados con su relación de pareja, especialmente cuando sus compañeros de trabajo le preguntan por su "marido"<sup>11</sup>. Ella les corrige de inmediato y aclara que es su "compañero en casa". A partir de ahí, ellos toman esta expresión para burlarse, asumiendo que ella lo dejó "barriendo" en casa. En estas situaciones, Laura responde directamente que su compañero entiende que ambos tienen compromisos en el hogar y que las tareas se comparten por igual, también en la crianza de su hijo, afirmando: "Porque ese hijo no lo hice sola". Ante esto, los hombres reaccionan con comentarios como: "¿Qué pereza conseguirse una firmante que lo ponga a uno a barrer?". Laura, sin dudarlo, les responde con ironía: "No, pues qué pereza conseguirse un huevón que crea que va a tener una sirvienta toda la vida". Luego, los hombres insisten y le preguntan si es ella quien "manda en la casa", a lo que ella responde afirmativamente, agregando con humor que además tiene como cinco "mozos"<sup>12</sup> y que es su compañero quien se queda en casa barriendo. Ella cuenta qué es su manera de "tratar de devolverle." Laura, comunicación personal, dic. de 2024).

Analizamos que los hombres en este fragmento recurren a micromachismos de crisis, ya que probablemente se sienten intimidados por el hecho de que ella no asume el rol tradicional de mujer en la relación. En lugar de reconocer una dinámica equitativa, intentan desvalorizarla con comentarios pasivo-agresivos que refuerzan estereotipos de los roles tradicionales. La respuesta

---

<sup>11</sup> En Colombia, en la sociedad civil, el término *marido* también se utiliza para referirse a personas que son novios, mientras que en las FARC-EP a los novios se les llama "socios" y/o "compañeros".

<sup>12</sup> novio

de Laura constituye un afrontamiento basado en el problema, ya que ella no solo identifica estos intentos de desvaloración, sino que también los confronta de manera inmediata y directa con sarcasmo y humor, invirtiendo los roles tradicionales para evidenciar la hipocresía detrás de ellas y para cambiar la dinámica de poder en la conversación.

También desde un enfoque más general, Laura relata en su experiencia anterior algunas de las misiones laborales en las que debía proteger a personas importantes, y cómo, a pesar de ser una mujer cualificada, los hombres intentaban asumir el rol protector. Por un lado, podemos identificar en su trabajo y en el manejo de armas cierta continuidad con las dinámicas de la guerra; por otro, también puede leerse como una forma de empoderamiento para ella. No se trata de una estrategia de afrontamiento directa en sentido estricto, pero sí de una manera de posicionarse como mujer en un escenario reservado para hombres.

Laura sigue contando otras experiencias en las cuales los hombres, mientras están en el carro con ella y/o con otra mujer presente, hacen comentarios sobre el físico de mujeres que ven en la calle. En este caso, no solo se refieren a la altura, como lo hacen con Laura, sino que, al no estar directamente enfrentados a ellas, se atreven a hacer comentarios más explícitos, como: “Uy, qué bonita” o “Mire esas tetotas de esa vieja”, llegando incluso a decir: “Ay, esas tetotas de esa vieja, uy, marica, como para pegarle una palma en ese culo” (Laura, comunicación personal, dic. de 2024). En estos contextos, Laura responde de manera directa, exponiendo la hipocresía de su comportamiento. Les recuerda que ellos creen en Dios y oran, que están casados, pero al mismo tiempo se salen a “putear y hacen lo que les da la gana”, mientras que sus esposas deben permanecer entregadas a Dios. Laura señala que, cuando les devuelve la palabra de esta manera, “les incomoda un montón” (Laura, comunicación personal, dic. de 2024).

Podemos observar una forma de “objetivización” de la mujer en frente de otras mujeres. Asimismo, es otra forma de micromachismo encubierto y de complicidad que intenta quitar la voz de la mujer y su poder sin decirlo directamente. Es una conversación naturalizada en cual ella es reducida a un objeto de deseo para el hombre, pero, al mismo tiempo, se espera que la esposa sea “entregada a Dios”, mantenga una imagen de inocencia y que sea leal. Es una contradicción: la mujer sexualizada e inocente, mientras el hombre puede ser moralista y machista a la vez. Además, los hombres se comportan de una manera que hace visible cómo asumen que este es un ámbito dominado por ellos, donde el machismo es normalizado y la mujer no pertenece.

Sin embargo, cómo forma de afrontamiento basado en el problema Laura les devuelve el espejo, exponiendo su propia hipocresía. A través de su respuesta, no solo desafía el comportamiento de los hombres en el momento, sino que además les confronta con la incoherencia de sus

discursos morales. Al responderles de forma directa y sarcástica, Laura logra incomodarlos y desestabilizar la normalización de este tipo de comentarios, obligándolos a cuestionar sus propias actitudes. También se establece como sujeto político, empoderándose en un espacio masculinizado. Hasta que en otro momento, cuando ocurrió algo similar, Laura cuenta que les dice lo siguiente:

“Yo por eso no me consigo un civil, porque si yo termino con un guerrillero, exguerrillero, yo me vuelvo a conseguir un exguerrillero. Yo no me consigo un civil porque ustedes no son sino machistas, morbosos, irresponsables, mentirosos.” (Laura, comunicación personal, dic. de 2024)

Ella hace aquella reflexión sobre los hombres “civiles”; aun así, después cuenta sobre sus experiencias con su compañero, que tampoco han sido fáciles, con problemáticas similares. En el siguiente fragmento de su testimonio desarrollamos esta temática.

Laura comienza a contar una experiencia que identificamos como micromachismo encubierto, ya que su “socio” le miente y trata de manipularla para lograr su objetivo. Todo empieza cuando él quiere viajar a una zona lejana y peligrosa de Bogotá, supuestamente para conseguir viáticos y salir de la deuda del apartamento donde viven. Para Laura, esto no tiene sentido, así que le pregunta por qué necesita alejarse tanto de ella y de su hijo. Su socio le responde que es ella quien siempre habla de hacer “sacrificios” y que ahora es su turno de hacerlo por la familia. Desde el principio, esta respuesta busca manipularla, pues Laura cuenta que le hizo sentir culpable por cuestionar su decisión. Finalmente, él se va a esa zona y, poco después, una compañera de Laura le envía fotos preguntándole si ella y su socio se habían separado. En ese momento, Laura se da cuenta de que él la ha engañado con otra mujer y, sin dudar, lo confronta, como una forma de afrontamiento basado en el problema, diciéndole que sabe que le ha mentado. Sin embargo, a pesar de descubrir la verdad, ella siente culpa, ahora porque fue quien lo dejó ir. Cuando lo enfrenta, él intenta nuevamente manipularla y justificar sus acciones, diciéndole que desde hace tiempo ella está “rara”, que ya no es cariñosa y que pensó que “ya no lo quería”. Laura cree que él dice esto por miedo a que lo eche de la casa. Su respuesta es clara y directa:

“No, no, usted no va a venir a hacerme sentir culpable de sus cagadas, ¿sí? Si usted hizo ya lo que hizo, si yo lo quiero perdonar es cuestión mía, pero usted no va a venir a echar la culpa de que hasta se acostó con otra muchacha por mi culpa.” (Laura, comunicación personal, dic. de 2024)

En esta situación, su socio recurre a micromachismos encubiertos, haciéndola sentir culpable y sugiriendo que ella es la responsable de su infidelidad porque no estuvo lo suficientemente presente en la relación. Con este discurso, intenta desviar la culpa y manipularla para que crea que ella es la causante de lo ocurrido. Sin embargo, Laura es capaz de enfrentar la situación con un afrontamiento basado en la emoción, reflexionando sobre su sentimiento de culpa y reconociendo que no le pertenece. También aplica un afrontamiento basado en el problema, al confrontar directamente a su “socio” en lugar de permitir que siga manipulándola. Tras esta confrontación, él acaba dándole la razón y decide buscar ayuda psicológica.

Laura sigue contando otra experiencia en la que su “socio” recurre nuevamente a micromachismos encubiertos para lograr su objetivo. Ella relata que él le pidió dinero para abrir un restaurante y luego le dijo que uno de los dos debía seguir trabajando como escolta para poder sacarlo adelante. Sin embargo, según él, debía ser ella quien asumiera ese rol, argumentando que era mejor en la atención al cliente y una buena administradora. Ante esto, Laura responde:

“Bueno, yo también confío en usted, yo creo que el que debería ir a administrar ese restaurante es usted, porque además usted fue el que se inventó lo de sacar esa plata para poner un restaurante. Además, usted no contó con mi opinión para sacarlo. Usted me dijo: ‘Voy a sacar una plata y voy a poner este restaurante’. ¡Ahora quiere que yo lo dirija!” (Laura, comunicación personal, dic. de 2024)

Ella reflexiona sobre la razón por la cual su “socio” asume que debe ser ella quien se encargue del restaurante. Para Laura, esto tiene que ver con el hecho de ser mujer y ocupar roles tradicionales, ya que desde la perspectiva de su “socio”, ella sabe lavar los platos y cocinar. El intento de manipulación, que identificamos como un micromachismo encubierto, se hace evidente en la forma en que él delega la responsabilidad del restaurante para poder continuar trabajando como escolta. Aunque en su argumentación elogia a Laura, resaltando sus supuestas habilidades y talentos, la intención real es otra: reforzar el estereotipo de que tareas como cocinar y limpiar son responsabilidad de las mujeres, mientras que ser escolta es un trabajo de hombres. Una vez más, Laura es capaz de detectar la manipulación y la confronta con un afrontamiento basado en el problema, manteniéndose firme en su posición y evitando que él imponga su decisión.

En otra ocasión ocurrió algo similar. Su socio quería establecer una papelería, pero argumentó que debía ser Laura quien se hiciera cargo del proyecto, justificándolo con el hecho de que su hijo se lleva mejor con ella. Según él, esa era la razón por la cual él debía seguir trabajando como escolta y ella debía renunciar. Ante esto, Laura le responde: “‘No. Ven. Entonces no inventes cosas, no planees con mis cosas, no trates de dirigir mi vida, que yo sé por dónde la conduzco.’” (Laura, comunicación personal, dic. de 2024). Ella cuenta que es consciente de que su “socio” a veces tiene comportamientos machistas, pero también sabe defenderse y conoce sus derechos. Además, observa cómo en otras relaciones el hombre toma el control sin que la mujer lo confronte.

Analizamos que nuevamente, su “socio” recurre a micromachismos encubiertos: manipularla para que él pueda continuar trabajando como escolta, mientras su socia se ocupa del niño y la papelería con la excusa de que el niño se lleva mejor con su madre. Con esto, refuerza el estereotipo del rol tradicional de la mujer y, al mismo tiempo, trata de hacerla sentir culpable, ya que implica que ella debería estar con su hijo para ser una buena madre. Por un lado, ella es capaz de descubrir estos intentos de manipulación, y por otro, siempre le devuelve la palabra, posicionándose así como sujeto político y empoderándose en la relación.

En esta experiencia relatada, Laura cuenta sobre la relación de una compañera firmante en la que la mujer quería trabajar para ayudar a salir de las deudas, pero su novio le dijo que él se encargaría de trabajar y que ella debía quedarse en casa para cuidar a sus dos hijxs, a pesar de que ella “quería salir adelante de otra forma”. El novio le informó que había comprado una finca y que ella y lxs niñxs debían mudarse allí para cocinar para los trabajadores. La compañera le contó a Laura que él le dijo:

““Mi amor, yo compré una finquita por allá, en el Tolima. Como a usted acá no le gusta ni salir, y a usted lo que le gusta es la finca y eso, pues ponemos el café a producir, y usted se encarga de cocinarles a los muchachos cuando vayan a cosechar el café.”” (Laura, comunicación personal, dic. de 2024)

Laura relata que, a pesar de que su compañera tenía formación profesional en el cuidado de niñxs y bienestar familiar en el ámbito del trabajo social, aceptó sin cuestionar la decisión de su novio y se mudó a la finca. Su justificación fue que, si él se sentía bien así, entonces ella también lo estaría.

Esta experiencia muestra la profundidad de la microviolencia y el micromachismo, y cómo pueden tener un impacto significativo en la vida de una mujer. Analizamos que el hombre recurre a micromachismos encubiertos y coercitivos, estableciendo una relación desigual en la que aumenta su propio poder para generar dependencia en la mujer. A través de declaraciones sobre su carácter, justifica sus acciones, enviándola a la finca con sus hijxs y, con ello, delegando todas las tareas de cuidado en ella. Mientras tanto, él sigue viviendo en la ciudad, forzándola a dejar su empleo, su vida urbana y, con ello, su independencia social y económica. Laura, al escuchar esta historia, reflexiona sobre lo que sucede en muchas relaciones donde la mujer no logra afrontar ciertos micromachismos, lo que finalmente la lleva a abandonar sus propios sueños en favor de los del hombre. Esta reflexión le ayuda a definir qué quiere y qué no quiere para su propia vida.

Podemos analizar que su compañera, en este caso, recurre a un afrontamiento basado en la emoción, ya que su estrategia es la no confrontación y la aceptación. Una posible razón es que emocionalmente ya ha desarrollado una gran dependencia hacia su pareja. Esta interpretación se refuerza con estudios como los de Bonino, que señalan que los hombres que emplean este tipo de micromachismos suelen recurrir a estos métodos de forma sistemática para establecer relaciones de dependencia (Bonino Méndez, s.f., pg. 101). Laura reflexiona que, en varias ocasiones aparte de las ya descritas, su socio ha intentado hacer algo similar. Por ejemplo, ha cuestionado su participación en presentaciones de música, preguntándole por qué lo hace si no le pagan. Sin embargo, ella siempre le responde devolviéndole la palabra y señalando que él también juega fútbol y que eso tampoco le genera ingresos. En estos escenarios, donde su socio trata de imponerse y, de cierta forma, restringir su independencia —ya sea en el ámbito laboral o ahora en su pasión y hobbies—, Laura nunca lo acepta. Por el contrario, siempre lo confronta con firmeza.

Acercándonos a una de las principales experiencias de Laura, ella habla de sus experiencias con el micromachismo y la microviolencia en el trabajo sindical, donde durante algunos años fue líder. En una ocasión, tuvo la idea de un proyecto con 80 participantes. El sindicato le asignó un presupuesto bajo, con el cual logró planear y ejecutar la actividad. Sin embargo, al final llegaron siete personas más de lo previsto, lo que ocasionó que faltaran almuerzos y sillas. En lugar de reconocer la gran cantidad de participantes que asistieron, el sindicato se centró únicamente en lo negativo. Poco tiempo después, algunos hombres planearon otro evento de tres días con un presupuesto mucho más alto. Se esperaba la asistencia de 30 personas, pero al final solo participaron 10, y todo el dinero se perdió en el evento. Cuando Laura los confrontó, ellos simplemente respondieron que ella estaba actuando con "revanchismo". Sin embargo, ella no se quedó callada y les señaló que, en comparación con su evento, este presupuesto no había sido bien planificado, y que no le parecía justo que a ella le hubieran negado un presupuesto más alto simplemente por ser mujer. En respuesta, los hombres argumentaron que ella estaba inconforme con ellos porque eran "civiles". Laura lo negó, pero reconoció que le resultaba aún más difícil conseguir aprobación dentro del sindicato, ya que la mayoría de sus integrantes son hombres y las pocas mujeres que hay han sido elegidas por ellos, precisamente porque no cuestionan sus decisiones.

En el proceso de toma de decisiones, los hombres solían decir que Laura siempre se ponía en contra y que dirigía las reuniones en otra dirección, llevando las cosas al "extremo". Laura dice que ella, sin embargo, se defendía pidiéndoles que le dieran ejemplos concretos en los que hubiera actuado así, pero nunca podían aclararlo, hasta que, en palabras de Laura, terminaban confundiendo a todos. Con el tiempo, esta constante resistencia hizo que Laura perdiera las ganas de

iniciar proyectos y organizar eventos, pues sentía que la mayoría de los hombres dentro del sindicato estaban en su contra. Reflexiona al respecto:

“Y una termina quedándose, y el momento pues está pasando, y eso ha hecho de que ese tipo de machismo no deje avanzar, y como ese temor a que yo propongo y no me lo van a aprobar porque la mayoría son hombres y la mayoría pues no van a estar de acuerdo.” (Laura, comunicación personal, dic. de 2024)

Para dedicarse al trabajo sindical, Laura dejó de estudiar, ya que quería mejorar la situación de lxs firmantes:

"(...) Con el tema de la educación, a buscar espacios para los firmantes y las firmantes, para buscar espacio para las mujeres firmantes, madres, cabeza de familia, pero no. O sea, eso fue imposible. Fueron dos años que desperdiicé de mi vida, porque además se pusieron a hacer propaganda." (Laura, comunicación personal, dic. 2024)

Finalmente, Laura cuenta que la oposición constante de los hombres dentro del sindicato la llevó a renunciar a su cargo como líder sindical, pero que desde entonces se siente mucho más libre:

"Puedo hacer lo que quiero. Sí. Lo que me gusta. Nadie me está jodiendo la vida, ni pisoteando mi nombre. Y ya para el año que viene me voy a poner a estudiar creo que administración de empresas por ahora." (Laura, comunicación personal, dic. de 2024)

En la experiencia de Laura evidenciamos cuatro formas de microviolencia y micromachismo. Identificamos micromachismos encubiertos, ya que los hombres intentan hacerla sentir incómoda y desacreditarla mediante manipulaciones sutiles. Al mismo tiempo, recurren a micromachismos de crisis, pues buscan eximirse de culpa y, a través de comentarios pasivo-agresivos, insinúan que su situación no es comparable con la de ellos y que ella actúa por "revanchismo". Además, emplean micromachismos utilitarios y de complicidad, ya que se refuerzan y apoyan entre sí, utilizando su posición de mayoría para presentarse como quienes hicieron todo de manera correcta. Todo esto evidencia que no la respetan como líder sindical y hacen lo posible por despojarla de su poder. Laura, al relatar sus experiencias de micromachismo y microviolencia en un espacio masculinizado, menciona varias veces que estas situaciones la llevaron a renunciar a su cargo en el sindicato.

Al escucharla, se percibe que es un tema que aún le genera frustración, aunque también siente alivio de haberse ido. Podemos analizar que, al tomar esta decisión, afrontó la situación tanto desde la emoción como desde el problema. Durante dos años, confrontó a los hombres e intentó cambiar las dinámicas de trabajo. Sin embargo, al renunciar, priorizó su salud mental sobre el cargo. Posteriormente, fue capaz de reflexionar sobre los mecanismos que estuvieron en juego,

lo que le ha permitido procesar lo sucedido. Aun así, las consecuencias de estas experiencias de micromachismo y microviolencia fueron graves, hasta el punto de llevarla a dejar su puesto y fuero sindical. Laura asume la responsabilidad sobre su vida y sigue un camino en el que se siente más empoderada. Esta decisión forma parte de una estrategia más amplia para no repetir las mismas experiencias y le permite avanzar con mayor independencia.

Las últimas experiencias que Laura cuenta están relacionadas con el segundo objetivo específico, ya que describe cómo han cambiado sus vivencias de micromachismo y microviolencia desde las FARC-EP hasta la vida civil. Ella menciona que en las FARC-EP "hubo injusticias con otras mujeres, pero a mí no me tocaron", aunque no podía denunciarlas, ya que los comandantes podrían haberle dificultado la vida dentro de la guerrilla. En sus palabras: "Entonces, una tenía que ser un poco inteligente en las FARC para poder sobrevivir de cierta manera" (Laura, comunicación personal, dic. de 2024). Ella dice que algo similar sucede en la vida civil, pues existe el riesgo de que algún hombre la expulse de la UNP por haber dicho o hecho algo que le afecte negativamente. A pesar de ello, Laura cuenta que ahora sí alza su voz, incluso sobre temas que antes le daba miedo mencionar dentro de la guerrilla. Sin embargo, reconoce que el miedo no desaparece por completo.

Laura, en un evento de la Casa de la Paz, contó que las mujeres dentro de las FARC-EP "también se volvieron machistas". Es un fenómeno que ya describimos en el estado del arte, pues las mujeres tenían que mostrarse igual de fuertes que los hombres e incluso esforzarse el doble para ser reconocidas como iguales. Ahora, Laura lo pone en contexto, diciendo que el machismo viene desde la formación en casa. En su caso, por ejemplo, relata que su madre, quien la crió sola, siempre le dijo que ella "no es menos que nadie", y eso se reflejaba en su actitud: cuando un hombre le hacía daño, siempre tenía que "devolvérselo el doble".

Después de llegar a las FARC-EP, Laura observó cómo algunas mujeres se sentían intimidadas por otras que eran igual de fuertes que los hombres o incluso más inteligentes. Para bajarles el rango, se encargaban de que fueran castigadas, y la manera más sencilla de lograrlo era inventar que la mujer había tenido una relación sexual con otro hombre sin permiso. Como el sistema patriarcal también se replicaba dentro de la guerrilla, según Laura, los hombres eran castigados durante aproximadamente dos semanas, mientras que a las mujeres las degradaban de rango por tres o hasta cuatro años. Laura dice que "a veces, en las FARC, uno le tenía más miedo al grupo de mujeres que a los mismos hombres" y que, por esa razón, siempre tuvo más amigos hombres. En su testimonio, Laura reflexiona:

“El sistema crea esta competencia entre las mujeres, y una sabe que tiene que dar el 100 % o más para ser reconocida, quizás, como igual. Igual de fuerte que el hombre, igual de capaz que el hombre. Y en este sistema, es fácil que otra mujer se convierta en competencia.” (Laura, comunicación personal, dic. de 2024)

Laura continúa diciendo que, a diferencia de otras, ella nunca se preocupó demasiado por su rango. Entró a las FARC-EP muy joven y, al inicio, las mujeres la protegieron, por lo que no tuvo problemas de competencia. Por un lado, se dejó influenciar por ellas y, por otro, siguió el ejemplo de su madre, quien la crió sin padre. Siempre apoyó a otras mujeres y nunca quiso rebajarles el rango. Ahora, en la vida civil, se enfoca en sus objetivos y en su hijo: "Voy saliendo por mi cuenta y he dejado de preocuparme. En las FARC, a uno sí le preocupaba quién iba a estar a la cabeza." (Laura, comunicación personal, dic. de 2024).

Podemos plantear, a partir de las experiencias de Laura, que la difusión de mentiras sobre otras mujeres pudo haber sido una estrategia dentro de las FARC-EP. Laura cuenta que presencié estos comportamientos, pero que ella nunca participó en ellos. En lugar de adoptar esta estrategia, decidió rodearse principalmente de hombres, evitando así entrar en competencia con otras mujeres. Su forma de afrontamiento en este contexto fue basada en la emoción, ya que en vez de intentar cambiar la dinámica, optó por mantenerse al margen y evitar el conflicto directo. Como hemos desarrollado en el estado del arte y en el contexto histórico, aunque las FARC-EP intentaron implementar cierta igualdad entre todxs, en la práctica no lograron escapar del sistema patriarcal. La microviolencia y los micromachismos siempre estuvieron presentes, moldeando la manera en que las mujeres interactuaban entre sí. A partir de las experiencias relatadas tanto por Laura como por otras mujeres, podemos identificar que muchas de ellas optaron por adaptarse a la expectativa masculina de lo que significaba la igualdad, en lugar de construir su propia visión de equidad. Para muchas, esto implicaba demostrar constantemente su fortaleza, incluso recurriendo a estrategias que perjudicaban a sus compañeras, con tal de ser vistas como "iguales" a los hombres (Blair y Londoño, 2003, p. 113; Cardoza Alfonso, 2021, p. 183, Castrillón Pulido, 2013, p. 87).

El sistema patriarcal impone la necesidad de adaptación en los espacios dominados por hombres, donde ellos siguen respaldándose mutuamente. Esta realidad se reflejó tanto en la guerrilla como en la vida civil: cualquier acción que pudiera afectar negativamente a un hombre tenía repercusiones desproporcionadas para las mujeres. Ana cuenta que en las FARC-EP, por ejemplo, una acusación podía costarles el rango y años de sanción, mientras que los hombres enfrentaban castigos más leves. Ahora, en la vida civil, Laura ha cambiado su enfoque. Si bien en la guerrilla evitaba el conflicto directo, en su día a día actual ha adoptado una estrategia de afrontamiento basada en el problema. Se atreve a expresar su opinión con mayor libertad y busca maneras de

hacer escuchar su voz. Al mismo tiempo, sigue utilizando afrontamientos basados en la emoción, enfocándose en construir su vida sin preocuparse por los prejuicios de otros.

Además, Laura cuenta que en las FARC-EP todos eran tratados por igual en términos económicos y en la realización de tareas básicas. Esta percepción también la comparten otras mujeres entrevistadas. Sin embargo, según su experiencia, esta dinámica cambia al ingresar a la vida civil. Un ejemplo claro es el caso de su compañera que se vio obligada a mudarse a la finca y asumir las tareas domésticas. Laura ha vivido esta transformación en su propia relación, donde su pareja tuvo que aprender a aceptar que los gastos económicos se dividen por igual entre ambos. Como hemos analizado, el patriarcado en la guerrilla se articuló de manera distinta que en la vida civil, ya que no existía una economía basada en el dinero y las necesidades básicas estaban garantizadas. No obstante, esto no significaba una ausencia de micromachismos o microviolencia, sino que estas se integraban a través del estatus, el respeto y la aceptación dentro del grupo, lo que afectaba gravemente a las mujeres.

En la vida civil, las dinámicas cambian. Ahora surgen nuevas preocupaciones, y Laura reflexiona que el hombre debe comprender que la relación económica es de interdependencia, no de dependencia. Laura ya no depende de su pareja, sino que ambos dependen mutuamente para garantizar su bienestar. A pesar de que debería existir una igualdad de condiciones, su testimonio muestra que ella debe luchar constantemente para que esta igualdad económica sea respetada. Además, Laura menciona que su socio, al igual que sus compañeros de trabajo, hacía comentarios sobre el físico de otras mujeres en su presencia. Por ejemplo: "Uy, qué flaca, tan bonita, en esa moto sí me montaría." (Laura, comunicación personal, dic. de 2024). Al principio, ella optaba por quedarse callada, temiendo que si respondía, él la acusaría de ser una persona celosa y tóxica. Sin embargo, con el tiempo, comprendió que esto era una forma de manipulación. Entonces, comenzó a confrontarlo, preguntándole por qué estaba con ella si tenía un tipo de cuerpo diferente al de las mujeres que elogiaba. De esta manera, le hacía notar que sus comentarios la hacían sentir mal. Finalmente, Laura reflexiona:

"Una estrategia, lo que yo misma hago, es que pongo límites. Yo sé lo que me duele, y si eso me duele, es porque se tiene que parar esa situación. Lo que yo le decía, es muy incómodo que yo vaya con mi pareja y escuche esas cosas." (Laura, comunicación personal, dic. de 2024)

Además de las otras formas de manipulación que ha mencionado, estos comentarios machistas, que buscan disminuirla, no solo los experimenta en el ámbito laboral, sino también dentro de su propia relación. Sin embargo, al igual que en el trabajo, es capaz de identificarlos y expresarlos. Esto refleja una combinación de afrontamiento basado en el problema y en la emoción, ya que analiza la situación, reconoce cómo se siente al respecto y toma acción para cambiarla.

Finalmente, Laura menciona otras estrategias de afrontamiento basadas en la emoción para protegerse de las experiencias de microviolencia y micromachismo que enfrenta tanto en el trabajo como en su relación de pareja. Por ejemplo, destaca la importancia de su red de apoyo en la Casa de la Paz, donde se rodea de otras mujeres con quienes comparte sus problemas y de hombres en quienes confía y sabe que no son machistas. Además, ha buscado apoyo psicológico en varias ocasiones, recurriendo a instituciones como la ARN, la UNP e la esposa de un amigo. Podemos concluir que las experiencias de machismo, microviolencia y micromachismo que Laura ha vivido y sigue viviendo son producto de un sistema patriarcal que se manifiesta de manera diferente en las FARC-EP y en la vida civil, dependiendo de las condiciones y contextos específicos, un aspecto que profundizamos en la parte interseccional. En la vida civil, Laura experimenta estas formas de violencia en múltiples ámbitos: en su trabajo en la UNP, en el sindicato del que tuvo que renunciar y en su relación de pareja.

Todas estas experiencias han dificultado su proceso de reincorporación. Sin embargo, en los últimos años ha desarrollado estrategias de afrontamiento basadas tanto en la emoción como en el problema, lo que le ha permitido empoderarse y consolidarse como un sujeto político. Entre sus estrategias más recurrentes se encuentran el contradecir, no callarse y exigir sus derechos como mujer y como persona. Paralelamente, el apoyo psicológico, su red de amistades y la constante reflexión sobre sus experiencias han sido elementos clave en su proceso de incorporación a la vida civil desde su llegada a Bogotá.

Como ya se abordó en el marco teórico, existen investigaciones que respaldan las experiencias vividas por Laura, especialmente en lo que respecta a la microviolencia y el micromachismo en las relaciones de pareja. Estas investigaciones subrayan cómo muchas mujeres enfrentan la ausencia de los hombres en la crianza de lxs hijxs, en las tareas domésticas y/o una ausencia general en la relación, como ilustra Bonino Méndez en el caso concreto de Carmen (Bonino Méndez, 1999, pp. 1-3). Asimismo, estudios cuantitativos han evidenciado que las formas de microviolencia y micromachismo encuentran mayor aceptación entre los hombres que entre las mujeres, especialmente en aspectos relacionados con el control, la infravaloración y la invasión de espacios (Ferrer Pérez et al., 2008, pp. 350-351). Además, existen investigaciones que documentan las experiencias de microviolencia y micromachismo en el ámbito laboral, lo cual respalda las vivencias relatadas por Laura. Por ejemplo, estudios han identificado prácticas como el maltrato laboral, amedrentamiento, mobbing o intimidación, hostigamiento colectivo, persecución laboral, discriminación, entorpecimiento e inequidad, las cuales reflejan dinámicas de poder que perpetúan la

desigualdad de género en los espacios de trabajo (Román Muñoz, 2017, pp. 258-260; Safranoff & Rodríguez Menés, 2024).

Asimismo, podemos dialogar más específicamente con las experiencias vividas por Ana Carpintero, compartidas en una entrevista realizada en 2016 por Pablo Batalla Cueto y recuperada por *El Cuaderno* en 2021. Ana relata cómo ella y sus compañeras, como mujeres obreras en la España de los años ochenta, enfrentaron una doble opresión atravesada por la precariedad laboral y el silenciamiento dentro de estructuras sindicales patriarcales. Frente al cierre de la fábrica IKE, optaron por formas de organización autónoma que pusieron en el centro la conciencia de clase y género, transformando la resistencia en un proceso de reapropiación de sus vidas y sus voces (Carpintero, 2021). Estas experiencias encuentran eco en los planteamientos de Laura Fernández Cordero, quien analiza las tensiones históricas y contemporáneas entre los feminismos y las izquierdas, y advierte que los feminismos no pueden ser entendidos como una parte subordinada de los proyectos de izquierda, sino como corrientes diversas que dialogan, muchas veces de forma crítica, con ellos. Fernández Cordero subraya cómo algunas organizaciones y gobiernos de izquierda utilizan el término “género” para referirse únicamente a “las mujeres”, desactivando así su potencia crítica y transformadora (Fernández Cordero, 2016, pp.118-120).

Estos abordajes resultan especialmente relevantes para los casos de Laura y más adelante María, ya que permiten evidenciar cómo, por ejemplo, Laura experimentó violencias machistas dentro del sindicato y de la UNP, espacios que no garantizan una inclusión activa de los derechos de las mujeres, sino que continúan atravesados por prácticas y estructuras machistas. Esto nos remite a una problemática estructural, como ya señalamos en el estado del arte: aunque existen intentos institucionales, como los de la UNP, de incorporar una perspectiva de género, las experiencias concretas de Laura revelan importantes vacíos en su implementación. Esta distancia entre discurso e implementación podría estar vinculada al modo en que se entiende “género” en estos espacios: reducido a sinónimo de “mujer”, sin su carga crítica y transformadora, tal como lo plantea Fernández Cordero. Además, estas experiencias no son exclusivas del tránsito a la vida civil, sino que también se manifestaban dentro de las FARC-EP. Tanto Laura como María más adelante relatan cómo, pese a ciertos esfuerzos por visibilizar los derechos de las mujeres, la organización seguía reproduciendo lógicas patriarcales y con eso micromachismos y microviolencias. Sabemos por el contexto histórico y por lo desarrollado en el estado del arte que la FARC-EP, como muchas estructuras de izquierda, arrastraba contradicciones profundas entre su discurso igualitario y las violencias machistas que persistieron en su interior.

## 5.2. El testimonio de Cristina

Cristina ha tenido una experiencia completamente distinta a la de Laura, ya que, tras la dejación de armas, llevó a cabo su proceso de reincorporación en la ETCR de Tumaco y, posteriormente, decidió regresar a vivir en el lugar donde nació: el resguardo indígena del municipio de Cumbal. En los siguientes párrafos analizaremos su relación con los hombres y otros miembros de la comunidad, ya que ella no se identifica con experiencias de micromachismo, microviolencia o machismo, ni las percibe en su entorno social. Esto nos permite contrastar su testimonio con el de otras mujeres en la sección de interseccionalidad para obtener conclusiones más profundas.

Cristina menciona que ha participado en proyectos comunitarios con la OMS y destaca que los hombres han sido un apoyo importante en estos procesos. Sobre su experiencia en el resguardo indígena, relata:

"No he tenido inconvenientes y, además, por lo que ellos han conocido y conocieron desde mi niñez hasta ahora, yo creo que siempre se ha trabajado con el respeto. Igual, se saluda a todos por igual. Yo digo que en ocho años nosotros ya pasamos a ser parte de una comunidad y esa comunidad nos ha acogido como miembros de la vereda, como cualquier otro miembro. No como personas especiales por ser firmantes de paz, sino como un integrante más que se suma a su comunidad." (Cristina, comunicación personal, ene. de 2025)

Podemos notar que Cristina se siente respaldada y cómoda con las personas de su comunidad. Con el tiempo, los líderes de la Junta de Acción Comunal la han invitado a participar en trabajos comunitarios, como la mejora de la carretera o el mantenimiento de la vereda donde vive. Aunque en muchas ocasiones no hay grandes tareas que realizar, destaca la importancia de estos encuentros, ya que permiten compartir experiencias, disfrutar del tiempo juntos y conocer a más personas. Al final de su testimonio, Cristina hace una reflexión importante:

"Le digo, por eso se comparte mucho con hombres y mujeres. Lo que pasa es que acá las mingas comunitarias, como son indígenas, entonces acá es hombres y mujeres por igual. Hombres a la cocina, hombres y mujeres a la cocina, mujeres al trabajo. Entonces es una parte bien integrada." (Cristina, comunicación personal, ene. de 2025)

Este aspecto es clave para el análisis en la parte interseccional. Finalmente, Cristina menciona que estuvo 19 años en las FARC-EP y que durante ese tiempo tampoco tuvo inconvenientes con ninguna persona.

A partir de lo que comparte, podemos interpretar que, por un lado, es una mujer aceptada y querida en su comunidad, al punto que se puede entender como un caso exitoso de reincorporación, ya que parece estar completamente reintegrada en su entorno. Un factor que parece haber favorecido este proceso es el hecho de que volvió a su lugar de origen, a diferencia de las otras mujeres entrevistadas, quienes se reincorporaron en territorios distintos. Por otro, notamos que, como forma de afrontamiento basado en la emoción, evita hablar sobre dinámicas problemáticas

que haya podido vivir en la guerrilla o en el resguardo indígena. Este silencio puede ser un mecanismo de protección para no revivir experiencias dolorosas. Dado que no profundiza en estos temas, no podemos extraer conclusiones más detalladas sobre sus relaciones con los hombres y otras personas de la comunidad. Aun así, en la sección interseccional dialogamos con otra investigación realizada por una mujer indígena del Gran Cumbal, que demuestra que sí existen violencias contra las mujeres en este resguardo (Puerres Tarapues, 2024).

### 5.3. El testimonio de Ana

Similarmente a Cristina, Ana no identifica machismos, microviolencias ni el micromachismo en su cotidianidad. Aun así, a lo largo de su testimonio sí menciona comportamientos machistas en su entorno social. Como explicamos en la metodología, después de la dejación de armas, Ana se quedó en una ETCR cerca de Tumaco, en el departamento de Nariño. Una de las primeras cosas que relata al inicio de su testimonio está directamente relacionada con estas temáticas:

"Ya llevamos 8 años de estar aquí, donde aquí no es fácil de uno salir del monte y llegar aquí a la ciudad, cuando llegar aquí a la población y ya empezar a acoger todas las normas. Ser civil es difícil, porque tiene que acogerse a todas las normas." (Ana, comunicación personal, ene. de 2025)

Ana describe, por un lado, la dificultad de adaptarse a las normas de la sociedad civil y, por otro, enfatiza que en las FARC-EP existía una igualdad entre todos, la cual considera un aprendizaje valioso. Al llegar a la ETCR y ser elegida presidenta, aplicó este principio, asegurándose de tratar a todas las personas por igual. Este aspecto, que resalta en varias ocasiones a lo largo de la entrevista, puede identificarse como una forma de afrontamiento, la cual analizaremos en mayor profundidad más adelante.

Ana empieza a contar sus experiencias como presidenta de la ETCR. Una de las problemáticas que surgieron al inicio fue que había más proyectos productivos para mujeres que para hombres, lo que generó que algunos hombres comenzaran a quejarse. Por esta razón, Ana habló con las entidades correspondientes y, desde entonces, se incluyó más a los hombres. En este fragmento ya podemos analizar que, aunque Ana sostiene que en las FARC-EP todos eran tratados por igual, identificamos que esto no fue del todo cierto. Como explicamos en el estado del arte, existían microviolencias y micromachismos dirigidos hacia las mujeres, además de una jerarquía marcada dentro del mismo sistema patriarcal que también caracteriza a la sociedad civil. Como hemos desarrollado, había pocas mujeres en posiciones de liderazgo dentro de las FARC-EP (González & Maldonado, s.f., p. 8; Pineda Silva, 2024, pp. 250-251; Vanegas Espejo, 2017, pp. 73-74). Al llegar a la vida civil, algunas entidades brindaron apoyo especial a las mujeres,

contribuyendo a su empoderamiento en este nuevo contexto. Es posible que algunos hombres se sintieran excluidos o incluso intimidados por ya no ocupar una posición privilegiada o un rango superior, ya que esto representaba una experiencia nueva para ellos.

Entrando más al tema de los machismos y cómo afectó a las mujeres el cambio de las FARC-EP —donde en la vida diaria había cierta igualdad en las tareas— a la vida civil, lo cual relacionamos con el segundo objetivo, Ana nota un cambio en los hombres. Ella describe que "sí ha habido machismo", mencionando casos de hombres que golpeaban a mujeres y que no querían preparar la comida o cuidar a lxs hijxs. Al mismo tiempo, resalta que también había hombres que cocinaban su propia comida y mujeres que golpeaban a hombres. Ana encuentra una explicación a esta situación, destacando que algunas personas se adaptaron a la cultura de Tumaco y "se les había olvidado la igualdad en la guerrilla", pero añade: "uno no se puede meter ni puede decir nada porque esa es la cultura de ellos" (Ana, comunicación personal, ene. de 2025).

Aquí podemos identificar la presencia de formas de machismo y microviolencia en la ETCR que afectan a las mujeres, aunque Ana no menciona experiencias específicas ni propias, sino que utiliza ejemplos generales que ha observado. También podemos reconocer diferentes formas de afrontamiento basadas en la emoción. Por un lado, ella es capaz de identificar comportamientos machistas por parte de los hombres —incluso aquellos que llegan a la violencia directa—, pero argumenta que no puede intervenir, justificándolo con la necesidad de respetar la "cultura local". Esto puede interpretarse como una forma de protección para evitar enfrentamientos o sentimientos de culpa por no haber intervenido. Asimismo, como una forma de afrontamiento basado en la emoción, ella narra todo en tercera persona singular y como experiencias ajenas, sin referirse directamente a su propia vida, lo cual también indica una estrategia de protección para disociarse y distanciarse de la situación. Esta tendencia se observa en otros momentos de su testimonio, los cuales destacamos en el análisis. También, su tendencia a relativizar la situación al señalar que hay mujeres que hacen lo mismo le permite evitar confrontarse directamente con estos escenarios.

Ana repite el ejemplo de los comportamientos machistas que ve en la población civil en Tumaco: "Aquí hay unos que su cultura es: 'Mi desayuno la mujer me lo sirve, me lo hace. Me tiene que lavar la ropa y tiene que cuidar a los hijos'", y resalta que ella no es de esta región sino del Llano, donde la cultura es diferente y en su familia todos trabajaban por igual. Mientras tanto, en la zona pacífica, la gente le gusta la rumba, y pone un ejemplo general de que los hombres están tirados en la hamaca tomando, mientras la mujer tiene que ocuparse de las tareas domésticas. Esto se puede identificar como un micromachismo utilitario, ya que se caracteriza por la

autoexclusión y la no participación del hombre, delegando así las tareas a la mujer. Estas diferencias culturales, que Ana observa en su entorno, tienen una relevancia que analizamos en la sección de interseccionalidad, donde las relacionamos con la ubicación geográfica. No obstante, la manera en que las describe sugiere una forma de afrontamiento basada en la emoción, ya que parece estar justificándose y, al mismo tiempo, tomando distancia de las violencias machistas que identifica en su entorno social, subrayando que no se considera parte de esa cultura local.

Ana nuevamente aborda la diferencia entre la vida en la guerrilla y la vida en la ETCR, llegando a la conclusión de que muchas personas cambiaron de actitud debido a la falta de perspectivas tras haber pasado ocho años en el espacio de reincorporación. Además, continúa explicando estas diferencias culturales, resaltando la multiculturalidad existente en la comunidad. Aquí podemos identificar nuevamente la misma forma de afrontamiento, ya que su búsqueda de explicaciones parece ser una estrategia para comprender lo que sucede sin sentirse en la necesidad de intervenir directamente.

"Digo: 'Bueno la gente está desobligada después de ocho años, no tenemos vivienda, no tenemos casa. La gente se le daña el genio.' Por rato no quiere ser malo, quiere ser malo le toca ser malo. Entonces yo no culpo a nadie, pero si siempre digo: 'Todos no somos perfectos en la vida. No somos perfectos.' Todos tenemos dificultades y aquí tenemos distintos modos de vivir y distintas culturas. Aquí tenemos multiculturalidad. Hay indígenas y hay campesinos. Nosotros tenemos distintas culturas y por lo menos los indígenas unos: 'Es difícil tratar con ellos', otros: 'Es fácil tratar con ellos', porque ellos tienen una cultura distinta. Entonces uno tiene que irse amoldando todas las culturas." (Ana, comunicación personal, ene. de 2025)

Hablando más de su rol de presidenta en la ETCR, Ana insiste firmemente en que no ha tenido problemas con nadie y que ha sido capaz de solucionar muchos conflictos. Luego menciona que el consumo de alcohol también contribuye a los problemas en la comunidad, ya que la gente pelea con mayor facilidad, aunque después se disculpa. Justo después afirma: "Entonces, son culturas distintas, pero aquí sí ha habido machismo, ha habido maltratos intrafamiliares y ha habido machismo, racismo también" (Ana, comunicación personal, ene de 2025). Esta postura refuerza la idea de que Ana prioriza estrategias emocionales para manejar los conflictos, especialmente al poner énfasis en llevarse bien con todos. Se posiciona en un lugar neutral, desde donde puede mediar sin juzgar ni confrontar, lo cual puede interpretarse como una forma de evitar tensiones o protegerse emocionalmente. Aun así, admite la existencia de violencia intrafamiliar, machismo e incluso racismo. Sin embargo, evita profundizar en ejemplos concretos, lo que también podría leerse como una estrategia para mantener su rol conciliador y su bienestar emocional.

Ana profundiza en el hecho de que quiso ganarse el respeto de los demás sin imponerlo: “Cuando yo era encargada, yo busco ganarme el respeto de los demás. Yo nunca exijo respeto” (Ana, comunicación personal, ene de 2025). Explica que, durante su liderazgo, evitaba mostrarse bailando o relajada, y que, cuando recibe críticas constructivas, prefiere disculparse y corregir su comportamiento. Ana continúa detallando su experiencia como líder, destacando la importancia de mantenerse neutral, guiar a las personas y dar un buen ejemplo. Considera que un líder debe comportarse como un modelo a seguir. Esto evidencia que su neutralidad y su esfuerzo constante por actuar de forma ejemplar estaban profundamente motivados por su compromiso con la comunidad, el cual representa un valor fundamental para ella. Su rol no solo buscaba mejorar las condiciones para todos, sino que también le permitió ganarse el respeto y el aprecio de los demás, al punto de que incluso la invitaban a almorzar.

Por un lado, podemos interpretar que su actitud como presidenta refleja una intención positiva: no tomar partido rápidamente y procurar escuchar a todas las voces de la comunidad. Sin embargo, como ya se ha señalado anteriormente, esta postura también parece haberse convertido en una estrategia de afrontamiento que, en algunos casos, podría representar una dificultad en determinadas situaciones. La necesidad de evitar el conflicto, mantener una imagen respetable y protegerse emocionalmente podría estar impidiéndole confrontar directamente las expresiones de machismo o violencia que percibe a su alrededor. Su esfuerzo constante por no ser vista como irresponsable o criticable puede haberla llevado a adoptar una posición de neutralidad que, si bien facilita la mediación, también le resta posibilidades de enfrentar las injusticias de forma más activa. Aun así, analizamos que el hecho de ser una mujer en una posición de liderazgo, en un entorno que refuerza más el imaginario de la mujer en el hogar y fuera de los espacios públicos, representa una forma de resistencia frente a las violencias machistas en su entorno, e incluso puede convertirse en un modelo a seguir para otras mujeres en la vereda.

Profundizando en las experiencias de las mujeres en la vereda, Ana señala que la situación ha mejorado con el tiempo, destacando, por ejemplo, la creación de una guardería para lxs niñxs. Esta iniciativa ha permitido a muchas mujeres retomar sus actividades laborales y asumir otras responsabilidades con mayor libertad. También menciona que necesitan profesoras externas a la comunidad, ya que ellas mismas no cuentan con la autorización requerida para trabajar en el cuidado infantil. La guardería representa un apoyo fundamental para que las mujeres puedan desarrollar sus proyectos, estudiar o realizar otras actividades. Sin embargo, esto también evidencia la necesidad de acceso a instituciones donde puedan profesionalizarse, ya que no están cualificadas para desempeñar ese rol. Esta situación resalta la importancia de mejorar el acceso a la educación

y al empleo, aspectos que deberían ser impulsados por políticas públicas estatales, qué es un punto que abordamos en el objetivo cuatro.

Al mismo tiempo, Ana señala la ausencia de los hombres en la crianza de lxs niñxs y menciona que, mientras las mujeres se dedican a las tareas de cuidado, algunos hombres optan por tomar en lugar de trabajar o estudiar. Sin embargo, también describe cómo las mujeres han ganado empoderamiento al querer aportar económicamente al hogar. Lo que ella describe corresponde a una forma de micromachismo utilitario, donde el hombre está ausente y no contribuye con las tareas del hogar ni con la crianza de sus propios hijxs, delegando toda la responsabilidad en la mujer. Dado que se trata de una experiencia relatada y no personal de Ana, no podemos profundizar en detalles específicos sobre estas microviolencias. Ana explica cómo muchas mujeres buscan emprender, manejar sus propios recursos y compartir el cuidado de lxs niñxs. Un apoyo importante en este proceso han sido las charlas y cursos de diferentes instituciones que han recibido. Es posible identificar estrategias generales que en momentos se transforman en formas de afrontamiento basadas en el problema, ya que las mujeres parecen estar transformando las dinámicas sociales e intrafamiliares.

Ana continúa describiendo el espacio laboral compartido en la vereda, mencionando que existía un comité de mujeres que con el tiempo también comenzó a incluir hombres. En este contexto, habla del proyecto de cultivo de tilapia que lidera, inicialmente dirigido a 30 mujeres, de las cuales 12 abandonaron y 18 permanecieron. Sin embargo, durante el trabajo de campo observé la participación de al menos un hombre, lo cual sugiere que no se trata de un proyecto exclusivamente femenino. Ana destaca que este espacio ha permitido a las mujeres empoderarse y apoyarse mutuamente en el ámbito económico. No obstante, fuera de ese contexto específico, menciona que no hay un cuidado colectivo entre ellas: "No, aquí no nos cuidamos, no. Aquí cada quien hace la reunión y cada quien arranca por su lado." (Ana, comunicación personal, ene. de 2025).

Esta desconexión entre las mujeres también fue evidente durante el trabajo de campo. La vereda se percibe como un lugar tranquilo, pero donde cada familia vive de manera aislada. Otra mujer con la que conversé más extensamente confirmó esta percepción: las personas tratan de sobrevivir por su cuenta, sin depender de los demás miembros de la ETCR. No existen redes de comunicación frecuentes ni espacios comunitarios activos. La misma mujer explica que el proyecto de tilapia es gestionado por un grupo reducido y que ella no hace parte de él, razón por la cual tampoco puede usar los espacios físicos o materiales del proyecto. Aun así, prefiere dedicarse a su propio emprendimiento de productos de belleza, financiado con el apoyo económico recibido de la ARN. En la manera en que se expresa, se refleja claramente esa desconexión presente en la comunidad.

Respecto a la participación masculina, se puede identificar un machismo simbólico cuando los hombres comienzan a ocupar espacios originalmente destinados a las mujeres, como el comité. El caso del proyecto de tilapia ilustra este fenómeno, pues ese puesto podría haber sido ocupado por otra mujer. Sin embargo, es importante considerar el contexto socioeconómico general de la ETCR, donde todxs enfrentan dificultades. En ese sentido, si una persona cuenta con las capacidades necesarias, su participación puede ser vista como una estrategia pragmática para asegurar el funcionamiento del proyecto. Por último, la falta de apoyo emocional y de cuidado entre las mujeres representa un obstáculo para su empoderamiento colectivo. Esto también se ve reflejado en el diario de campo, donde se registra una ausencia de redes de comunicación y apoyo. La causa de esta desconexión no queda del todo clara, pero puede interpretarse como una forma de afrontamiento basada en la emoción. En lugar de buscar respaldo emocional entre sí, muchas mujeres parecen encerrarse en sí mismas, enfocándose en sus proyectos individuales y en sus familias como una forma de protección frente a las dificultades de un entorno marcado por la violencia continua del conflicto, donde las amenazas a la vida y la violencia machista imponen aislamientos y silencios (Observatorio de Género de Nariño, 2023, pg.23; OCHA,2024, pg.1 -2; indepaz, 2024).

Al final de la entrevista, Ana retoma el tema de la cultura. Describe cómo la percepción de los hombres hacia las mujeres no ha cambiado y probablemente no cambiará fácilmente, ya que se trata de un machismo profundamente arraigado. Ana explica que, desde el punto de vista masculino, aunque las mujeres trabajen, siguen siendo vistas como “las amas de casa”. No obstante, ella destaca con firmeza que las mujeres se están empoderando y que este cambio vendrá desde ellas mismas:

“Pero sí ha cambiado y va a cambiar. Yo siempre digo que las mujeres van a hacer cambiar que los hombres las miren que ellas pueden ya. Y se va a cambiar. El otro año ya van mirando que las mujeres se van empoderando y los hombres van y no, ‘pero las mujeres nos van dejando atrás.’” (Ana, comunicación personal, ene. de 2025)

Analizando el testimonio de Ana, podemos concluir que los hombres firmantes han comenzado a adaptarse a la cultura predominante en su entorno. Sin embargo, también es evidente que el machismo no es un fenómeno exclusivo de la vida civil: ya existía dentro de las FARC-EP, aunque no siempre fuera percibido como tal. Ana lo describe como algo que surgió en la ETCR, pero sus propias observaciones, junto con lo desarrollado en el estado del arte, muestran que el machismo, la microviolencia y el micromachismo también formaban parte de la vida dentro de la guerrilla y se transformaron en el paso a la vida civil. En el siguiente testimonio de María, abordaremos otra perspectiva relevante sobre esta transición, que refuerza esta conclusión.

Por último, podemos retomar las formas de afrontamiento que Ana utiliza para adaptarse a las dificultades y contradicciones del proceso de reincorporación. Por un lado, recurre a una estrategia basada en la emoción, evitando involucrarse en conflictos o hablar de experiencias personales. Afirma no tener problemas con su pareja, no saber lo que sucede en otras relaciones y no querer hablar del tema. A lo largo de su testimonio, insiste en que se lleva bien con todos y que no quiere problemas con nadie. Esta actitud puede entenderse como una forma de protección emocional que le permite mantenerse fuerte y conservar su imagen pública como líder neutral y conciliadora, evitando mostrarse vulnerable.

Sin embargo, de manera paralela, Ana también implementa una estrategia más general cual se puede volver en una forma de afrontamiento basada en el problema en situaciones específicas. Su liderazgo como presidenta de la ETCR durante ocho años y su papel como coordinadora del proyecto de cultivo de tilapia le han permitido construir un lugar de agencia y reconocimiento dentro de la comunidad. A través de estas funciones, Ana se posiciona como una figura respetada que soluciona conflictos, impulsa iniciativas y toma decisiones. Esta forma de empoderamiento no solo le ofrece herramientas prácticas para la vida civil, sino que también refuerza su autoestima y su autonomía, consolidando así un proceso de empoderamiento individual.

En más general, analizando las formas de afrontamiento de las mujeres de la vereda, a pesar del potencial empoderador de los trabajos existentes, se observa también una desconexión emocional entre muchas de ellas, reflejada en la falta de redes de apoyo, comunicación o cuidado colectivo dentro de la ETCR. Esta desconexión puede leerse como una forma de afrontamiento basada en la emoción en momentos específicos, en los que las mujeres, en lugar de buscar respaldo en otras, optan por centrarse en sí mismas, sus familias y sus propios proyectos. Esto también se puede leer como una forma de centrarse en su estabilidad económica, ya que, como elaboramos en la parte interseccional, las mujeres tratan de sobrevivir en un ámbito con pocas posibilidades económicas. Asimismo, al evitar el involucramiento emocional con el resto de la comunidad, se protegen de posibles conflictos, decepciones o vulnerabilidades. Sin embargo, esta estrategia también limita las posibilidades de construir alianzas o redes de resistencia colectiva, no solo frente al machismo, la microviolencia y el micromachismo, sino también frente a otras amenazas presentes en el contexto armado del territorio. En este escenario podemos investigar que el empoderamiento se da principalmente desde lo individual y lo económico, mientras que lo emocional y lo colectivo quedan relegados a un segundo plano. Esta tensión entre protección personal y aislamiento afectivo resalta la complejidad del proceso de reincorporación para las mujeres firmantes en esta ETCR.

Si comparamos lo contado por Ana sobre experiencias machistas que ve en su alrededor y cómo ella ve que están respaldadas por la cultura de este municipio con cifras concretas, podemos verificar que en Tumaco, y en general en el departamento de Nariño, existe un alto número de violencias contra mujeres, en las cuales se observan comportamientos machistas, cómo abordamos en la metodología, del reporte del Observatorio de Género de Nariño, Fundación Plan y de los desafíos indicados de la Fundación Ideas para la Paz (Fundación Ideas para la Paz, 2018, pg. 38; Fundación Plan, 2025, pg. 4; Observatorio de Género de Nariño, 2023, pg.23). Aquellos reportes respaldan cuantitativamente la existencia de experiencias de machismo, micromachismo y microviolencia en este municipio, del cual las mujeres firmantes forman parte.

Cuando Ana afirma que el machismo es una parte integral de la cultura local, desde una perspectiva feminista es importante prestar atención al primer desafío identificado por la Fundación Ideas para la Paz, que señala que los estereotipos justifican la violencia contra las mujeres, lo cual respalda el argumento de que el machismo muchas veces se manifiesta precisamente a través de estos estereotipos. Asimismo, el tercer desafío —que identifica la interrupción de tejidos ancestrales que anteriormente protegían a las mujeres de las violencias— permite interpretar que, en la vereda, las mujeres viven esta ruptura, también porque muchas de ellas no son originarias de la zona, lo que dificulta la construcción de comunidad, ya que probablemente no existen los lazos tradicionales de apoyo mutuo (Fundación Ideas para la Paz, 2018, pg. 38).

Podemos derivar tanto del testimonio de Ana como de las otras investigaciones mencionadas que el apoyo ofrecido por la ARN y la ONU —descritos en la metodología— no es suficiente para minimizar la violencia contra las mujeres en la ETCR y en el municipio, ya que muchas mujeres siguen siendo afectadas por el machismo, la microviolencia y el micromachismo. (ARN, 2019; Ministerio de Justicia y del Derecho, 2023; ONU Misión & ONU Mujeres, jul. 2020; González, dic. 2020). Sabemos que Ana no está afectada de la misma manera; las razones las abordamos con más profundidad en la parte interseccional. Un aspecto que ya podemos subrayar es que, debido al alto desempleo de las mujeres firmantes —lo cual también se refleja en los testimonios de Ana, María y Cristina—, la violencia contra ellas se ejerce principalmente en el hogar, por parte de sus parejas y de sus entornos sociales y al mismo tiempo puede representar una barrera para fortalecer el tejido comunitario entre las mujeres.

Estos espacios también reflejan la dificultad de acceder al empleo, lo cual podría representar una fuente de independencia y empoderamiento para las mujeres firmantes, permitiéndoles, por ejemplo, salir de situaciones de violencia de pareja o intrafamiliar. En términos más generales, como ya abordamos en el estado del arte, muchas mujeres firmantes en Colombia asumen roles tradicionales y tareas domésticas, lo que, en combinación con el reforzamiento de estereotipos de

género, tiene como consecuencia la dificultad de acceder a mayores niveles de educación y de insertarse en el mercado laboral formal. Por ende, uno de los factores más relevantes que forman parte de esta barrera es el trabajo doméstico como responsabilidad que recae sobre ellas (Cardoza Alfonso, 2021, pg. 166; Mamjarrés Espinosa, 2019, pg. 20; Rojas Quintero et al., 2023, pg. 42).

#### 5.4. El testimonio de María

Desde el inicio de su testimonio, María se presenta como una mujer empoderada que lucha por los derechos de las mujeres:

"Como mujer, soy feminista, he estado en los espacios de género. Me gusta mucho, porque soy una persona que piensa que los derechos de las mujeres los tenemos que ganar nosotras mismas; nadie va a luchar por nosotras, como todo. (...) Como a mí siempre me ha gustado la participación y los espacios políticos, he tratado de yo misma buscar esos espacios, y cada día me he ido fortaleciendo políticamente." (María, comunicación personal, ene de 2025)

Iniciando con el análisis de las experiencias de machismo, microviolencia y micromachismo, así como de sus formas de afrontamiento, podemos observar que este posicionamiento constituye una estrategia más general dentro de los afrontamientos. Emitir esta fuerza como mujer empoderada en los contextos sociales y territoriales en los que se desenvuelve puede, en consecuencia, reducir sus experiencias de machismo y microviolencia. El siguiente análisis del testimonio refleja esta observación.

María sigue contando cómo participó en un diplomado, un curso de Derechos Humanos y medios de comunicación, y se especializó en el enfoque de género: "Por todas las cosas que uno había mirado, la cantidad de feminicidios y todo lo que sucede en Colombia día a día". Ella describe la importancia de la participación en espacios políticos como mujer:

"Realmente donde las mujeres debemos hacer incidencia, porque los espacios políticos para nosotras son muy renegados, son muy poquitos y uno tiene que irse posicionando cada día y buscándolos." (María, comunicación personal, ene de 2025)

En este fragmento, María describe estos espacios masculinizados cuales limitan la participación de las mujeres. Aun así, María logra posicionarse en estos espacios gracias a la formación educativa que recibió después del Acuerdo de Paz y su compromiso con la lucha por los derechos de las mujeres. Esto también se puede identificar como una estrategia general para afrontar el machismo, la microviolencia y el micromachismo en estos contextos políticos.

María empieza a describir las formas de machismo que observa en su entorno social desde la llegada a Pasto. Por un lado, María menciona la falta de apoyo de la ARN al ingresar a la vida civil y, por otro, da ejemplos generales en los que describe cómo ha habido un cambio en los hombres en los últimos años después de la firma del Acuerdo de Paz:

"Porque ya hay violencias intrafamiliares, porque ya hay compañeros que les pegan a las mujeres, porque hay compañeros que ya se les olvidó, y la mujer a cocinar, a tener hijos, y ellos a la calle, a beber, a perderse... Eso no nos enseñaron nosotros. Esos no eran nuestros principios que teníamos allá." (María, comunicación personal, ene de 2025)

Ella percibe las mismas formas de machismo y microviolencia que nota Ana, solo que las observa desde Pasto y no desde la ETCR, lo que resalta la importancia de la interseccionalidad y el enfoque en la ubicación geográfica. Al igual que Ana, insiste en que en las FARC-EP no existían estas formas de violencia contra las mujeres y que es algo que los hombres han adoptado de la población civil. Desde un enfoque de afrontamiento basado en la emoción, podemos deducir que María tampoco menciona experiencias personales de violencias machistas, sino que se limita a ejemplos generales. Este rechazo a compartir vivencias propias podría ser un mecanismo de protección y disociación. María también atribuye la responsabilidad de estas formas de machismo a la política pública del Estado. Según ella, los cursos de género comenzaron a impartirse hace apenas un año, lo que considera demasiado tarde, ya que habrían sido necesarios desde el inicio del proceso de reincorporación.

Después, María admite que sí había machismo en las FARC-EP, solo que existía un reglamento por el cual la mayoría de los hombres no se comportaban de manera machista o no lo expresaron. Continúa diciendo que "los hombres por naturaleza son machistas" (María, comunicación personal, ene de 2025), lo que puede interpretarse como una forma de afrontamiento basado en la emoción, ya que esta idea quizás le facilita enfrentar la realidad de los hombres en los distintos contextos sociales. Es una explicación sencilla con la que entiende por qué hombres y mujeres actúan de determinada manera y por qué muchos hombres ejercen diferentes formas de violencia contra las mujeres. Más adelante, describe una forma de machismo internalizado en la que las mujeres también perpetúan ciertos estereotipos, como vestir de azul a los niños y de rosa a las niñas al nacer y critica:

"Eso ya va inculcándole machismo al niño, va inculcándole esa diferencia. No lo va criando igual, como debe ser. La ropa no importa, la ropa no dice el sexo de la persona, ni mucho menos, pero así se va criando." (María, comunicación personal, ene de 2025)

Este ejemplo ilustra la binariedad de género que cuestionamos en el marco teórico y nos permite comprender que María es una mujer con formación, comprometida con los temas de género y los derechos de las mujeres. Su postura puede interpretarse como una estrategia de empoderamiento y, en contextos específicos donde se enfrenta a actitudes machistas, como una forma de afrontamiento basada en la emoción.

María profundiza en una experiencia personal en las FARC-EP que identificamos como micromachismo de complicidad en un espacio masculinizado. Ella cuenta que no estuvo a favor del narcotráfico como forma de financiamiento en una conferencia, pero no pudo expresarlo, ya que sentía que su voz no tenía relevancia. Después explica nuevamente cómo los hombres no se atrevían a ejercer violencia contra las mujeres, puesto que había normas y estatutos que lo prohibían y sanciones en caso de incumplimiento. Esto describe lo que elaboramos con las explicaciones de Laura. Se trata de la dinámica en la que, en la vida diaria, las tareas estaban divididas de manera equitativa y la violencia directa contra las mujeres era sancionada. Sin embargo, como destacamos en el estado del arte, existía una jerarquía en la que las mujeres no tenían un rol en asuntos políticos y no se les daba voz para tomar decisiones.

Similar a lo que dice Laura, María continúa relacionándolo con la vida civil, donde los hombres ya se comportan de manera distinta porque no existe un reglamento que los limite. Sigue contando que en los proyectos productivos casi no hay mujeres como representantes legales, porque los hombres expresan en juntas directivas, de manera verbal, que consideran que las mujeres no son capaces. María dice que ella es una de las pocas mujeres que es representante legal en una asociación. Esta experiencia se diferencia bastante de la de Ana y se asemeja más a las experiencias de Laura, que profundizamos en la sección de la interseccionalidad. Similar a lo que ocurría en las conferencias de las FARC-EP, en los proyectos productivos las mujeres deben insistir para ser escuchadas y luchar por obtener una posición de liderazgo. Es la misma dinámica de los espacios masculinizados, en los que existe un machismo de complicidad entre los hombres que dificulta el acceso de las mujeres.

María es una mujer aceptada en su entorno social y respetada por sus colegas. Ella explica esto argumentando que los hombres con los que trabaja tienen formación política y pertenecen al partido:

"Más que todo se da cuando uno está con gente que no es formada, porque los que somos formados, o sea los hombres que tienen una formación política no son tan machistas, y respetan eso y nos valoran mucho y todo, pero si está en un espacio así del común, donde todo el mundo le valen pepinos y es mujer de hombre."  
(María, comunicación personal, ene de 2025)

Sin embargo, esta no puede ser la única razón, ya que en otras asociaciones también hay hombres con formación política y afiliación al partido, pero aun así, en casi ninguna asociación existen mujeres en posiciones de liderazgo. María menciona otra experiencia en la que ha tenido que "pedir la palabra cada rato". Esto ocurrió en espacios de la Fede Comun, —donde hay tres mujeres en el consejo directivo, incluida ella, mientras que el resto de la junta directiva está conformado por hombres. Este es otro ejemplo de cómo, en espacios masculinizados, las mujeres - cómo forma de afrontamiento basado en el problema - deben ejercer una presencia constante para ser

escuchadas y reconocidas en roles de liderazgo. Lo mismo en el partido Comunes donde la mayoría son hombres, ella fue elegida consejera. En la parte Interseccional elaboramos en más detalle cómo su edad, su formación profesional y su ubicación en Pasto influyen en su experiencia y el acceso a estos espacios.

Otra vez, María compara el comportamiento de los hombres en las FARC-EP y en la vida civil. Ella dice que "sigue luchando por lo de género" y participó en una marcha el 25 de noviembre, el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. En esta marcha, una compañera contó que había experimentado violencia directa por parte de su marido, pero no lo dejó por sus hijos. María, en la marcha, expresó lo siguiente:

"Les dije que me parecía el colmo que mujeres guerrilleras, donde nos enseñaron a luchar, a defendernos, ahora permitan que un compañero las maltrate. Nosotros siempre estuvimos en contra de la violencia de género y ahorita permitimos, porque ya salimos a la vida civil donde eso es normal. Uno nunca debe naturalizar la violencia, de ningún tipo." (María, comunicación personal, ene de 2025)

Esta forma de reaccionar ante lo que observa a su alrededor es un afrontamiento basado en el problema, ya que trata de convencer directamente a sus compañeras de que no deberían permitir este tipo de maltrato. Su postura es directa y ofensiva, lo que indica que también ve la responsabilidad en la mujer. Sin embargo, esta aproximación no es necesariamente constructiva, ya que muestra una falta de comprensión sobre la complejidad de las situaciones en las que muchas mujeres se encuentran. Asimismo, en este escenario de la movilización María cuenta una experiencia relatada y no propia, lo que representa un afrontamiento basado en la emoción, ya que no se identifica con estas experiencias. El caso de su compañera es un ejemplo de violencia directa que se basa en el machismo. Sin embargo, esta violencia directa probablemente surge de microviolencias en el hogar, que, con el tiempo, escalan hasta convertirse en agresiones físicas. Este ejemplo ilustra la dificultad de identificar y visibilizar las microviolencias, ya que, desde afuera, solo se perciben sus consecuencias más evidentes: las violencias directas. La situación se vuelve aún más compleja cuando se trata de una persona más alejada del círculo íntimo, lo que dificulta aún más la intervención y el apoyo.

María cuenta que jamás permitiría que alguien le levantara la voz o, peor aún, ejerciera algún tipo de violencia directa contra ella. Explica que ella misma "exige respeto", al igual que se esfuerza por ser respetuosa. Esta postura puede interpretarse como una forma de afrontamiento basada en la emoción, ya que se posiciona internamente con determinación, proyectando una presencia fuerte y empoderada. Como resultado, las personas a su alrededor automáticamente le tienen respeto. María relata una experiencia con sus compañeros, en cual se fueron a un bar a tomar una cerveza, en la que ellos mismos notaron que nadie se atrevería a "tocarla". Esto demuestra cómo su presencia empoderada es percibida y reconocida por quienes la rodean. En esta misma

experiencia, María habló con sus compañeros sobre el tema de la sexualidad, explicando que un 80 % de las mujeres no experimenta un orgasmo. Ellos jamás habrían pensado en ello ni tampoco lo entendían. María señaló que el problema radica en que los hombres no preguntan qué es lo que le gusta a una mujer en el sexo y solo se preocupan por su propio placer.

En este momento, María aborda un tema muy relevante, ya que el machismo, la microviolencia y el micromachismo también se expresan en las relaciones sexuales. Dado que la violencia sexual directa, como la violación, no es el enfoque de esta tesis, no profundizamos en ese punto. Sin embargo, lo que menciona María puede considerarse parte de los micromachismos coercitivos, en los que el hombre ejerce poder sobre la mujer, a veces de manera inconsciente, al centrarse únicamente en su propio placer. Al no prestar atención a las necesidades de la mujer, prioriza automáticamente su bienestar sobre el de ella.

Al nombrar estos comportamientos, María confronta directamente a sus compañeros, lo que constituye un tipo de afrontamiento basado en el problema, ya que busca impulsar la reflexión propia de los hombres e integrarlos en un proceso de aprendizaje. Ella dice que sus compañeros también saben que es feminista, ya que siempre se presenta de esa manera: "Yo donde voy siempre me presento, yo soy feminista, no tengo por qué sentirme mal de decir eso." (María, comunicación personal, ene de 2025). En esta situación específica, esta actitud representa una forma de afrontamiento basado en el problema, pues al posicionarse claramente como feminista, influye en la manera en que los hombres la perciben y se relacionan con ella. Asimismo, constituye una estrategia de empoderamiento más amplia, ya que su manera de presentarse impacta tanto en su percepción personal como en las dinámicas sociales, convirtiéndose en un afrontamiento basado en el problema en situaciones concretas.

María describe cómo en su trabajo algunos hombres hacían comentarios sobre el hecho de que ella es feminista, diciendo que, por ello, ya no podían decirle nada. Ella les respondía que, si sus comentarios no eran machistas, podían expresarlos sin problema. Según María, estos hombres asocian el feminismo con el odio hacia los hombres, lo cual, en su caso, no es cierto. Lo que ella describe es un micromachismo coercitivo, ya que estos comentarios buscan deslegitimar su postura, insinuando que sus opiniones son exageradas. Además, estos comentarios machistas suelen disfrazarse de chistes, cuando en realidad tienen el propósito de disminuir la voz de las mujeres en un entorno laboral, cómo lo elaboramos en el testimonio de Laura. Como en el ejemplo anterior, María se posiciona con firmeza y no minimiza su punto de vista, lo que constituye una forma de afrontamiento basado en el problema.

María continúa relatando una de las razones por las cuales cree que es respetada en su entorno social, explicando que su madre fue su ejemplo a seguir. Cuenta que su madre no permitía que su esposo la engañara, usara la fuerza física contra ella o le levantara la voz. En cambio, era ella quien imponía autoridad en la casa, hasta el punto de que María la consideraba demasiado grosera. María afirma que aprendió de su madre a luchar por sus derechos, aunque sin adoptar su misma dureza en el trato. Podemos identificar que esta influencia materna fue clave en el desarrollo de sus estrategias de afrontamiento.

María cuenta que estuvo en un espacio feminista con otras mujeres y una expositora de Bogotá, quien preguntó si alguna había experimentado maltratos por parte de su compañero. Nadie alzó la mano, aunque María sabía que al menos dos de ellas sí habían vivido situaciones de maltrato. Similar a lo que ocurrió en la marcha, ella confrontó a las mujeres, señalando que es incoherente proclamar un discurso de lucha por los derechos de las mujeres y no aplicarlo en la propia vida. En la reunión, expresó: "Que no, que está en contra del maltrato, que usted lucha por los derechos de las mujeres. Y si usted no lo hace con usted misma, ¿cómo va a ser eso?" (María, comunicación personal, ene de 2025)

María recomendó asesoramiento psicológico a las mujeres. En este sentido, María muestra una actitud analítica y es capaz de identificar las estructuras patriarcales en las relaciones de sus compañeras, estructuras que ella misma no permitiría en su propia vida. Hablar de manera tan directa en un espacio así constituye una forma de afrontamiento basado en el problema, ya que su intención es apoyar a las mujeres para que transformen estos patrones. Sin embargo, su postura también ha sido criticada. Algunas mujeres comentaron con su hija que María es demasiado dura, lo que refuerza lo que hemos analizado anteriormente: en ocasiones, parece faltarle comprensión hacia otras mujeres, ya que ella misma nunca ha experimentado maltrato por parte de una pareja. Otra estrategia de afrontamiento basado en el problema que María ya ha mencionado es hablar directamente con los hombres. Ella enfatiza que son ellos quienes deben cambiar, por lo que es fundamental entablar una conversación con ellos y no solo discutir estos temas entre mujeres:

"Y aproveché y siempre lo hago para conversar mucho. Porque es a ellos a quienes hay que cambiarles el chiste. ¿Qué me lo voy a cambiar a mí si ya la tengo clara? ¿Qué saco con echarme el cuento yo? O echárselo a usted. Echárselos a él. Porque si no, no vamos a cambiar. Y empezar con los chiquiticos." (María, comunicación personal, ene de 2025)

María ha experimentado esta dinámica en su propia familia. Por ejemplo, cuenta que a un familiar no le gustó que comprara una cocina de juguete para su hijo, pues consideraba que eso era "para niñas", a pesar de que el niño lo había pedido. María lo confrontó directamente y le respondió:

"Mi sobrino no lo vamos a criar con los estereotipos con los que estás criando a tu hija. Que todo tiene que ser rosado, y muñecos y losa para ella. No le regales eso a la niña. Las mujeres no solo tenemos voz para ser hijas. Eso por naturaleza lo vamos a hacer. Porque para eso creó nuestro cuerpo. No hay necesidad de que nos den un muñeco y una vajilla para saber que somos mujeres. Entonces, podemos desempeñar otros papeles." (María, comunicación personal, ene de 2025)

Finalmente, María describe cómo les explica a sus sobrinos que no tienen que seguir estos estereotipos con los que sus propios padres los están criando. Lo que podemos derivar en este punto —teniendo en cuenta las cifras de la Fundación Ideas para la Paz sobre el alto porcentaje de violencia sexual y en pareja en Pasto, las estadísticas de acoso en el ámbito laboral mencionadas al final del testimonio de Laura, así como las creencias en estereotipos machistas a nivel nacional descritas en el estado del arte y al final del testimonio de Ana— es que las mujeres firmantes que viven en Pasto están afectadas por microviolencias, micromachismos y machismo, no solamente en el ámbito privado, sino también en el entorno laboral (Fundación Ideas para la Paz, 2018, pg. 38; Mamjarrés Espinosa, 2019, pg. 20; Román Muñoz, 2017, pp. 258–260; Rojas Quintero et al., 2023, pg. 42; Safranoff & Rodríguez Menés, 2024). Como abordamos al final del testimonio de Laura y Ana desde una perspectiva feminista, entendemos que el patriarcado se manifiesta de distintas formas según los contextos sociales y territoriales, lo que subraya la importancia del empoderamiento de las mujeres firmantes a través del acceso a la educación y al empleo, como se observa en el caso de María, quien no se percibe afectada por estos tipos de violencia.

### 5.5. La interseccionalidad como análisis comparativo de las vivencias de las participantes

Ahora que hemos abordado las experiencias de las cuatro mujeres —Laura, Cristina, Ana y María—, articulamos los distintos elementos relevantes para nuestra investigación enmarcados en el sistema de opresión de tipo ontológico, estructural y circunstancial. Esta perspectiva nos permite analizar y comparar las formas específicas en que cada una de ellas ha vivido el machismo, la microviolencia y el micromachismo, en función de sus contextos sociales, territoriales y personales. A partir de esta mirada interseccional, podemos identificar con mayor precisión las necesidades particulares de las mujeres en procesos de reincorporación y plantear propuestas más ajustadas a sus realidades lo que corresponde al cuarto objetivo específico. Queremos enfatizar

que esta comparación no busca jerarquizar ni desvalorizar ninguna experiencia ni forma de afrontamiento. Al contrario, todas las mujeres son reconocidas como sujetas políticas empoderadas que, desde sus trayectorias y contextos, han desarrollado maneras propias de habitar, resistir y transformar sus realidades.

Desde una mirada interseccional, lo primero que podemos señalar, tras haber analizado cada experiencia, es que las microviolencias, el micromachismo y el machismo no afectan con la misma intensidad a las cuatro mujeres. Concluimos que tanto la intensidad como la frecuencia de estas violencias dependen de diversos elementos, de los cuales hemos identificado siete con mayor relevancia a lo largo de la investigación: el grupo etario, la paternidad, el estado familiar, los liderazgos, la residencia, la profesión y la pertenencia étnico-racial y/o origen geográfico. Según estos elementos, también varía la perspectiva sobre lo que se entiende por las violencias machistas.

En nuestra investigación, según las experiencias relatadas por cada mujer, Laura es quien experimenta con mayor intensidad y frecuencia las microviolencias, el machismo y el micromachismo, mientras que Cristina, Ana y María afirman no haberlos vivido directamente, aunque relatan haberlos observado hacia sus compañeras. María y Laura coinciden en que estos patrones se manifiestan en los contextos sociales en los que se desenvuelven. Por su parte, Cristina insiste en que nunca los ha experimentado ni los observa en su entorno social dentro del resguardo indígena. Desde una perspectiva del feminismo interseccional, podemos analizar cómo estas diferencias están determinadas por los distintos elementos dentro del sistema de opresión identificado. Comenzamos el análisis comparando los elementos del grupo etario, la residencia, la profesión y los liderazgos de cada mujer, lo cual permite ilustrar mejor los ámbitos profesionales de sus trayectorias. Finalizamos con la comparación de la parentalidad y el estado familiar, elementos que se enmarcan en aspectos más personales de sus vidas.

Empezando con Laura, ella es una mujer adulta joven que, tras su reincorporación a la vida civil, reside en la capital, Bogotá, donde trabaja como escolta en la UNP y ha ejercido como líderesa sindical. Su pertenencia a un grupo etario más joven, sumado al hecho de desempeñarse en entornos altamente masculinizados —como la seguridad y el sindicalismo— la expone de manera más intensa y frecuente a dinámicas de machismo, microviolencia y micromachismo. Esta exposición constante la obliga a reafirmar permanentemente su capacidad frente a sus colegas hombres, lo que finalmente la llevó a renunciar a su rol de liderazgo sindical debido a las tensiones generadas por estas violencias cotidianas. Desde una mirada interseccional, esto puede analizarse considerando cómo el grupo etario, la ocupación y el contexto urbano interactúan para generar experiencias específicas de opresión. Como señalamos en el marco teórico, respaldado por

Crenshaw y posteriormente Esther Pineda G., la interseccionalidad permite entender cómo se superponen múltiples formas de desigualdad en función de diferentes ejes de identidad, lo que en el caso de Laura se traduce en una mayor vulnerabilidad frente al machismo en espacios masculinizados y urbanos (Pineda G., s.f., pg.10).

En contraste, Ana y María son mujeres adultas intermedias que gozan de un mayor reconocimiento y respeto en sus entornos profesionales: Ana como líder del proyecto productivo, y María en su trabajo en la JEP. Esto sugiere que la edad puede funcionar como un factor protector, ya que la pertenencia a un grupo etario más alto parece estar asociada con una percepción social de mayor autoridad y legitimidad, lo cual disminuye la necesidad de demostrar constantemente su valía. Esta conclusión dialoga con los resultados de Ramírez Rueda et al. en el artículo “Visiones sobre el género y el envejecimiento en hombres y mujeres trabajadores en Colombia”, el cual indica que, a una edad joven, “ser mujer está asociado con un mayor riesgo de sufrir acoso sexual en el trabajo” (Ramírez Rueda et al., 2022, pg. 11). A su vez, el estudio identifica que, además de los estereotipos negativos, también existen estereotipos positivos sobre las personas mayores, a quienes se percibe como íntegras, predecibles, confiables, leales y éticas (Ramírez Rueda et al., 2022, pg. 4). Reconocemos que la categorización etaria utilizada en nuestra investigación no corresponde exactamente con la del estudio mencionado; sin embargo, podemos derivar de estos hallazgos que existe una conexión entre la edad y la percepción social, lo cual podría explicar por qué Ana, Cristina y María no experimentan micromachismos ni microviolencias con la misma intensidad en el entorno laboral. Como también indica Bourdieu, el capital simbólico asociado a la edad y la experiencia puede influir en la manera en que se percibe y respeta a las mujeres en distintos contextos sociales (Bourdieu, 2000, pg. 29).

Lo que también parece ser relevante es la residencia y si se ocupan posiciones de liderazgo. Ana ha sido presidenta de la ETCR durante muchos años y tiene un rol de liderazgo en su proyecto productivo, cual fue establecido primariamente para mujeres, lo que también son dos elementos que influyen en cómo es percibida dentro de la comunidad. Algo similar sucede con Cristina, quien, aunque no ocupa un cargo oficial de liderazgo, es una mujer respetada por su trabajo comunitario. En su caso, también resulta importante el hecho de ser una mujer indígena, ya que ella afirma que en el resguardo existe cierta equidad entre todxs, lo que indica que su pertenencia étnico-racial y residencia es otro elemento que la protege de las microviolencias y el micromachismo.

Existen varias organizaciones que comparten la observación de que las mujeres indígenas del Cumbal experimentan formas de equidad dentro de sus comunidades, especialmente cuando ocupan roles de liderazgo y participan activamente en procesos comunitarios, entre ONU Mujeres. Sin embargo, la razón detrás de ello se basa en la siguiente observación: en su artículo hace referencia a Doris Puerres, una mujer indígena y socióloga que se ha dedicado a la defensa de los derechos de las mujeres en El Gran Cumbal. Ella misma, en una entrevista con ONU Mujeres, dice lo siguiente:

“Las mujeres de mi municipio nos enfrentamos a diversas problemáticas, entre esas, la falta de fuentes de empleo y de autonomía económica, la exclusión de espacios de toma de decisiones y altos índices de violencia. Participar en este proyecto ha sembrado una semilla de conocimiento en mí, y en todas, que nos permitirá seguir avanzando a pesar de vivir en un contexto tradicionalmente machista, esto a través de la red de mujeres que ha quedado conformada por las integrantes de las iniciativas productivas que participaron y en donde quedamos con la misión de representar y empoderar a más mujeres indígenas para la defensa de sus derechos y la promoción de su participación en la vida comunitaria y política” (Puerres Tarapues, 2024, párr. 6)

Además, Doris Puerres escribe en su trabajo de grado que las mujeres indígenas han sufrido de estructuras patriarcales

“y con ello se les valora desde la labor del cuidado y menospreciadas cuando desean o llegan al ejercicio del poder; dichas prácticas terminan por ser concebidas con naturalidad dentro de la comunidad.” (Puerres Tarapues, 2022, pg. 10)

Son dos citas importantes, ya que de esto podemos derivar que en el resguardo no ha existido una equidad desde siempre, sino que han sido las mismas mujeres indígenas quienes han luchado por ella. Esto explica la razón por la cual Cristina percibe actualmente una situación de equidad dentro de su comunidad. Por ende, analizamos que vivir en una comunidad cerrada, desempeñando roles de liderazgo, siendo una adulta intermedia y trabajando en espacios no tan masculinizados como en el caso de Laura, puede disminuir las experiencias de microviolencia, micromachismo y machismo, ya que el respeto y la aceptación están de cierta forma incluidos en estos elementos. Es importante subrayar que es la combinación de estos factores lo que los vuelve tan significativos.

En el caso de María, ella no vive en una comunidad cerrada ni trabaja en espacios poco masculinizados como Ana. Por el contrario, al igual que Laura, ocupa cargos de liderazgo en espacios donde casi no hay mujeres. Teniendo en cuenta los elementos previamente abordados cómo su grupo etario, su trabajo en la JEP y su participación activa en Fede Comun y el Partido Comunes, y su formación en temas de género, podemos concluir que estos factores influyen en que María sea percibida como una mujer cualificada y respetada por sus colegas. Esto, por un lado, puede contribuir a que sus experiencias de machismo sean menos frecuentes y por el otro

lado probablemente la han facilitado el acceso a estos espacios de liderazgo. Su residencia en Pasto también es un elemento clave, ya que le permite participar de manera activa en escenarios políticos, lo cual sería más difícil para mujeres como Ana y Cristina, debido a su ubicación geográfica.

Es más específico, el factor de la educación de género y el acceso a ella, en combinación con la ubicación geográfica y el grupo etario, nos permite analizar que María, al estar en contacto constante y convivir con la población civil, y por haber estudiado mucho sobre el feminismo puede hacer reflexiones profundas sobre las problemáticas estructurales del machismo, aunque no se identifica con estas experiencias de la misma manera que Laura. Ana, quien también es una adulta intermedia y ha permanecido en la ETCR desde su salida de la guerrilla, ha tenido cierta formación educativa, pero no específicamente en temas feministas. Esta diferencia se refleja en su testimonio, ya que su comprensión del machismo se limita a comportamientos más generales y violencia directa contra mujeres, sin abordar experiencias específicas de micromachismo o la microviolencia, con los cuales parece no identificarse.

Cristina, por su parte, tampoco se reconoce en estas formas de violencia y afirma que no existen en el resguardo indígena. Aunque cuenta con formación en procesos de paz, no ha profundizado en cuestiones de violencia contra las mujeres. Su percepción de equidad podría estar vinculada a los avances impulsados por mujeres líderes en su comunidad, como ya se analizó. Como ya se ha desarrollado, Laura, siendo la más joven, enfrenta constantemente situaciones de micromachismo y microviolencia tanto en su trabajo como escolta como en su relación de pareja. No obstante, ha buscado estrategias de afrontamiento, como su participación en espacios seguros como la Casa de la Paz, donde puede rodearse de otras mujeres. Así, podemos interpretar que estos elementos —su entorno urbano, su juventud y su trayectoria de vida— la han fortalecido. Como ella misma lo expresa, ha vivido una “escuela empírica” en la que ha aprendido a reconocer y enfrentar el machismo, sin importar si proviene de su pareja o de colegas en la UNP.

Comparar la formación en la educación de género con el grupo etario y la residencia, desde una mirada interseccional, nos permite interpretar que la forma en que se identifican (o no) con experiencias machistas varía según sus trayectorias. Para María, Ana y Cristina, estas formas de violencia parecen tener menos relevancia en sus vidas cotidianas, en parte por sus entornos, formaciones educativas y vínculos profesionales. La interpretación del análisis, en este contexto específico, señala que la formación educativa en temas de género influye en cómo se perciben y experimentan formas de machismo, en relación con otros elementos.

Esta conclusión también se respalda en investigaciones realizadas en otros contextos. Por ejemplo, un estudio sobre los factores detonantes de la violencia de género en jóvenes universitarios, que revisa la literatura de los últimos 20 años, concluye que la falta de educación en igualdad de género es el principal factor predisponente de la violencia de género en este grupo, lo que indica que la formación en temas de género —y en particular sobre violencia contra las mujeres— está relacionada con una mayor conciencia y una percepción crítica sobre esta problemática (Tostado-Calvo et al., 2024, pp. 14–15). Asimismo, la investigación “Creencias distorsionadas sobre la violencia contra las mujeres en docentes en formación de Colombia” muestra que, en la población joven, la presencia de creencias ligadas al sexismo positivo y negativo dificulta la comprensión de la violencia contra las mujeres, por lo que se propone una mayor formación en estos temas (Bonilla Algovia & Rivas Rivero, 2019, pp. 101–102). Estos estudios, en diálogo con los hallazgos de nuestra investigación, permiten interpretar que, entre otros factores, una formación en género y violencia contra las mujeres —ya sea empírica, como en el caso de Laura, o formal, como en el de María— contribuye a identificar estas violencias como tales.

Si conectamos estos elementos interseccionales con los factores de paternidad y estado familiar, las diferencias en las experiencias de las cuatro mujeres se hacen más visibles. Como ya sabemos, Laura es madre y vive en un apartamento con su pareja y su hijo. En el testimonio, nos cuenta sobre las experiencias difíciles que ha tenido con su pareja, en las que él intentó varias veces manipularla para lograr sus objetivos. Concluimos que la convivencia con una pareja y un hijx contribuye a la intensidad y frecuencia de las experiencias de microviolencia y micromachismo, lo cual también se refleja en el marco teórico, en el que Bonino Méndez identifica estas dinámicas sobre todo en relaciones de pareja (Bonino Méndez, 1999, pp. 1-3).

Por el contrario, Cristina y Ana no tienen hijxs. Aun así, Ana vive en la ETCR con su pareja, pero, como elaboramos a partir de su testimonio, ella indica que nunca ha tenido problemas con él. No sabemos si esto corresponde a la realidad, especialmente porque no quiso profundizar en el tema, lo que identificamos como una forma de afrontamiento. Por ello, solo podemos analizar e interpretar lo que ella decide compartir. Se trata de un caso excepcional, ya que ella misma relata que, en su entorno, observa todo lo contrario. Además, el hecho de no tener hijxs es un elemento que también puede reducir tensiones y posibles experiencias de microviolencia y micromachismo con su pareja y en su contexto social, donde los comportamientos machistas por parte de los hombres hacia las mujeres también son comunes en el ámbito de la crianza.

En el caso de Cristina, ella no tiene hijxs ni pareja. Lo que se vuelve relevante es el elemento de la pertenencia étnico-racial y la residencia, ya que ella cuenta que la equidad es algo integrado en su comunidad. Estos tres elementos, en combinación con los otros que ya analizamos, evidencian que son factores que disminuyen la vivencia de machismo, microviolencia y micromachismo. María tampoco tiene pareja, pero sí tiene una hija, a quien tuvo dentro de las FARC-EP y que creció con su hermana hasta que María regresó a la vida civil. Al no tener pareja, todas las responsabilidades recaen sobre ella, por lo que tampoco pueden desarrollarse problemáticas machistas dentro de una relación de pareja inexistente. Esta es una explicación que ya dimos en el análisis de los testimonios, y que ahora elaboramos desde una mirada interseccional. Desde esta perspectiva, entendemos por qué Ana, María y Cristina tienden a no ver y/o comprender todas las complejidades que enfrentan mujeres que conviven con una pareja y/o hijxs. Esto también refleja las diferencias en las necesidades que cada una articula como relevantes en sus contextos específicos.

Al integrar todos los elementos interseccionales —los cuales no deben ser analizados de forma aislada, sino siempre en su relación mutua—, podemos concluir que, en el caso de Laura, su condición de adulta joven, su residencia en Bogotá, el hecho de tener un hijo con su pareja, su trabajo en la UNP y su experiencia como líder sindical son factores que no solo aumentan la frecuencia e intensidad de las microviolencias y el micromachismo que enfrenta en su vida cotidiana, sino que también la posicionan como la única participante que se identifica plenamente con estas experiencias. Además, es la mujer que con mayor claridad reconoce y comprende lo que significan las microviolencias y el micromachismo. En contraste, María, Ana y Cristina no se identifican directamente con estas formas específicas de violencia y tienden a relacionarse más con el concepto general de machismo, sin entrar en las dinámicas más sutiles que describen el micromachismo o la microviolencia.

#### 5.5.1. Necesidades y propuestas para la política pública de las cuatro mujeres

Ya que comprendemos con mayor profundidad sus contextos desde una perspectiva interseccional, podemos entender mejor las necesidades y propuestas hacia políticas públicas que las mujeres articulan en sus testimonios. Esto se conecta directamente con el último objetivo específico de esta investigación, que busca generar propuestas que contribuyan a comprender mejor las necesidades de las mujeres firmantes en el enfrentamiento de microviolencias durante el proceso de reincorporación.

Desde la perspectiva de Laura, una de sus primeras reflexiones apunta a que, en general, no existen suficientes oportunidades para las personas firmantes. Esta es una preocupación compartida por Ana, Cristina y María, quienes, al igual que ella, estuvieron en las FARC-EP con el propósito de generar un cambio en la sociedad. Sin embargo, hoy sienten que:

“No poder haber logrado ese cambio, esa transformación, y ahora somos esclavos del común. O sea, estamos con las mismas carreras, las mismas preocupaciones de la sociedad, del común, y eso es muy frustrante.” (Laura, comunicación personal, dic. de 2024)

Más específicamente, Laura menciona las dificultades para acceder a la educación:

“Difícil a la hora de experimentar querer estudiar, ¿sí? Y encontrarme con un montón de normas que rige a la sociedad, a la gente del común. Si es para educación, no es accesible para nosotros los firmantes de cierta manera. Hay que cumplir con unos requisitos. Y el hecho de venir de una academia empírica como la nuestra, pues se nos dificultó bastante.” (Laura, comunicación personal, dic. de 2024)

Cuenta que tuvo que esperar seis meses antes de poder empezar a estudiar. Pero las barreras no se limitan al ámbito educativo. También denuncia la falta de acompañamiento de la ARN en los proyectos productivos y otros espacios, señalando que “no tienen conocimiento de las necesidades de los firmantes del Acuerdo de Paz” (Laura, comunicación personal, dic. de 2024). A esto se suma la estigmatización y discriminación institucional que también María menciona en su testimonio.

Hacia el final de su entrevista, Laura plantea propuestas concretas para las políticas públicas del Estado con el fin de prevenir la microviolencia y el micromachismo. Destaca, por ejemplo, la importancia de las “manzanas del cuidado”, que en su opinión han sido útiles para las mujeres en barrios vulnerables de Bogotá, donde no solo están expuestas a violencias simbólicas, sino también a violencias directas. Estas manzanas del cuidado son espacios implementados por el gobierno que ofrecen apoyo y servicios a mujeres en diferentes distritos (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2025). Además, Laura propone que el Estado implemente una “estrategia cultural” en escuelas y universidades, así como programas de formación en los barrios más afectados para educar a lxs niñxs desde temprana edad. También sugiere la creación de espacios comunitarios de formación donde se aborden estos temas. Ella misma reconoce que antes de participar en esta investigación nunca había escuchado hablar de las microviolencias.

María, al igual que Laura, vive en una ciudad, y como Ana y Cristina, reside en uno de los departamentos más afectados por el conflicto armado, como ya elaboramos en la sección metodológica. Al inicio de su testimonio, María resalta que no existen garantías ni seguridad para lxs firmantes, recordando que ya han sido asesinados 445 firmantes. Asimismo, expresa que el Estado les ha fallado al no brindar la protección necesaria:

“Entonces no se ha podido hacer totalmente la reparación, pero no porque no haya voluntad de nosotros, sino porque el gobierno no ha brindado las garantías y las condiciones como debió hacer y como estaba en el acuerdo. Y siguen cumpliendo porque a los 8 años de la firma del acuerdo nosotros no tenemos nada garantizado en el momento, ni seguridad económica ni tampoco jurídica, porque como le digo... Hay cantidad de muertos, la JEP está desfasada.” (María, comunicación personal, ene de 2025)

Ana menciona una problemática similar relacionada con la presencia de diversos actores armados en el territorio de Tumaco, lo que ha provocado una fuerte militarización. Aunque, según ella, esta ha disminuido en los últimos años, la preocupación por la seguridad sigue presente.

Otro aspecto relevante es, como mencionan tanto María como Cristina, la falta de apoyo por parte de la ARN en los proyectos productivos y el acceso al empleo en general. Este problema afecta especialmente a Cristina, ya que es la única que no participa en un proyecto productivo ni trabaja para una organización estatal. Ella describe la situación actual en el resguardo afirmando que no hay empleo ni tierras disponibles para proyectos productivos, y que la ARN no tiene presencia significativa en la comunidad. En cambio, organizaciones internacionales como la ONU han trabajado con la comunidad desde hace más de cuatro años y sí han brindado apoyo. Ana comparte una situación similar en la ETCR, destacando las dificultades para realizar proyectos productivos por la falta de tierra y financiamiento. Esto genera frustración entre lxs firmantes, quienes con el tiempo pierden la motivación al no ver avances concretos.

María también profundiza en la falta de apoyo económico actual por parte de la ARN. Muchos firmantes, según ella, no saben cómo sobrevivirán los próximos meses sin la asignación mensual. Además, conecta esta precariedad con un deterioro en la salud mental, ya que muchas personas caen en la depresión debido a la falta de expectativas y el miedo constante. Ana también hace referencia a esta misma problemática en la ETCR. Desde una mirada interseccional, podemos analizar que, en el caso de María —quien trabaja para la JEP y debe ingresar a territorios peligrosos por los grupos armados—, así como en el de Ana y Cristina, la preocupación principal no son necesariamente las violencias machistas en sus entornos sociales, sino la supervivencia y la seguridad física. Esta situación puede explicar por qué no se identifican tanto con experiencias sutiles de violencia contra las mujeres: sus preocupaciones territoriales, económicas y políticas parecen ser más urgentes en sus contextos territoriales.

Otro aspecto importante que Ana destaca es la precariedad del sistema de salud en la ETCR, diciendo que es insuficiente. Sin embargo, Ana resalta que hay una amplia oferta educativa en la región. Se refiere a reuniones y talleres sobre mujeres y género organizados por distintas entidades como el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), en conjunto con la ARN, la ONU y Promopaz. Además, menciona que muchas personas han logrado graduarse con el apoyo del Consejo Noruego. También menciona proyectos impulsados por la Dirección de Derechos Humanos del Ministerio del Interior, centrados en la lucha contra la estigmatización y la prevención del reclutamiento forzado, especialmente entre los jóvenes.

Desde la mirada interseccional, podemos identificar que Ana y Cristina comparten muchas de sus preocupaciones, aunque Ana se encuentra en una posición más privilegiada al ser líder de un proyecto productivo que recibe apoyo internacional por parte de la OMS. Ninguna de las dos tiene que enfrentarse al elemento de la paternidad, lo cual representa una diferencia significativa en contextos como la ETCR. Como se abordó en el testimonio de Ana, en la vereda existe una guardería, lo que considera una solución para las madres precisamente porque ella ha observado que muchas veces los hombres no participan en la crianza de lxs hijxs. Desde el enfoque interseccional, podemos analizar que esta perspectiva está influida por su propia experiencia personal: al no tener hijxs, a Ana le resulta más difícil comprender a profundidad la dinámica de vida de una mujer que sí los tiene. Durante el trabajo de campo en la ETCR, se pudo conversar con una madre que expresó que la situación sigue siendo crítica, tanto para ella como para sus hijxs, quienes reciben una educación de baja calidad.

Destacamos entonces que estos son otros elementos que explican por qué, en primer lugar, Cristina se ve más afectada por la necesidad de asegurar su propia sobrevivencia, y que en su realidad concreta, no percibe las violencias contra las mujeres como una preocupación central. Del mismo modo, aunque Ana sí puede identificar comportamientos machistas, sus condiciones de vida no la afectan de la misma forma que a otras mujeres de su entorno. Por tanto, para ella estos temas no tienen la misma urgencia o relevancia, lo cual contrasta con la posible experiencia de otra mujer en una situación diferente dentro de la misma comunidad.

María, cuando habla de la falta de apoyo de la ONU y la ARN pone un enfoque en la salud mental. Según ella, casi no existe este enfoque psicosocial desde las instituciones, sobre todo durante la transición a la vida civil. Ana y Laura comparten aquella experiencia desde sus contextos territoriales y sociales ya que este tiempo fue una fase muy dura en sus vidas. Esto también se refleja en el estado del arte, donde otras mujeres entrevistadas mencionan esas dificultades. Por ende, María propone el establecimiento de espacios de ayuda psicológica específicamente para

mujeres firmantes, ya que no solo tuvieron que acostumbrarse a la vida civil, sino que también se enfrentan a un sistema patriarcal desde las normas machistas de la sociedad civil que dificulta su incorporación. Como ya hemos elaborado en el estado del arte, el sistema patriarcal también existía dentro de la guerrilla; sin embargo, las mujeres se sentían más empoderadas dentro del grupo armado que fuera de él.

María en su testimonio describe que atravesó una situación de salud mental difícil debido al fallecimiento de su padre y, aun así, continuó impulsando su activismo. Según ella, el psicólogo de la ARN no fue de gran ayuda, ya que estaba a cargo de más de 500 firmantes. Debido a esta falta de atención, buscó apoyo en un servicio pastoral, pues costear un psicólogo privado resultaba demasiado caro. Todo esto refuerza la crítica a la falta de apoyo que la ARN debería brindar a lxs firmantes del Acuerdo de Paz, especialmente en el ámbito psicosocial y de género.

Por último, María señala la falta de apoyo por parte de la ARN para desarrollar procesos dirigidos a las mujeres y abordar temas de género. Ella menciona que se implementó una subcomisión, pero que casi no había mujeres en puestos clave:

"Cuando se creó el Acuerdo, solo se creó una subcomisión. ¿Y por qué una subcomisión? Y eso, peleada. Si no, ni siquiera se iba a crear nada de género. Ni siquiera en el Acuerdo de Paz. A duras penas se creó la subcomisión, sabiendo que las mujeres somos la mayoría de la población. Bueno, en las FARC no éramos la mayoría. Allá éramos más culitas. Eso sí, ¿para qué? Porque, según la sociedad, con las mujeres no podemos hacer un trabajo militar. Aunque ahora ya se muestra lo contrario, porque hay suboficiales, hay mujeres prestando servicio, pero antes no." (María, comunicación personal, ene de 2025)

Esta crítica de María refleja cómo, a pesar de los avances en la inclusión de género en ciertos espacios, aún persisten barreras estructurales que limitan la participación de las mujeres en la reincorporación y en el reconocimiento de su papel dentro del proceso de paz.

#### 5.5.2. Propuestas para un mejor entendimiento de las necesidades de las mujeres firmantes al afrontar las microviolencias en la reincorporación

Desde la perspectiva feminista interseccional, podemos observar que las necesidades —y, por ende, también las propuestas— de las cuatro mujeres entrevistadas son distintas, dependiendo de sus contextos sociales y territoriales en el proceso de reincorporación. En este sentido, resultan fundamentales los elementos identificados a lo largo de esta investigación: el grupo etario, la paternidad, el estado familiar, la residencia, la profesión, los liderazgos y la pertenencia étnica. Por tanto, desde una mirada más amplia, subrayamos la importancia del rol del Estado en el proceso de reincorporación, indicando que este debería implementar un enfoque más interseccional. Como lo expresa la politóloga Iza Certuche:

“La construcción de paz con enfoque territorial tiene entonces el objetivo de reconocer que los fenómenos sociales responden a una dinámica espaciotemporal, donde las relaciones que se desarrollan entre los sujetos permean la cultura y los lugares geográficos, dotándolos de valores simbólicos que solo pueden ser recuperados en la medida en que los directamente involucrados transformen y resimbolicen prácticas de guerra en prácticas de paz. Bajo esta perspectiva, la construcción territorial de la paz se centra en constituir un capital territorial a partir del cual se puedan generar estrategias, proyectos y políticas capaces de catapultar un desarrollo local respetuoso del medio ambiente y los derechos humanos.” (Iza Certuche, 2018, pg. 25)

Podemos dialogar con el enfoque interseccional que ella propone en su investigación, ya que enfatiza que la construcción de paz no se basa en la simple suma de factores, sino en comprender cómo distintos elementos generan formas específicas de discriminación. Al visibilizar estas desigualdades, el Estado se ve obligado a reconocer su responsabilidad histórica y transformar las condiciones estructurales que ya existían antes del conflicto armado. En sus conclusiones, Iza Certuche insiste en que la llamada "construcción de paz" no puede limitarse a la dejación de armas, sino que debe abordar las raíces profundas de la exclusión, como el racismo, la violencia de género o la falta de participación política. Aplicar categorías generales a contextos particulares no es suficiente; por eso, una paz duradera debe ser territorial, diversa e interseccional (Iza Certuche, 2018, pg. 26).

Nuestra investigación llega a una conclusión similar, subrayando especialmente las dificultades territoriales y sociales que enfrentan las mujeres firmantes. En específico a través del enfoque interseccional podemos visibilizar las microviolencias, el micromachismo y el machismo que experimentan e identifican en sus entornos. Por ello, comprendiendo las experiencias, contextos, necesidades y propuestas de Laura, sugerimos la implementación de líneas educativas sobre violencia contra las mujeres en espacios como la UNP y los sindicatos, ya que, según su testimonio, existe una resistencia considerable por parte de los hombres a modificar sus comportamientos hacia sus compañeras. Lo mismo proponemos para el entorno laboral de María, aunque ella misma no experimente estas formas de violencia, pues los espacios en los que trabaja —como la JEP y Fede Comun— siguen siendo altamente masculinizados.

En la ETCR donde vive Ana, es urgente una mejor implementación de cursos sobre temas de género, dirigidos tanto a mujeres como a hombres, así como espacios de empoderamiento que fortalezcan los vínculos entre mujeres y las habiliten a verse como una red de apoyo en el logro de sus metas personales. Como ella misma expresa, ya se observa un cambio, y las mujeres se están fortaleciendo. La participación de los hombres en este proceso, a través de una educación específica que aborda las violencias contra las mujeres, podría facilitar la identificación de comportamientos machistas internalizados y fomentar su transformación. Aunque Cristina insiste en que estas formas de violencia no existen en su comunidad, estudios realizados en la misma región

las documentan. No obstante, dado que no conocemos en profundidad las condiciones reales de su entorno, no formulamos propuestas específicas en torno a violencias de género en su contexto.

Además, integramos las formas de afrontamiento de las mujeres como una propuesta para comprender mejor las necesidades en torno al abordaje de las violencias machistas en el proceso de reincorporación. Como en Bogotá ya existen lugares como la Casa de la Paz para firmantes, y las Manzanas del Cuidado para mujeres y familiares, sugerimos la implementación de otros espacios similares, junto con apoyo psicológico, en los cuales mujeres, tanto firmantes como civiles, puedan llegar para formar una comunidad y apoyarse entre ellas. Tal como identificamos la falta de apoyo comunitario entre las mujeres en la ETCR, los espacios feministas en los cuales se mueve María, y lo relatado por Laura—para quien la Casa es un refugio donde puede ser ella misma—, identificamos que estos espacios pueden ser un apoyo importante para que las mujeres afronten las violencias machistas en sus vidas diarias, tanto en Bogotá, como en Pasto y Tumaco. De tal forma, por ejemplo, las mujeres en la ETCR tendrían la oportunidad de salir de la vereda y formar lazos con las mujeres de Tumaco.

Reconocemos que la situación en Nariño —y en particular en la ETCR y el resguardo— es crítica, debido a los vacíos por parte de la ARN en términos de apoyo económico. Esta es una de las principales preocupaciones para la población, dado que no hay empleo ni acceso a tierra. En consecuencia, como ya señalamos, el Estado necesita transformar su enfoque sobre lo que entiende por construcción de paz, dando prioridad a las realidades locales y territoriales. Solo así podrá ofrecer un acompañamiento efectivo, cuyo objetivo no sea prolongar la dependencia de las firmantes respecto a los recursos del Estado, sino promover su autonomía e independencia.

Por ende, tal como identificamos en el estado del arte y al final de los testimonios de Ana y María, para que las mujeres firmantes no estén obligadas a asumir únicamente labores de cuidado y trabajo doméstico, es importante fortalecer la ruta de empoderamiento económico y educativo. Esta ya existe en parte, a través de los talleres y proyectos productivos, en los cuales tienen la oportunidad de asumir otros empleos que pueden fortalecerlas en el afrontamiento de las violencias machistas en sus entornos sociales y territoriales (Mamjarrés Espinosa, 2019, pg. 20; Rojas Quintero et al., 2023, pg. 42).

## 6. Hallazgos

### 6.1. Micromachismos y microviolencias en la reincorporación: las experiencias de las mujeres firmantes

Como investigamos desde los conceptos de microviolencia, micromachismo y machismo en combinación con la teoría feminista local colombiana y la interseccionalidad, reforzamos la conclusión de que las experiencias vividas por cada mujer varían según sus contextos sociales y territoriales, así como los elementos elaborados desde la interseccionalidad. Laura, por ser una adulta joven que vive en Bogotá, con pareja e hijo, trabajando como escolta y habiendo sido líderesa sindical, vive las violencias machistas en todos los ámbitos de su vida con mayor frecuencia e intensidad, hasta el punto de haber tenido que renunciar a su puesto como líderesa sindical. Evidenciamos que estas experiencias están relacionadas con los entornos masculinizados en los que trabaja, en los cuales los hombres ejercen microviolencias de forma constante como parte de una cultura machista integrada en el ámbito laboral, así como con las dinámicas con su pareja, quien utiliza mecanismos machistas de manipulación para conseguir sus objetivos. Recordamos el trabajo de Cardoza Alfonso, quien a través de sus entrevistas realiza observaciones similares, señalando cómo muchas mujeres firmantes son estigmatizadas no solo por no ajustarse a los roles y estereotipos tradicionales, sino también por haber empuñado las armas en la lucha contra un sistema que buscaban transformar (Cardoza Alfonso, 2021, pg. 158-159).

Cristina, como mujer indígena de edad intermedia, soltera y viviendo con su familia en el Gran Cumbal, no vive las mismas dinámicas ni está expuesta a violencia machista, ya que, por su trabajo comunitario, es respetada y, además, al no tener hijxs ni pareja —que son variables clave en las cuales suele ejercerse la violencia machista—, no está expuesta a comportamientos de este tipo. Ana, mujer de edad intermedia, expresidenta de la ETCR, líder de un proyecto productivo, con pareja y sin hijxs, no experimenta machismo en su propia vida, aunque lo reconoce como un fenómeno presente en su entorno, al considerarlo parte de la “cultura local”. Como ya elaboramos, estas observaciones se evidencian en las estadísticas de violencia contra mujeres en Tumaco (Observatorio de Género de Nariño, 2023, pg. 23). El hecho de que ella misma no experimente estas violencias está relacionado con los elementos identificados en la interseccionalidad, ya que su edad, su posición en la vereda y su rol laboral refuerzan el respeto que recibe por parte de sus colegas y de la comunidad, lo cual reduce su exposición a estas violencias, al igual que el hecho de no tener hijxs. Aun así, es una problemática evidenciada en la vereda que afecta a muchas mujeres dentro de la ETCR.

María, viviendo en Pasto con familiares y su hija, es una mujer de edad intermedia, feminista y educada en temas de género, que trabaja en la JEP. Al igual que Ana, evidencia violencias machistas en los contextos sociales en los que se mueve. Asimismo, la interseccionalidad nos permite concluir que su posición laboral, su edad y su formación en temas de género hacen que esté menos expuesta a estas violencias, ya que ha aprendido a ejercer respeto, y por ello también lo recibe.

## 6.2. Reconfiguraciones de violencias machistas en el tránsito hacia la vida civil

Comparando las experiencias de machismo, micromachismo y microviolencia de las mujeres participantes en esta investigación con los testimonios recogidos en el estado del arte, se puede concluir que, dentro de las FARC-EP, las mujeres eran tratadas como iguales en relación con las tareas básicas como la limpieza y la cocina. Sin embargo, como señala especialmente la literatura, muchas también enfrentaron manifestaciones de machismo, microviolencia y micromachismo. Laura y María reconocen de forma general que estos comportamientos existían, aunque ellas no los vivieron directamente. En cambio, Ana y Cristina insisten en que en la guerrilla se trataba a todos por igual y que esas formas de violencia no se daban. Al analizar el paso de estas experiencias a la vida civil, se retoma lo planteado por Caicedo Bohórquez y Pineda Silva, quienes afirman que las FARC-EP ofrecían una forma de emancipación frente a las presiones sociales, permitiendo a las mujeres vivir de manera más libre y ejercer una voz política (Caicedo Bohórquez, 2018, p. 84; Pineda Silva, 2024, pp. 250-251). Como indica María, esto también se debía a una estructura reglamentaria interna que definía una nueva realidad social. No obstante, esa libertad coexistía con experiencias de microviolencia, aunque en menor grado que en la vida civil.

Tras haber habitado ese entorno por varios años, muchas mujeres enfrentan en la reincorporación una realidad donde no solo deben reinsertarse en un sistema que frecuentemente niega el poder político y social de las mujeres, sino también constatar que sus antiguos compañeros han modificado su forma de relacionarse con ellas. Como señala una mujer entrevistada por Cardoza Alfonso, aunque muchos hombres comprenden teóricamente las relaciones de poder, no saben cómo transformarlas, lo que facilita el regreso a los roles tradicionales (Cardoza Alfonso, 2021, p. 161). Esta contradicción es también señalada por Ana y María al observar su entorno, y vivida de forma concreta por Laura en distintos espacios sociales. Por tanto, concluimos que el machismo como violencia transversal se acentúa en la transición a la vida civil, manifestándose desde distintos frentes: en la pareja, como en el caso de Laura; por parte de otros firmantes, según observa Ana; o a través de la sociedad civil, como relata María. La forma en que estas experiencias son

percibidas y enfrentadas está atravesada por factores interseccionales como el estado familiar, la profesión, el rol en los entornos sociales y la edad, tal como se detalla en la sección correspondiente.

### 6.3. Autodefensa, cuidados y agencia: estrategias de afrontamiento de las mujeres firmantes

Mediante los análisis, al igual que está descrito en el marco teórico, cada mujer elabora una forma de afrontamiento única y diferenciada ante situaciones machistas en los distintos contextos territoriales y sociales. Conectándolo con las experiencias relatadas por cada mujer, Laura encuentra una forma de afrontamiento basada en el problema, en la cual, en cada situación que se presenta, reacciona de inmediato, muchas veces mostrando a sus colegas y a su pareja la hipocresía y doble moral de sus comportamientos, con lo cual logra cambiar la situación a su favor, sin permitir una degradación de sí misma. Aun así, en su trabajo sindical no pudo cambiar las dinámicas con sus colegas, por lo cual decidió renunciar, lo cual representa también una forma de afrontamiento basada en la emoción, ya que, al no poder transformar el escenario, decide retirarse de él. También cuenta con la Casa de la Paz, la cual representa un refugio para ella. Es una estrategia más amplia, pero dentro de la casa, al compartir con sus compañerxs, se convierte en una forma de afrontamiento basada en la emoción, que le ayuda a manejar el estrés causado por las microviolencias.

Como Cristina no describe ningún tipo de violencia machista, tampoco menciona directamente formas de afrontamiento. Interpretamos que su silencio y negación podrían ser una forma de afrontamiento para evitar profundizar en temas dolorosos para ella o evitar generar rupturas en su comunidad, aunque esto no lo podemos comprobar. Aun así, lo que ella dice sobre su comunidad evidencia el cariño y respeto que percibe de los demás, lo cual apoya su bienestar y puede contribuir a minimizar posibles experiencias machistas, ya que la comunidad representa un factor importante en el proceso de reincorporación.

Ana establece una forma de afrontamiento sobre todo basada en la emoción, ya que no se involucra en las problemáticas evidenciadas en la vereda y siempre mantiene una posición neutral, tratando a todxs por igual, viéndolo como algo que no puede cambiar. Esto le permite mantenerse al margen y no verse afectada directamente por estas dinámicas. Aun así, reiteramos que sus posiciones de liderazgo, en sí mismas, ya representan formas de afrontamiento frente a las violencias machistas en un entorno territorial y social profundamente violento hacia las mujeres. Por el contrario, María, como forma de afrontamiento basada en el problema —al igual que Laura—, se involucra: por un lado, confrontando a las mujeres que experimentan estas violencias y, por otro,

hablando directamente con los hombres en su vida, explicándoles las dinámicas que percibe como machistas y que, según ella, deben cambiar. Ella, tanto como Laura, como forma de afrontamiento basada en la emoción, busca apoyo psicológico, lo cual también le ayuda a manejar las problemáticas del proceso de reincorporación, así como los espacios feministas en los que se mueve para poder seguir luchando por los derechos de las mujeres.

#### 6.4. Hacia un entendimiento situado: necesidades de las mujeres firmantes ante las violencias machistas la reincorporación

Resumimos que las experiencias vividas de violencias machistas por las cuatro mujeres difieren según sus contextos sociales y territoriales, y que, por ende, también varían sus necesidades. Como ya hemos desarrollado, una implementación sostenida de cursos participativos sobre violencias contra las mujeres, tanto en el ámbito laboral como en el social —por ejemplo, en la ETCR y en los entornos laborales de la JEP y la UNP—, puede contribuir a reducir las experiencias machistas que enfrentan en estos espacios. Asimismo, contar con canales seguros y eficaces de denuncia dentro de las organizaciones, que incluyan consecuencias para los agresores, puede contribuir a transformar las dinámicas presentes en espacios altamente masculinizados. Reconocemos que la ARN y otras instituciones ya han impulsado talleres y formaciones orientadas al empoderamiento de las mujeres firmantes, lo cual representa un punto de partida valioso para continuar fortaleciendo su proceso de reincorporación.

Al integrar la situación actual de la ETCR, Pasto y el Gran Cumbal, así como las necesidades y preocupaciones expresadas por Cristina, Ana y María —como el acceso limitado a educación para lxs niñxs y firmantes, el desempleo, la falta de vivienda y tierras, y la suspensión de la renta básica mensual desde diciembre de 2024—, se hace evidente un sentimiento de incertidumbre frente al futuro, acompañado de la percepción de que el Estado ha fallado en sus compromisos. Por ello, subrayamos la necesidad urgente de que el gobierno establezca mecanismos estructurales y duraderos que garanticen el acceso a derechos fundamentales como la educación, el empleo y la salud para las mujeres firmantes. Una situación económica estable no solo es esencial para su bienestar general, sino que también puede constituirse como una base sólida desde la cual ellas puedan ejercer su autonomía y afrontar, de manera más efectiva, las violencias machistas en sus entornos sociales y territoriales.

Las experiencias vividas por Ana y María muestran cómo su posición laboral es un elemento que las apoya en su empoderamiento personal, por lo cual no están afectadas por violencias machistas. Asimismo, Laura, aunque trabaja en un entorno masculinizado, encuentra en su empleo un apoyo para mantenerse independiente, lo cual representa un factor clave en su relación, ya que

le permite establecer dinámicas en las que no depende de su pareja y afrontar de manera más firme los comportamientos machistas que él reproduce. Estas experiencias permiten entender que el empoderamiento económico y educativo de las mujeres sigue siendo un factor fundamental para afrontar las violencias machistas en sus entornos sociales y territoriales, ya que la independencia económica junto con el acceso a educación les permite construir relaciones en las que no dependen de sus parejas y/o familias, que a menudo exigen roles tradicionales hacia las mujeres firmantes al ingresar a la vida civil.

Por último, teniendo en cuenta las formas de afrontamiento basadas en la emoción de las mujeres —como el apoyo psicológico, los espacios que funcionan como refugio, como la Casa de la Paz—, pero también la ausencia de estos lugares y la falta de apoyo comunitario en la ETCR, articulamos la propuesta de implementar más espacios similares a la Casa de la Paz y fortalecer el acompañamiento psicológico por parte de la ARN. Esto permitiría apoyar a las mujeres en sus trayectorias, brindándoles una comunidad donde puedan compartir sus experiencias, lo cual puede contribuir a aliviar vivencias dolorosas y a fortalecer el apoyo mutuo en contextos como la ETCR de Tumaco.

## 6.5. Conclusiones generales

Después de haber respondido los cuatro objetivos específicos mediante el análisis personal de las experiencias de las cuatro mujeres participantes, junto con los aportes de la investigación secundaria y el análisis interseccional, retomamos finalmente la pregunta principal de esta investigación: *¿Cómo influye la experiencia de las microviolencias y el micromachismo en el proceso de reincorporación de mujeres firmantes del Acuerdo de Paz de las FARC-EP?*

A partir de las conclusiones de los cuatro objetivos, identificamos que, dentro del sistema patriarcal, cada mujer firmante se ve afectada de forma distinta y única por las violencias machistas. En los distintos contextos territoriales y sociales, el machismo, la microviolencia y el micromachismo se manifiestan con diferentes intensidades y frecuencias. Esto depende, entre otros factores, de elementos circunstanciales, ontológicos y estructurales que atraviesan la vida de cada mujer. Los elementos interseccionales funcionan como claves para entender cómo las mujeres experimentan estas violencias. En base a nuestra investigación, observamos que, en los casos de Ana, Cristina y María, una edad intermedia, combinada con el acceso a posiciones de liderazgo, empleo y educación, son factores que pueden tener el potencial de minimizar las experiencias de machismo. En contraste, como muestran las experiencias de Laura, ser una mujer joven, tener hijxs, una pareja, trabajar en espacios masculinizados y ocupar un cargo de liderazgo a su edad, son elementos que pueden potenciar la exposición a violencias machistas.

Concluimos que una mujer como Laura, más afectada por estas violencias en su proceso de reincorporación, debe afrontarlas con mayor frecuencia e intensidad, lo que requiere más energía y genera mayor desgaste emocional para poder avanzar. En cambio, mujeres como Ana y Cristina, que no parecen estar tan expuestas, cuentan con más libertad y energía para desarrollar sus proyectos y trayectorias personales. Cabe resaltar que los empleos de las tres mujeres las han fortalecido en su proceso de reincorporación, y en el caso específico de Laura, han sido una herramienta importante para enfrentar las microviolencias que experimenta cotidianamente en el ámbito laboral y por parte de su pareja. Por último, sin perder de vista la situación actual de muchas mujeres firmantes, como Cristina, quien no cuenta con un empleo estable, y en un marco territorial más amplio, reconocemos que la educación y el empleo son dos elementos fundamentales para el fortalecimiento de las mujeres en sus procesos de reincorporación.

Dialogando por última vez con la investigación secundaria y los hallazgos de los cuatro objetivos específicos, podemos concluir que las mujeres están, de cierta forma, atravesando un ciclo, ya que ingresan a las FARC-EP con el objetivo de salir de las estructuras patriarcales en las cuales, muchas veces, sus entornos sociales les exigen ocupar roles tradicionales (Cardoza Alfonso, 2021, pg. 180; Castrillón Pulido, 2013, p. 86; Rivera Taboada, 2021, pg. 198; Ruiz Herrera & Huertas Díaz, 2019, pg. 17; Pineda Silva, 2024, pg. 207-208). Durante su tiempo en las FARC-EP, experimentan un empoderamiento político y social, aunque siguen viéndose afectadas por desigualdades dentro de la organización. Al salir de la guerrilla, se enfrentan nuevamente a las mismas violencias machistas del sistema patriarcal del cual no querían formar parte, y esto ocurre muchas veces en territorios como Nariño, que siguen siendo afectados no solo por la violencia contra las mujeres, sino también por la continuidad del conflicto armado y la falta de apoyo económico por parte de la ARN (Observatorio de Género de Nariño, 2023, pg.23; OCHA, 2024, pp. 1-2; Vanegas Espejo, 2017, pg. 69).

Por un lado, estas mujeres transitan el proceso de reincorporación en medio de dinámicas violentas heredadas del conflicto, y por otro —como también abordan María y Ana, y desde la propia experiencia de Cristina, quien trabaja en el campo en labores informales— muchas de ellas enfrentan condiciones económicas tan precarias que sienten un miedo existencial hacia el futuro. Por ende, retomamos la relevancia del factor económico y educativo: el acceso al empleo formal y a la educación como dos elementos fundamentales para que las mujeres puedan establecerse en sus territorios sin vivir con ese temor constante al futuro y para poder enfrentar las dinámicas machistas en sus entornos sociales. Asimismo, como el apoyo psicológico y los espacios seguros para la formación de lazos comunitarios en todos los territorios, como apoyo emocional para

aliviar experiencias y tener una red de contención que fortalezca los procesos individuales y colectivos de reincorporación de las mujeres firmantes.

Por ende, repetimos que las propuestas hacia la política pública deben seguir enfocándose en la implementación de estructuras económicas y educativas que permitan a las mujeres desarrollarse de manera independiente y así poder enfocarse en sus proyectos personales, como lo hacen Ana, María y Laura. Sabemos que la ARN, la UNP y otras organizaciones no estatales e internacionales, como la ONU, han tratado de implementar enfoques de género a través de eventos en la comunidad de la ETCR y en los entornos laborales de la UNP, pero estos esfuerzos no son suficientes y no logran apoyar a las mujeres firmantes de una manera duradera y eficiente. Para una mejor comprensión de sus necesidades, también es necesario mirar sus contextos sociales y territoriales, atravesados por el conflicto, desde un enfoque interseccional que permita identificar con mayor precisión dichas necesidades.

Estos desafíos en la implementación de la política pública hacia las mujeres firmantes en el proceso de reincorporación, junto con las experiencias compartidas por Laura, Ana, Cristina y María, muestran la importancia de esta investigación y del trabajo en campo. Existen muchas mujeres firmantes que están atravesando experiencias de violencias machistas, al mismo tiempo que viven en contextos marcados por el conflicto y por situaciones económicas precarias. Este conjunto de problemáticas dificulta el proceso de reincorporación en todos los ámbitos de sus vidas. Esta investigación intenta aportar una mirada interseccional y personal a estas vivencias, subrayando la importancia de no ignorar las violencias machistas en este proceso, ya que es algo que las afecta de forma cotidiana. Señalamos que el empoderamiento económico y educativo de estas mujeres puede ayudarles a enfrentar las violencias de micromachismo, microviolencia y machismo, como se refleja en las experiencias de las cuatro participantes.

Finalmente concluimos esta investigación dando unas reflexiones metodológicas y posibles investigaciones en el futuro. Al respecto al proceso metodológico pare de lo que ya exploramos, queremos enfatizar que la cercanía con las mujeres firmantes nos permitió generar espacios de confianza, pero también exigió una constante autorreflexión sobre los límites entre empatía y análisis. El enfoque feminista situado nos permitió entender que el conocimiento no es neutral, sino profundamente encarnado y relacional. Otra reflexión importante hacia el trabajo en campo es que, aunque partimos de un diseño metodológico claro, tuvimos que adaptarlo a los tiempos, disponibilidades y condiciones emocionales de las participantes. Esta flexibilidad fue clave para respetar sus tiempos y para sostener una investigación ética. Al mismo tiempo, fue desgastante tanto emocional como corporalmente en algunos momentos.

Subrayamos la importancia del trabajo de campo en la ETCR: quedarnos tres días en el hogar compartido con Ana fue una experiencia única e impactante, que le dio a esta investigación un enfoque singular. Asimismo, los espacios compartidos con Laura en la Casa de la Paz fueron momentos especiales que enriquecieron esta investigación, al igual que los eventos de la Casa en los cuales participamos, y finalmente el encuentro en un café en Pasto con María, en el que tuvimos la posibilidad de conversar durante varias horas. Esta investigación se nutre de todos estos contextos sociales y territoriales tan diversos de estas mujeres, lo cual nos permitió, como investigadoras, aprender y reflexionar profundamente.

Dando una mirada hacia futuras investigaciones, vale la pena analizar y comparar las experiencias de mujeres en otros países en procesos de reincorporación, ya que es posible que Colombia pueda aprender de lo vivido en otros contextos. Las experiencias de violencias machistas, además, aún pueden investigarse con mayor profundidad en los diferentes contextos sociales y territoriales, ya que se trata de un tema poco explorado. Pensando en un enfoque nacional, también es importante investigar con mayor detalle las experiencias de firmantes afrodescendientes e indígenas, así como de mujeres trans o con identidades disidentes, lo cual representa una línea clave desde el concepto de interseccionalidad. Finalmente, es necesario integrar las voces de los hombres firmantes en el proceso de reincorporación y analizar cómo se identifican con la reproducción o transformación del machismo, para poder llegar a propuestas que logren entender las estructuras y dinámicas desde todos los vínculos.

## 7. Bibliografía

- Aguilera Peña, M. (2010). *Las FARC: La guerrilla campesina, 1949-2010. ¿Ideas circulares en un mundo cambiante?* (pp. 1–202). Corporación Nuevo Arco Iris -CNAI. <https://repository.iom.int/bitstream/handle/20.500.11788/909/COL-OIM%200359.pdf?sequence=1>
- Alcaldía Mayor de Bogotá. (2025). *Que son las Manzanas del Cuidado*. Las Manzanas Del Cuidado. <https://manzanasdelcuidado.gov.co/que-son/>
- Almeida, J. (2021). Mediación del cuidado como clave para repensar la educación crítica. Caso de estudio de las FARC-EP. *Paulo Freire. Revista de Pedagogía Crítica*, 25, 146–164. <http://revistas.academia.cl/index.php/pfr/index>
- Alonso, J., Tocarruncho-Hernández, D., & Lerma-Zambrano, A. (2020). Tendencias de la investigación sobre reintegración y reincorporación de excombatientes en Colombia. Tensiones y oportunidades. *Opera*, 27, 119–140. <https://doi.org/10.18601/16578651.n27.06>
- Arango, S. (2023). LA PEDAGOGÍA FEMINISTA O FORMAR PARA LA VIRTUD. *Momento - Diálogos Em Educação*, 32(02), 89–105. <https://doi.org/10.14295/momento.v32i02.15676>
- ARN. (2019a, julio). *Mujeres exintegrantes de las Farc-Ep fortalecen herramientas para la ciudadanía y la participación*. Reincorporacion.gov.co; Agencia para la Reincorporación y la Normalización. <https://www.reincorporacion.gov.co/es/sala-de-prensa/noticias/Paginas/2019/Mujeres-exintegrantes-de-las-Farc-Ep-fortalecen-herramientas-para-la-ciudadania-y-la-participacion.aspx?utm>
- ARN. (2019b, diciembre). *Mujeres de Tumaco y exintegrantes de las Farc-Ep, de la mano hacia la reconciliación*. Reincorporacion.gov.co; Agencia para la Reincorporación y la Normalización | ARN. <https://www.reincorporacion.gov.co/es/sala-de-prensa/noticias/Paginas/2019/Mujeres-de-Tumaco-y-exintegrantes-de-las-Farc-Ep%2C-de-la-mano-hacia-la-reconciliaci%C3%B3n.aspx?utm>
- ARN. (2023, septiembre 16). *ARN en cifras*. Reincorporacion.gov.co; ARN. <https://www.reincorporacion.gov.co/es/agencia/Paginas/ARN-en-cifras.aspx>
- ARN. (2024a). *INFORME DE RESULTADOS* (pp. 1–51). Agencia para la Reincorporación y la Normalización. [https://www.reincorporacion.gov.co/es/agencia/Documentos%20de%20informes%20de%20rendicin%20de%20cuentas/Informe\\_Resultados\\_Audiencia\\_Rendici%C3%B3n\\_Cuentas\\_2024.pdf](https://www.reincorporacion.gov.co/es/agencia/Documentos%20de%20informes%20de%20rendicin%20de%20cuentas/Informe_Resultados_Audiencia_Rendici%C3%B3n_Cuentas_2024.pdf)
- ARN. (2024b, febrero). *La ARN garantiza mejor atención a firmantes de paz con enfoque de mujeres y género*. Reincorporacion.gov.co; Agencia para la Reincorporación y la Normalización. <https://www.reincorporacion.gov.co/es/sala-de-prensa/noticias/Paginas/2024/ARN-garantiza-mejor-atencion-firmantes-paz-enfoque-mujeres-genero.aspx?utm>
- ARN. (2024c, agosto). *Mujeres firmantes de paz con proyectos productivos, fortalecen capacidades administrativas y de comercialización*. Reincorporacion.gov.co; Agencia para la Reincorporación y la Normalización. <https://www.reincorporacion.gov.co/es/sala-de-prensa/noticias/Paginas/2024/Mujeres-firmantes-paz-proyectos-productivos-fortalecen-capacidades-administrativas-comercializacion.aspx?utm>
- Ávila Hernández, A. (2018). Del poder a las microviolencias. *Interpretextos*, 83–96. [http://ww.ucol.mx/interpretextos/pdfs/414\\_inpret1910.pdf](http://ww.ucol.mx/interpretextos/pdfs/414_inpret1910.pdf)

- Barrera Téllez, A. M. (2014). Reflexiones a propósito de los relatos de tres mujeres excombatientes. *Ciencia Política*, 9(18), 181–212. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5157145.pdf>
- Barrera Téllez, A. M. (2018). Mujeres excombatientes y transformación de conflictos: paradojas de la construcción de la paz en la lucha armada. *La Manzana de La Discordia*, 13(2), 21. <https://doi.org/10.25100/lamanzanadeladiscordia.v13i2.6730>
- Barrios Sabogal, L. C., & Guglielmucci, A. (2022). *Estrategias metodológicas y consideraciones éticas para el trabajo de campo en el contexto del conflicto armado colombiano*. (pp. 1–32). Instituto Colombo-Alemán para la Paz – CAPAZ.
- Barrios Sabogal, L. C., & Richter, S. (2019). Las Farianas: Reintegration of former female FARC fighters as a driver for peace in Colombia. *Cuadernos de Economía*, 38(78), 753–784. <https://doi.org/10.15446/cuad.econ.v38n78.73540>
- Bedoya Lima, J. (2011, junio 11). *Así es la dramática vida de las mujeres en las Farc*. El Tiempo. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-9598605>
- Blair, E., & Maria Londoño, L. (2003). Experiencias de guerra desde la voz de las mujeres. *Nómadas*, 19, 106–115. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105117940011>
- Bonilla Algovia, E., & Rivas Rivero, E. (2019). Creencias distorsionadas sobre la violencia de género en docentes en formación de Colombia. *Revista Colombiana de Educación*, 1(77), 87–106. <https://doi.org/10.17227/rce.num77-9571>
- Bonino Méndez, L. (1999). LAS MICROVIOLENCIAS Y SUS EFECTOS: Claves para su detección. *Revista Argentina de Clínica Psicológica*, 3, 221–233. [https://www.joaquimontaner.net/Saco/dipity\\_mens/lasmicroviolenciasysusefectos.pdf](https://www.joaquimontaner.net/Saco/dipity_mens/lasmicroviolenciasysusefectos.pdf)
- Bonino Méndez, L. (2004). Los Micromachismos. *Revista La Cibeles*, 2, 1–6. <https://www.mpd.org/sites/default/files/micromachismos.pdf>
- Bonino Méndez, L. (s.f.). Micromachismos -el poder masculino en la pareja “moderna.” *Voces de Hombres Por La Igualdad*, 89–109. julio 3, 2025, [https://vocesdehombres.wordpress.com/wp-content/uploads/2008/07/micromachismos-el-poder-masculino-en-la-pareja-moderna.pdf?utm\\_source=chatgpt.com](https://vocesdehombres.wordpress.com/wp-content/uploads/2008/07/micromachismos-el-poder-masculino-en-la-pareja-moderna.pdf?utm_source=chatgpt.com)
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina* (J. Jordá, Trans.; pp. 1–90). EDITORIAL ANAGRAMA. <https://www.nomasviolenciacontramujeres.cl/wp-content/uploads/2015/09/Bonidu-Pierre-la-dominacion-masculina.pdf> (Original work published 1900)
- Caicedo Bohórquez R. M. (2018). Mujeres Farianas: orden institucional y relaciones de género (1998-2016). In *Unal.edu.co* (pp. 1–184). <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/69057>
- Cano Ramírez, C. M., & Pérez Giraldo, M. C. (2020). Construcción de imaginarios de identidad y vestuario de las mujeres excombatientes de las FARC-EP en el postconflicto colombiano. *Kepes*, 22(1794-7111), 501–536. <https://doi.org/10.17151/kepes>
- Cardoza Alfonso, L. A. (2021). “Cada vez me volvía más guapa de lo que pensaba que era” observaciones sobre las transiciones identitarias de mujeres exguerrilleras de las FARC. *Aportes para el acompañamiento psicosocial*. (pp. 1–222). <https://repositorio.javeriana.edu.co/handle/10554/55152>
- Carolina, A., & Taboada, R. (2021). Luces y sombras del proceso de reincorporación de combatientes de la antigua guerrilla FARC-EP. In *Handle.net* (pp. 1–224). <https://hdl.handle.net/20.500.11777/5083>

- Carpintero, A. (2021, julio 18). “*Si nos hubieran llegado a decir, antes de que empezara todo, lo que íbamos a ser capaces de hacer, no lo hubiéramos creído*” *Entrevista de Pablo Batalla Cueto*. El Cuaderno. <https://elcuadernodigital.com/2021/07/19/clase-y-genero-entrevista-a-ana-carpintero/?utm>
- Carrillo Galván, E. (2022). La reintegración de las mujeres excombatientes de las FARC-EP. Un análisis crítico sobre la transversalización del enfoque de género tras los acuerdos de paz. *Centro Adscrito a La Universitat de Barcelona*, 7. <http://hdl.handle.net/2445/187004>
- Casa de la Mujer. (2015). *Quienes somos*. Casmujer.com. <https://casmujer.com/casamujer2017/#quienes-somos>
- Casa de la Mujer. (s.f.). *Una Pedagogía Feminista en Construcción Reflexiones sobre la formación política desde las acciones de la Casa de la Mujer* (pp. 1–9). Casa de la Mujer. [Documento interno no publicado].
- CASO INTEGRANTES Y MILITANTES DE LA UNIÓN PATRIÓTICA VS. COLOMBIA, (Corte Interamericana de Derechos Humanos julio 27, 2022). [https://www.cor-teidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec\\_455\\_esp.pdf](https://www.cor-teidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec_455_esp.pdf)
- Castrillón, G. Y. (2015). ¿Víctimas o victimarias? El rol de las mujeres en las FARC. Una aproximación desde la teoría de género. *OPERA*, 16(16), 77. <https://doi.org/10.18601/16578651.n16.06>
- CNMH. (2017). *La guerra inscrita en el cuerpo* (p. 448). Centro Nacional de Memoria Histórica. <https://centrodememoriahistorica.gov.co/wp-content/uploads/2020/05/la-guerra-inscrita-en-el-cuerpo.pdf>
- Comisión de la Verdad. (s.f.). *Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera*. Informe Final - Comisión de La Verdad. noviembre 22, 2024, <https://www.comisiondelaverdad.co/acuerdo-final-para-la-terminacion-del-conflicto-y-la-construccion-de-una-paz-estable-y-duradera>
- CONPES. (2022). *POLÍTICA PÚBLICA DE EQUIDAD DE GÉNERO PARA LAS MUJERES: HACIA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL PAÍS* (pp. 1–158). CONSEJO NACIONAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN . <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/4080.pdf>
- Consejo de Seguridad Naciones Unidas. (2025). *Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia: Informe del Secretario General* (pp. 1–18). Naciones Unidas.
- Consejo Nacional De La Economía y Social de la República de Colombia del Departamento Nacional de Planeación (Ed.). (2018). *Documento CONPES 3931* (pp. 1–139). CONSEJO NACIONAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN.
- Crenshaw, K. (1989). Demarginalizing the Intersection of Race and Sex: A Black Feminist Critique of Antidiscrimination Doctrine, Feminist Theory and Antiracist Politics. *University of Chicago Legal Forum*, 1989(1), 139–167. <https://chicagounbound.uchicago.edu/uclf/vol1989/iss1/8>
- Crenshaw, K. W. (1991). 2. *Cartografiando los márgenes Interseccionalidad, políticas identitarias, y violencia contra las mujeres de color* (pp. 87–122). <https://www.un-cuyo.edu.ar/transparencia/upload/crenshaw-kimberle-cartografiando-los-margenes-1.pdf>
- Curiel, O. (2014). Construyendo metodologías feministas desde el feminismo decolonial. In *Reflexiones, herramientas y aplicaciones desde la investigación feminista* (pp. 1–175).

- Diputación Foral de Gipuzkoa. [https://publicaciones.hegoa.ehu.eus/uploads/pdfs/269/Otras\\_formas\\_de\\_reconocer.pdf?1488539836](https://publicaciones.hegoa.ehu.eus/uploads/pdfs/269/Otras_formas_de_reconocer.pdf?1488539836)
- Curiel, O. (s.f.). Identidades esencialistas o construcción de identidades políticas: el dilema de las feministas negras. *Revista Otras Miradas*, 2(2), 1–25. junio 11, 2025, [https://www.ram-wan.net/eccspuj/wp-content/uploads/sites/4/2017/03/Ochy\\_Curiel-1.pdf](https://www.ram-wan.net/eccspuj/wp-content/uploads/sites/4/2017/03/Ochy_Curiel-1.pdf)
- DANE. (2018). *¿Cuántos somos?* Dane.gov.co; DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-nacional-de-poblacion-y-vivenda-2018/cuantos-somos>
- ecomun. (2022, marzo). *Nace FEDECOMUN, la Federación de Organizaciones Sociales y Solidarias de Suroccidente colombiano – Economías Sociales del Común*. Ecomun.com.co. <https://ecomun.com.co/nace-fedecomun-la-federacion-de-organizaciones-sociales-y-solidarias-de-suroccidente-colombiano/>
- Davier, L. (2025). The field diary as a resource for (auto)ethnographies of translation and interpreting. In R. R. Rogl, D. Schlager, & H. Risku (Eds.), *Field Research on Translation and Interpreting* (pp. 157–178). John Benjamins Publishing Company. <https://doi.org/10.1075/btl.165.07dav>
- FARC-EP. (1964). *Programa Agrario de los Guerrilleros*. Cedema.org. [https://cedema.org/digital\\_items/4018](https://cedema.org/digital_items/4018)
- FARC-EP. (1982). Conclusiones Generales De La Septima Conferencia Nacional De Las FARC-EP. In *verdadabierta* (pp. 1–9). <https://verdadabierta.com/wp-content/uploads/2020/08/5-Septima-conferencia.pdf>
- Fernández Cordero, L. (2016). Izquierdas y feminismos, hitos contemporáneos. *Nueva Sociedad*, 261, 116–127. [https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/47057/CONICET\\_Digital\\_Nro.60e07eac-61bc-4cac-ac63-7a8fc61b436b\\_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y](https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/47057/CONICET_Digital_Nro.60e07eac-61bc-4cac-ac63-7a8fc61b436b_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y)
- Ferrer Pérez, V. A., Bosch Fiol, E., Navarro Guzmán, C., Ramis, C., & García, E. (2008). LOS MICROMACHISMOS O MICROVIOLENCIAS EN LA RELACIÓN DE PAREJA: UNA APROXIMACIÓN EMPÍRICA. *Anales de Psicología / Annals of Psychology*, 24(2), 341–352. <https://revistas.um.es/analesps/article/view/42961>
- Folkman, S. (1982). An Approach to the Measurement of Coping. *Journal of Occupational Behaviour*, 3(1), 95–107. <https://www.jstor.org/stable/3000300>
- Folkman, S., & Lazarus, R. S. (1988). The relationship between coping and emotion: Implications for theory and research. *Social Science & Medicine*, 26(3), 309–317. [https://doi.org/10.1016/0277-9536\(88\)90395-4](https://doi.org/10.1016/0277-9536(88)90395-4)
- Fundación Paz. (2025). *EVALUACIÓN DETALLADA DE NECESIDADES SAN ANDRÉS DE TUMACO -NARIÑO* (pp. 1–40). Fundación Paz . [https://plan.org.co/wp-content/uploads/2025/01/7\\_EVALUACION-DETALLADA-DE-NECESIDADES-\\_TUMACO-300124.pdf](https://plan.org.co/wp-content/uploads/2025/01/7_EVALUACION-DETALLADA-DE-NECESIDADES-_TUMACO-300124.pdf)
- Galderisi, S., Heinz, A., Kastrup, M., Beezhold, J., & Sartorius, N. (2015). Toward a New Definition of Mental Health. *World Psychiatry*, 14(2), 231–233. <https://doi.org/10.1002/wps.20231>
- González, J., & Maldonado, R. (2016). *MUJERES “GUERRILLERAS”: LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN LAS FARC Y EL PCP-SENDERO LUMINOSO, LOS CASOS DE COLOMBIA Y PERÚ*. [https://gric.univ-lehavre.fr/IMG/pdf/gonzalez\\_maldonado-3.pdf](https://gric.univ-lehavre.fr/IMG/pdf/gonzalez_maldonado-3.pdf)

- González, N. (2020, diciembre 30). *En Tumaco, las mujeres dan ejemplo de perseverancia, compromiso y reconciliación*. Misión de Verificación de La ONU En Colombia; ONU Misión. <https://colombia.unmissions.org/en-tumaco-las-mujeres-dan-ejemplo-de-perseverancia-compromiso-y-reconciliaci%C3%B3n?utm>
- Grupo de Memoria Histórica. (2011a). *Conceptos y herramientas Grupo de Memoria Histórica de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación La memoria histórica desde la perspectiva de género* (pp. 1–75). Grupo de Memoria Histórica. [https://www.centrode-memoriahistorica.gov.co/descargas/informes2011/la\\_reconstruccion\\_de\\_la\\_memoria\\_historica\\_desde\\_la\\_perspectiva\\_de\\_genero\\_final.pdf](https://www.centrode-memoriahistorica.gov.co/descargas/informes2011/la_reconstruccion_de_la_memoria_historica_desde_la_perspectiva_de_genero_final.pdf)
- Grupo de Memoria Histórica. (2011b). *Mujeres y guerra Víctimas y resistentes en el Caribe colombiano* (pp. 1–409). Ediciones Semana.
- Grupo de Memoria Histórica. (2013). *¡Basta ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad* (pp. 1–432). Imprenta Nacional. <https://centrodememoriahistorica.gov.co/wp-content/uploads/2021/12/1.-Basta-ya-2021-baja.pdf>
- Guerrero, V., Goyes Moreno, I., Mogollón García, P. A., & Echeverry Cuartas, L. V. (2023). *CIFRAS VIOLETA* (pp. 1–95). Observatorio de Género de Nariño. <https://observatorio-genero.udenar.edu.co/wp-content/uploads/2023/04/Comparativo-IPT.pdf?utm>
- Gutiérrez Quevedo, M. (2011). “Método” de investigación etnográfica: observación participante. Universidad Externado de Colombia, 127–143. <https://doi.org/10.57998/bdigital/handle.001.925>
- Hirigoyen, M.-F. (1998). *El acoso moral El acoso moral* (E. F. González, Trans.; pp. 1–161). Éditions La Découverte y Syros. [https://www.diariofemenino.com.ar/documentos/el\\_acoso\\_moral\\_el\\_maltrato\\_psicologico\\_en\\_la\\_vida\\_cotidiana.pdf](https://www.diariofemenino.com.ar/documentos/el_acoso_moral_el_maltrato_psicologico_en_la_vida_cotidiana.pdf) (Original work published 1999)
- Ibarra, M. *Mujeres e insurrección en Colombia: Reconfiguración de la identidad femenina en la guerrilla*. Santiago de Cali: Pontificia Universidad Javeriana, Departamento de Ciencia Jurídica y Política, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales <http://www.bdigital.unal.edu.co/47908/1/9789589872550.pdf> \*. (2009).
- Indepaz. (2024). *CONTEXTO DE VIOLENCIA EN NARIÑO* (pp. 1–24). Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz.
- Indepaz. (s.f.). *Diálogos de Tlaxcala en 1990 – 1991* (pp. 1–2). indepaz. diciembre 20, 2024, [https://indepaz.org.co/wp-content/uploads/2013/04/Dialogos\\_de\\_Tlaxcala\\_en\\_1990.pdf](https://indepaz.org.co/wp-content/uploads/2013/04/Dialogos_de_Tlaxcala_en_1990.pdf)
- Iza Certuche, M. F. (2018). Interseccionalidad y construcción de paz territorial en Colombia: análisis desde el caso de las mujeres de Buenaventura. *Ciudad Paz-Ando*, 11(2), 16–28. <https://doi.org/10.14483/2422278x.13757>
- JEP. (2022). *Acuerdo Final*. Jep.gov.co. <https://www.jep.gov.co/Normativa/Paginas/Acuerdo-Final.aspx>
- JEP. (2024). *10 datos clave sobre las Sanciones Propias y los Toar en la JEP*. Jep.gov.co; La Jurisdicción Especial para la Paz . <https://www.jep.gov.co/Sala-de-Prensa/Paginas/10-datos-clave-sobre-las-Sanciones-Propias-y-los-Toar-en-la-JEP.aspx>
- Jiménez Sánchez, C. (2014). Las mujeres y la guerrilla: ¿un espacio para las políticas de género?. Araucaria. *Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, 16 (32), 383-397. (s.f.).
- Jimeno, A. P., & López, S. C. (2019). Regulación emocional y afrontamiento: Aproximación conceptual y estrategias. *Revista Mexicana de Psicología*, 36(1), 74–83. <https://www.re-dalyc.org/articulo.oa?id=243058940007>

- Kaplan, O., & Nussio, E. (2018). Explaining Recidivism of Ex-combatants in Colombia. *Journal of Conflict Resolution*, 62(1), 64–93. <https://doi.org/10.1177/0022002716644326>
- KEVLAR. (2022). *¿Qué es blindaje automotriz?* Dupont.mx. <https://www.dupont.mx/life-protection/blindaje-original/que-es-blindaje-automotriz.html>
- Krystalli, R. C. (2021). Narrating victimhood: dilemmas and (in)dignities. *International Feminist Journal of Politics*, 23(1), 125–146. <https://doi.org/10.1080/14616742.2020.1861961>
- Kvale, S. (2007). *Doing Interviews* (U. Flick, Ed.; pp. 1–170). SAGE Publications Ltd.
- La Casa de la Paz. (2023). *LA TROCHA - La Casa de la Paz*. [Latrochalacasadelapaz.com](https://latrochalacasadelapaz.com). <https://latrochalacasadelapaz.com>
- Lagarde y de los Ríos, M. (2005). *Los cautiverios de las mujeres* (pp. 1–884). Universidad Nacional Autónoma de México. (Original work published 1900)
- Lazarus, R. S., & Folkman, S. (1991). The concept of coping. In A. Monat & R. S. Lazarus (Eds.), *Stress and coping: An anthology* (3rd ed., pp. 189–206). Columbia University Press.
- León, J. (2005). *País de plomo crónicas de guerra* (pp. 1–326). Aguilar.
- Losada, D. (2022, febrero). *La violencia contra excombatientes en Colombia sigue siendo la mayor amenaza para su transición a la vida civil*. Colombia; Naciones Unidas Colombia. <https://colombia.un.org/es/168181-la-violencia-contra-excombatientes-en-colombia-sigue-siendo-la-mayor-amenaza-para-su?utm>
- Lugones, M. (2008). Colonialidad y Género. *Tabula Rasa*, 9, 73–101.
- MacKenzie, M. (2012). *Female Soldiers in Sierra Leone; Sex, Security, and Post-Conflict Development*. New York University Press. <https://doi.org/10.18574/nyu/9780814761373.001.0001>
- Mamjarrés Espinosa, D. (2019). *La inserción laboral de las mujeres excombatientes en Colombia: un análisis desde la Política Nacional de Reintegración Social y Económica (PRSE)* (pp. 1–30). Cider - Centro Interdisciplinario de Estudios Sobre Desarrollo. <https://cider.uniandes.edu.co/sites/default/files/publicaciones/documentos-de-politica/2019-Documen-to-politica-Insercion-laboral-mujeres-excombatiendes.pdf?utm>
- Manchanda, R. (2001). Women, War and Peace in South Asia: Beyond Victimhood to Agency. In *GIWPS*. SAGE Publications. <https://giwps.georgetown.edu/resource/women-war-and-peace-in-south-asia-beyond-victimhood-to-agency/>
- Martínez Roa, A. M. (2019). Análisis de la política pública de reincorporación de mujeres ex combatientes de las FARC como aporte a las garantías de no repetición. *Universidad Externado de Colombia*. <https://bdigital.uexternado.edu.co/handle/001/2851>
- Martínez-Restrepo, S., Ramírez, J., Castillo, A., Castrillón-Guerrero, L., Calero, I., Mejía, J., Tafur, L., & Fedesarrollo. (2021). El continuum de las violencias basadas en género en el contexto del conflicto armado colombiano y su relación con el empoderamiento económico de las sobrevivientes. *Www.repository.fedesarrollo.org.co*. <http://hdl.handle.net/11445/4145>
- Mazzoldi Díaz, G., Huertas Montoya, R. A., Cuesta Astroz, I., & Toba Caviedes, P. A. (2018). *Territorio, seguridad y violencias de género en Tumaco* (pp. 1–58). Fundación Ideas Para La Paz. [https://multimedia.ideaspaz.org/media/website/FIP\\_SerieLGBTI\\_Tumaco.pdf](https://multimedia.ideaspaz.org/media/website/FIP_SerieLGBTI_Tumaco.pdf)
- Mejía Duque, C., Prieto Dávila, S. C., Caicedo Artunduaga, J. P., Tamayo Rincón, M. L., Rojas Moreno, M., & Paloma Culma, K. T. (2022). Patriarcado, mujeres y conflicto armado:

- arando caminos para la paz y la no repetición. In *Codhes.org* (pp. 1–106). Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento. <https://codhes.org/2022/08/30/patriar-cado-mujeres-y-conflicto-armado-arando-caminos-para-la-paz-y-la-no-repeticion/>
- Mercadante, M. A. F., & Blanco, R. (2020). La Paz También Tiene Rostro de Mujer: las Mujeres Farianas y el Feminismo Insurgente en el mantenimiento del sujeto colectivo post-conflicto. *Revista Sul-Americana de Ciência Política*, 6(1), 45–65. <https://doi.org/10.15210/rsulacp.v6i1.18710>
- Mesa Técnica de Género del CNR. (2022). *Balance técnico sobre avances, retos y desafíos para la implementación y transversalización del enfoque de género en el proceso de reincorporación de mujeres y personas de los sectores LGBTI* (pp. 1–62). Mesa Técnica de Género del Consejo Nacional de Reincorporación, ONU Mujeres.
- Ministerio de Justicia y del Derecho. (2019). *En Tumaco víctimas del conflicto armado, de la violencia heredada del machismo y de una sociedad que no toleraba la diversidad construyen políticas públicas con el #GobiernoDelCambio*. Minjusticia.gov.co; Ministerio de Justicia y del Derecho. <https://www.minjusticia.gov.co/Sala-de-prensa/Paginas/Tumaco-victimas-conflicto-armado-violencia-heredada-machismo-y-sociedad-construyen-politicas-publicas.aspx?utm>
- Ministerio de Salud y Protección Social. (2019). *Páginas - Violencias de género*. Minsalud.gov.co; Ministerio de Salud y Protección Social. <https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/ssr/Paginas/violencias-de-genero.aspx>
- Muñoz, V., Bermúdez-Barrera, G., & Santiago, J. (2017). LA PEDAGOGÍA FEMINISTA COMO POSIBILIDAD DE TRANSFORMACIÓN DESDE LA PRÁCTICA EMANCIPADORA. *Encuentro Iberoamericano de Colectivos Y Redes de Maestros Y Educadores Que Hacen Investigación E Innovación Desde La Escuela Y La Comunidad*, 1–11. [https://www.academia.edu/35015017/LA\\_PEDAGOG%C3%8DA\\_FEMINISTA\\_COMO\\_POSIBILIDAD\\_DE\\_TRANSFORMACI%C3%93N\\_DESDE\\_LA\\_PR%C3%81CTICA\\_EMANCIPADORA?utm](https://www.academia.edu/35015017/LA_PEDAGOG%C3%8DA_FEMINISTA_COMO_POSIBILIDAD_DE_TRANSFORMACI%C3%93N_DESDE_LA_PR%C3%81CTICA_EMANCIPADORA?utm)
- O. N. U. (2023, junio 17). *La violencia de género es una de las violaciones más generalizadas de los derechos humanos en el mundo*. Naciones Unidas Para Europa Occidental - España. <https://unric.org/es/la-violencia-de-genero-segun-la-onu/>
- OCHA. (2024). *COLOMBIA: Briefing Departamental* (pp. 1–7). United Nations Office for the Coordination of Humanitarian Affairs.
- OMEG. (2025). *Visualizador de Datos - OMEG - Secretaría Distrital de La Mujer*. Sdmujer.gov.co; Observatorio de Mujeres y Equidad de Género de Bogotá. <https://omeg.sdmujer.gov.co/dataindicadores/index.html>
- ONU Misión. (2020, julio 10). *Territorio Pazífico, hombres y mujeres para la paz*. Misión de Verificación de La ONU En Colombia; ONU Misión. <https://colombia.unmissions.org/territorio-paz%C3%ADfico-hombres-y-mujeres-para-la-paz?utm>
- ONU Mujeres. (2024, septiembre 5). *Un sueño de igualdad: el compromiso de Doris Puerres con las mujeres indígenas de su territorio*. UN Women – Colombia. <https://colombia.unwomen.org/es/stories/noticia/2024/09/doris-puerres-dia-mujer-indigena?utm>
- Penagos Concha, V. (2016). *Mujeres en Resistencia* (1st ed., pp. 1–346). CNMH. <https://centro-dememorialhistorica.gov.co/wp-content/uploads/2020/02/mujeres-en-resistencia.pdf>
- Peña Montoya, P. (Ed.). (2019, octubre 16). *Las violaciones a los derechos reproductivos en las Farc*. Hacemos Memoria; Universidad de Antioquia.

- [https://hacemosmemoria.org/2019/10/16/las-violaciones-a-los-derechos-reproductivos-en-las-farc-womens-link-worldwide-informe-jep/?utm\\_source=chatgpt.com](https://hacemosmemoria.org/2019/10/16/las-violaciones-a-los-derechos-reproductivos-en-las-farc-womens-link-worldwide-informe-jep/?utm_source=chatgpt.com)
- Pineda G., E. (s.f.). *Feminismo, interseccionalidad y transformación social*. (pp. 1-11). Frente Renovador.
- Pineda Silva, A.P. (2024). Declararle la Paz a la Guerra. Mujeres Farianas, Memorias del Pasado Reciente para un Futuro Posible de Reconciliación en Colombia. In *Xoc.uam.mx* (pp. 1–605). <https://repositorio.xoc.uam.mx/jspui/handle/123456789/46896>
- Prepa UDEM. (s.f.). *Grounding: Una forma diferente de disminuir el estrés*. UDEM. <https://www.udem.edu.mx/sites/default/files/2022-10/Grounding-una-forma-diferente-de-disminuir-el-estr%C3%A9s.pdf>
- Puerres Tarapues, D. (2022). *Emociones y Participación Política de Mujeres Indígenas en el Resguardo del Gran Cumbal* (pp. 1–124) [Tesis de pregrado]. <https://repositorio.ucaldas.edu.co/handle/ucaldas/17593>
- Puerta H., E., & Vásquez R., M. (2012). *Concepto de Resiliencia* (pp. 1–4). Caminos Para La Resiliencia. [https://www.udea.edu.co/wps/wcm/connect/udea/8053e5b2-7d04-4997-9dc0-4dcada70658f/BoletA%cc%83%c2%adn+2\\_Concepto+de+Resiliencia.pdf?MOD=AJPERES](https://www.udea.edu.co/wps/wcm/connect/udea/8053e5b2-7d04-4997-9dc0-4dcada70658f/BoletA%cc%83%c2%adn+2_Concepto+de+Resiliencia.pdf?MOD=AJPERES)
- Ramírez Rueda, L. F., Ocampo-Palacio, J. G., Palacios-Espinosa, X., & Levis, S. (2022). Visiones sobre el género y el envejecimiento en hombres y mujeres trabajadores en Colombia. *Universitas Psychologica*, 21, 1–19. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy21.vgeh>
- Raypole, C. (2019, May 24). *30 grounding techniques to quiet distressing thoughts*. Healthline. <https://www.healthline.com/health/grounding-techniques>
- Red Nacional de Mujeres. (2024). *Quiénes somos*. [www.rednacionaldemujeres.org](http://www.rednacionaldemujeres.org). <https://www.rednacionaldemujeres.org/lared>
- Restrepo, E. (2018). *Etnografía: alcances, técnicas y éticas*. (Primera edición, pp. 1–144). Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Rojas Quintero, S., Marcela, J., & Yuliana, S. (2023). Aciertos y desafíos de la reincorporación económica de mujeres excombatientes en Colombia. *Ratio Juris*, 18(36), 27–48. <https://doi.org/10.24142/raju.v18n36a2>
- Román Muñoz, O. H. (2017). Microviolencia en el trabajo, una práctica cotidiana del ejercicio del poder del management en las organizaciones –una reflexión urgente en tiempos de reconciliación–. *Sociedad Y Economía*, 33, 237–263. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99654715010>
- Ruiz Herrera, A. L., & Huertas Díaz, O. (2019). En búsqueda de visibilización: experiencias y necesidades de las mujeres excombatientes de las FARC-EP en el escenario de construcción de paz. *Reflexión Política*, 21(42), 9–28. <https://doi.org/10.29375/01240781.3595>
- Ruiz Mitjana, L. (2019). *La teoría del estrés de Richard S. Lazarus*. Portal Psicología y Mente. <https://psicologiaymente.com/psicologia/teoria-estres-lazarus>
- Ruta Pacífica. (s.f.). *Ruta Pacífica De Las Mujeres | ¿Quiénes Somos?* [Rutapacific.org.co](http://Rutapacific.org.co). diciembre 4, 2024, <https://rutapacific.org.co/wp/quienes-somos/>
- Safranoff, O., & Rodríguez Menés, J. (2024). El machismo en el trabajo: Discriminación y violencia sobre las mujeres en el ámbito de la ejecución penal. *Boletín Criminológico*, 1(223), 1–36.
- SAGA. (2022). *Los riesgos para las mujeres en proceso de reincorporación - PPR | Sistema de Análisis de Grupos Armados - S.A.G.A.* [Unodc.org.co](http://Unodc.org.co); Sistema de Análisis de Grupos

- Armados. <https://saga.unodc.org.co/es/los-riesgos-para-las-mujeres-en-proceso-de-reincorporacion-PPR?utm>
- Sánchez-Blake, E. (2012). De actores armadas a sujetos de paz: Mujeres y reconciliación en el conflicto colombiano. *La Manzana de La Discordia*, 7(2), 7–14.
- Sanchez, O. A. (2001). La violencia patriarcal contra las mujeres. Una mirada retrospectiva. *Universidad Nacional de Colombia, Escuela de Estudios de Género, Grupo Mujer Y Sociedad / Corporación Casa de La Mujer de Bogotá*, 93–103. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/53092>
- Sandino, V. (2016, August 2). El Feminismo en las FARC-EP. *Mujer Fariana*. <https://mujerfariana.org/vision/663-el-feminismo-en-las-farc-ep.html>
- Sandino, V. (2018, agosto 16). *Feminismo Insurgente. Una apuesta fariana de paz*. *Mujer Fariana*. <https://mujerfariana.org/vision/1060-feminismo-insurgente-una-apuesta-fariana-de-paz.html>
- Schwitalla, G., & Dietrich, L. M. (2007). La desmovilización de las mujeres excombatientes en Colombia. *Rua.ua.es*, 27. <http://hdl.handle.net/10045/3082>
- Secretaría Distrital de Salud. (s.f.). *Línea 106 “El poder de ser escuchado”*. Bogota.gov.co. julio 31, 2024, <https://bogota.gov.co/servicios/guia-de-tramites-y-servicios/linea-106#:~:text=Conectarse%20a%20trav>
- Semana. (2008, febrero 23). *La resaca de las Farc*. *Semana.com Últimas Noticias de Colombia Y El Mundo*. <https://www.semana.com/nacion/articulo/la-resaca-farc/91171-3/>
- Sergio Urrego. (s.f.). *Fundación Sergio Urrego*. *Www.sergiourrego.org*. julio 31, 2024, <https://www.sergiourrego.org>
- Sisma Mujer. (s.f.). *Misión y Visión*. *Sisma Mujer*. diciembre 4, 2024, <https://sismamujer.org/mision-y-vision/>
- Solís Manrique, C., & Vidal Miranda, A. (2006). ESTILOS Y ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO EN ADOLESCENTES. *Revista de Psiquiatría Y Salud Mental Hermilio Valdizan*, 7(1), 33–39. [http://www.hhv.gob.pe/wp-content/uploads/Revista/2006/1/3-ESTILOS\\_Y ESTRATEGIAS\\_DE\\_AFRONTAMIENTO.pdf](http://www.hhv.gob.pe/wp-content/uploads/Revista/2006/1/3-ESTILOS_Y ESTRATEGIAS_DE_AFRONTAMIENTO.pdf)
- statista. (2023, agosto 17). *Gender gap index by area Colombia 2023*. Statista; Statista Research Department. <https://www.statista.com/statistics/802654/colombia-gender-gap-index-area/#statisticContainer>
- Suárez Villegas, J. C., Martínez Pérez, N., & Panarese, P. (2021). *Cartografía de los micromachismos: dinámicas y violencia simbólica*. Dykinson.
- Suescún, J., & Fajardo Farfán, J. S. (2017). *VIVENCIAS, APORTES Y RECONOCIMIENTO: LAS MUJERES EN LA HABANA* (pp. 1–118). CIASE, Observatorio Mujeres, Paz y Seguridad de la Corporación Humanas Colombia. <https://colombia.unwomen.org/sites/default/files/Field%20Office%20Colombia/Documentos/Publicaciones/2017/07/Participacion%20Mujeres%20en%20la%20Habana.pdf>
- Theidon, K. (2013). *Intimate Enemies* (1st ed). University of Pennsylvania Press. [https://kimberlytheidon.com/wp-content/uploads/2016/08/theidon\\_intimateenemies\\_-final-pdf.pdf](https://kimberlytheidon.com/wp-content/uploads/2016/08/theidon_intimateenemies_-final-pdf.pdf)
- Torres Mateus, A. (2021). *Mujeres en la Unión Patriótica* [Thesis]. In *Unal.edu.co* (pp. 1–187). <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/78767>
- Tostado-Calvo, O., Alzás García, T., & Yuste-Tosina, R. (2024). Factores predisponentes y detonantes de la violencia de género en la juventud universitaria: una revisión sistemática de la literatura de los últimos 20 años. *Investigaciones Feministas*, 15(1), 5–18. <https://doi.org/10.5209/infe.95328>

- UNICEF. (s.f.). *Primeros Auxilios Psicologicos* (pp. 1–30). UNICEF. <https://www.unicef.org/colombia/media/14826/file/05-ABCDE%20Primeros%20auxilios%20psicologicos.pdf>
- Universidad de la República Uruguay. (2020). *Micromachismos | Facultad de Psicología*. Psico.edu.uy; Universidad de la República Uruguay . <https://psico.edu.uy/hilo/micromachismos>
- UNP. (2024a, agosto). *En la UNP el cambio es con las mujeres*. Unp.gov.co; Unidad Nacional de Protección. <https://www.unp.gov.co/mesa-de-genero-unp-el-cambio-es-con-las-mujeres/?utm>
- UNP. (2024b, octubre). *En la UNP hablamos de enfoque de género*. Unp.gov.co; Unidad Nacional de Protección. <https://www.unp.gov.co/en-la-unp-hablamos-de-enfoque-de-genero/?utm>
- UNP. (2025). *¿Quiénes somos?* Unp.gov.co; Unidad Nacional de Protección. <https://www.unp.gov.co/la-unp/quienes-somos/>
- Valina, C. V. (2019, diciembre 22). *INTERSECCIONALIDAD: DEFINICIÓN Y ORÍGENES*. PeriFéricas. <https://perifericas.es/blogs/blog/interseccionalidad-definicion-y-origenes>
- Vanegas Espejo, J. (2017). “¡A mucho honor guerrillera!”: Un análisis sobre la vida de las mujeres guerrilleras en Colombia. In *Unal.edu.co*. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/59295>
- Velasco, D. (2021, junio 21). *Mujeres que resisten contra la estigmatización, la violencia y el machismo*. ELESPECTADOR.COM; El Espectador. <https://www.elespectador.com/colombia-20/conflicto/mujeres-que-resisten-contra-la-estigmatizacion-la-violencia-y-el-machismo/>
- Virginia, C. D. (2012). Historia de mujeres. Testimonios de excombatientes del conflicto armado colombiano. *Digitum.um.es*, 22. <http://hdl.handle.net/10201/41285>
- Viveros Vigoya, M. (2016). La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. *Debate Feminista*, 52, 1–17. <https://doi.org/10.1016/j.df.2016.09.005>
- Vohnoutka, E. (2021, julio 29). *10 Grounding Techniques for Anxiety* (S. Silvestro, Ed.). Health Guide; ro. <https://ro.co/health-guide/grounding-techniques-for-anxiety/>
- Wills Obregón, M. E. (2022). Memorias para la paz o memorias para la guerra. In *Planetadelibros* (p. 296). Editorial Crítica. <https://www.planetadelibros.com/libro-memorias-para-la-paz-o-memorias-para-la-guerra/350875>

## 8. Anexo

### 8.1. Las siete etapas de una entrevista

#### Etapa 1

“Tematizar. Formular el propósito de una investigación y la concepción del tema a investigar antes de iniciar las entrevistas. El por qué y el qué de la investigación deben aclararse antes de plantear la cuestión del cómo - el método.”

#### Etapa 2

“Diseñar. Planificar el diseño del estudio, teniendo en cuenta las siete fases de la investigación, antes de realizar la entrevista. El diseño del estudio se lleva a cabo teniendo en cuenta la obtención de los conocimientos previstos y tomando en consideración las implicaciones morales del estudio.”

#### Etapa 3

“Entrevistas. Realizar las entrevistas basándose en una guía de entrevista y con un enfoque reflexivo sobre los conocimientos buscados y la relación interpersonal de la situación de entrevista.”

#### Etapa 4

“Transcripción. Preparar el material de la entrevista para el análisis, que generalmente incluye una transcripción del discurso oral a texto escrito.”

#### Etapa 5

“Analizar. Decidir, en función de la finalidad y el tema de la investigación, y de la naturaleza del material de la entrevista, qué modos de análisis son apropiados para las entrevistas.”

#### Etapa 6

“Verificar. Determinar la validez, fiabilidad y generalizabilidad de los resultados de las entrevistas. La fiabilidad se refiere al grado de coherencia de los resultados, y la validez significa si un estudio de entrevistas investiga lo que se pretende investigar.”

#### Etapa 7

“Presentación de informes. Comunicar los resultados del estudio y los métodos aplicados de una forma que esté a la altura de los criterios científicos, tenga en cuenta los aspectos éticos de la investigación y dé lugar a un producto legible.”

(traducido del inglés por la autora, Kvale, pg.51)

## 8.2. Guion de entrevistas

### Introducción.

En un primer momento, expliqué quién soy y por qué estoy realizando esta investigación. Asimismo, fue una oportunidad para que la participante se presentara y me contara sobre ella. En el diario de campo se detalla con mayor profundidad los encuentros personales. Al principio de la entrevista, brevemente nos presentamos de nuevo, siguiendo con la introducción de la participante con las siguientes preguntas:

- ¿En qué trabajas?
- ¿Cómo te denominas?, ¿Mujer excombatiente de las FRAC-EP, confirmante del acuerdo de paz o fariana?
- ¿Desde cuándo estas en el proceso de reintegración/reincorporación?
- ¿Cómo ha sido tu experiencia en el proceso tras más de cinco años de la firma del acuerdo, y tu llegada a la ciudad?
- ¿Has participado en programas de la ARN u otros programas Estadales?

En la próxima pregunta se trata de definir qué son las microviolencias y el micromachismo para las mujeres entrevistadas para poder plantear las próximas preguntas:

- ¿Qué entiendes por las microviolencias y el micromachismo?

En el caso de que la participante no conociera el término, expliqué brevemente el término y di unos ejemplos de microviolencia y micromachismo. Después la entrevista estaba guiada con las siguientes preguntas:

- ¿Sientes que en algunos momentos las personas alrededor tuyo (colegas, amigos, familia) te tratan de manera distinta a los hombres?
- ¿Has sentido que en algún momento existen microviolencias en contra de ti u otras compañeras y cómo te sientes con eso?
- Si no te hace sentir incomoda, y si has experimentado microviolencias ¿puedes describir escenarios de microviolencias qué has experimentado y cómo las has manejado/reaccionado?
- ¿Cómo sientes que tus experiencias de microviolencias te influyen ahora en el proceso de reintegración/reincorporación?

Si surgió el caso de que la participante no se sentara identificada con las experiencias de microviolencia y micromachismo, profundicé más en los ejemplos y formulé la siguiente pregunta:

- ¿Han ocurrido momentos en que te hagan sentir excluida, menos valorada, disminuida o vigilada en el ambiente laboral, con tu familia o amigos, por el hecho de ser mujer o fariana?

Cuando pudo nombrar algún momento, profundicé en ello. Si no fue el caso, abrí más la conversación preguntando sobre experiencias de reincorporación más generales que estén relacionadas con el machismo y la discriminación contra las mujeres en general. Después, cerré el arco nuevamente enfocándonos en las estrategias de afrontamiento:

- ¿En tu opinión has adaptado estrategias para confrontar / afrontar ciertas microviolencias?

Si la participante no pudiera nombrar una estrategia, mencioné algunas estrategias de afrontamiento como ejemplo. Finalmente, concluye la entrevista con la siguiente pregunta:

- ¿Crees qué desde el lado institucional se podría implementar mejores estrategias para mitigar las microviolencias?

Es importante mencionar nuevamente que se trató de entrevistas semiestructuradas. Por ende, no fue necesario hacer todas las preguntas ni que todas fueran respondidas por la participante. La base de la entrevista fueron las experiencias de microviolencia y micromachismo, con el enfoque de que fuera una conversación fluida, en la cual la participante tuviera la oportunidad de profundizar en sus experiencias. Por ello, podía ocurrir que algunas preguntas no se incluyeran o que se añadieran nuevas preguntas que no están en el guion, dependiendo de lo que la mujer entrevistada contara.

### 8.3. Categorías de análisis - árbol de códigos

Códigos de colores:

- |                |   |
|----------------|---|
| Tonos verdes   | – Fuente de experiencia y el ámbito de la experiencia |
| Tonos naranjas | – Los cuatro objetivos específicos                    |
| Tonos azules   | – Categorías relevantes del feminismo interseccional  |

<b>Sistema de Codificación</b>		
<b>Categorías</b>	<b>Títulos</b>	<b>Códigos</b>
Categoría 1	Fuente de Experiencia	Experiencia personal
		Experiencia relatada
Categoría 2	Ámbito/Entorno social	Trabajo
		Programas de la ARN
		Programas de otras instituciones
		Vida privada
		Círculo social
		Guerrilla
Categoría 3	Machismo	
Subcategoría 3	Microviolencia y micromachismo	
Categoría 4	Afrontamiento basado en el problema	
	Afrontamiento basado en la emoción	
Categoría 5	Necesidades y propuestas de/para la política pública	Acceso a educación
		Acceso a educación de género
		Acceso al sistema de salud
		Acceso a empleo
		Apoyo en los proyectos productivos
		Apoyo general de la ARN
		Seguridad
Categoría 6	Pertenece étnico-racial	Indígena del municipio Cumbal (Nariño)
		Llanera
		Taminanguña (Nariño)
		Santiagoña (Putumayo)
Categoría 7	Grupo etario	Adulta joven
		Adulta intermedia
Categoría 8	Residencia	Bogotá
		Resguardo indígena municipio Cumbal
		ETCR Tumaco
		Pasto
		Escolta

Categoría 9	Profesión	Formación del Acuerdo de Paz
		Trabajo en los TOAR de la JEP
		Trabajo en proyecto bioflow
Categoría 10	Liderazgos	Antigua presidente de la ETCR & líder del proyecto bioflow
		Antiguo líder sindical
		Consejo directivo de Fede Comun y consejera del Partido Comunes
		Mujer reconocida por su trabajo en la comunidad
Categoría 11	Parentalidad	Hijo/a
		Hijos/as
		Sin Hijos/as
Categoría 12	Estado familiar	Socio
		Pareja
		Soltera – vive con familiares

## 8.4. Primeros Auxilios Psicológicos (PAP)

### 1. Reflective Listening (Escucha Reflexiva):

- Escuchar de manera activa a las mujeres cuando hablen de sus experiencias de microviolencias, prestando atención a sus necesidades y emociones.
- Adoptar una actitud abierta y colaborativa para fortalecer la confianza de la mujer entrevistada.

### 2. Assessment of Needs (Evaluación de Necesidades):

- Evaluar la situación actual de la mujer, incluyendo sus necesidades inmediatas, recursos disponibles, el evento estresante y su respuesta.
- Hacer preguntas abiertas para comprender mejor su situación y necesidades urgentes.

### 3. Prioritization (Priorización):

- Determinar cuál de las necesidades identificadas es la más urgente, clasificándola como importante y urgente, importante pero no urgente, o ni importante ni urgente.
- Enfocarse en las necesidades urgentes e importantes.

### 4. Intervention (Intervención):

- Proporcionar contención emocional, protección física y seguridad mediante técnicas de respiración, relajación o “grounding”<sup>13</sup> para reducir la ansiedad o el estrés.
- Apoyar en la toma de decisiones y orientar a otras redes de apoyo.
- Sugerir a la psicóloga Silvia Rivera como una fuente de apoyo emocional.

### 5. Disposition (Disposición):

- Evaluar si la mujer está en capacidad de hacerse cargo de sí misma después de la intervención.
- Asegurarse de que la mujer tenga un plan de acción claro y accesible.
- Conectar a la mujer con servicios de apoyo. Esto incluye la posibilidad de atención gratuita de la psicóloga Silvia Rivera Largacha, la línea 106 “El poder de ser escuchado” de la Secretaría Distrital de Salud (SDS) que “es una línea de ayuda, intervención psicosocial y/o soporte en crisis no presencial, atendido por un equipo de

---

<sup>13</sup> Definición de las técnicas de “grounding”: „Las técnicas de enraizamiento son estrategias de afrontamiento que ayudan a conectar con el momento presente y el entorno, para alejarse de los pensamientos negativos, la ansiedad o los flashbacks.” (Vohnoutka, 2021)

profesionales en psicología que brindan un espacio de escucha, orientación y apoyo emocional a la ciudadanía de cualquier edad para que compartan todo tipo de situaciones que pueden presentarse en su cotidianidad.” (SDS, 2024) y la línea de atención de la Sergio Urrego Fundación, que ofrece “auxilios psicológicos, intervención en crisis por situaciones de riesgo asociadas a discriminación, orientación y apoyo a personas que necesitan ser escuchadas” (Sergio Urrgeo, 2024).

### 8.5. Líneas de atención

El contacto de la línea 106 de atención de la SDS y la Sergio Urrego Fundación para la cuáles son los siguientes:

#### Contacto línea de atención de la SDS

Conectarse a través del chat por WhatsApp: 3007548933.

Marcar de forma gratuita (desde un teléfono celular o fijo en Bogotá) el número 106.

Escribir un correo electrónico al email: [linea106@saludcapital.gov.co](mailto:linea106@saludcapital.gov.co).

Redes sociales. Facebook: @linea106.

TELEFÓNICO (Únicamente para información)

Línea 195 de lunes a domingo, 24 horas al día.

Chat por WhatsApp: 300 7548933 de lunes a domingo, 24 horas al día, los 365 días de año.

Línea 106 de lunes a domingo, 24 horas al día.

Marcar de forma gratuita (desde un teléfono celular o fijo en Bogotá) el número 106.

#### Contacto Sergio Urrego Fundación

Atención psicosocial o jurídica: [hablamoscontigo@sergiourrego.org](mailto:hablamoscontigo@sergiourrego.org)

Línea Salvavidas 24/7: 3117668666

Dirección: Calle 26 No 92 – 32 Wework - Torre G2 Bogotá, Colombia.